

LA SEGURIDAD: UNA MIRADA DESDE EL MEDELLIN URBANO

Centro de Estudios de Opinión

Abstract

In current terms we can say that the perception of safety at inhabitant of the city of Medellín remains at fairly high levels. Situation hypothetically that can be associated with factors such as negotiation, both with the paramilitaries, as the combos and neighborhood gangs also increase the foot of police force, the increased attention paid to the city centre, to slow but steady growth of employment, and so on.

Resumen

En términos corrientes podemos afirmar que *la percepción de seguridad* en el habitante de la ciudad de Medellín se mantiene *en niveles bastante altos*. Situación que hipotéticamente puede estar asociada a factores tales como la negociación, tanto con los grupos de autodefensa, como con los combos y bandas barriales, igualmente al incremento del pie de fuerza policial, a la mayor atención prestada al centro de la ciudad, al lento pero constante crecimiento del empleo, etc.

PRIMERA PARTE:

LA SEGURIDAD: UNA MIRADA DESDE EL MEDELLIN URBANO

- 1. SOBRE LA PERCEPCIÓN CIUDADANA DE SEGURIDAD – 2005**
 - 1.1 Medellín: una ciudad que se percibe segura.**
 - 1.2 La percepción ciudadana indica que las comunas son espacios más seguros.**
 - 1.3 La presencia de autoridades es la principal razón para percibir el clima de seguridad y la delincuencia común nos concita inseguridades.**
 - 1.4 Los lugares que se perciben como más inseguros en nuestra ciudad.**
- 2. EL CIUDADANO FRENTE A SUS ESPACIOS PÚBLICOS**
 - 2.1 El alto porcentaje de pobladores que dicen conocer los espacios públicos indica que existe un buen nivel de referencia de ciudad.**
 - 2.2 Los lugares públicos de nuestra ciudad son más conocidos que visitados.**
 - 2.3 El argumento de la inseguridad no es relevante al momento de decidir visitar estos espacios públicos.**

2.4 Existe la percepción de que seguridad ha mejorado en los espacios públicos.

3. FACTORES DE INSEGURIDAD: LA PERCEPCIÓN DE CONFIANZA Y LAS CONDICIONES ASOCIADAS.

3.1 Las situaciones que generan temor a nuestros habitantes urbanos.

3.2 Las condiciones subjetivas que nos producen temor.

4. TIPOLOGÍA Y CARACTERIZACIÓN DE LA OCURRENCIA DE DELITOS Y CONTRAVENCIONES EN EL MEDELLÍN URBANO.

4.1 Tipología por ocurrencia de delitos y contravenciones en Medellín

4.2 La frecuencia de denuncia de hechos punitivos y contravencionales es muy baja

4.3 De la cifra oculta de la criminalidad y sus razones

4.4 De los lugares “de más alto riesgo” de victimización en Medellín.

4.5 La distribución de la criminalización por estratos socioeconómicos.

4.6 Elementos históricos de comparación

5. TIPOLOGÍA Y CARACTERIZACIÓN DE LOS EVENTOS DE VIOLENCIA Y ABUSO SEXUAL EN EL ÁREA URBANA DE MEDELLÍN

5.1 De los eventos de violencia o abuso sexual en el área urbana de Medellín en el presente año

5.1.1 Frecuencia de delitos sexuales en los barrios de Medellín

5.1.2 Frecuencia de los delitos sexuales en la familia

5.1.3. Frecuencia de personas víctimas de delitos sexuales

5.2 De la edad y género de las víctimas y el lugar de los eventos de violencia o abuso sexual.

5.3 La policía posee la mayor confianza para denunciar los delitos sexuales

5.4 ¿Por qué no se denuncian los hechos de violencia y abuso sexual?

5.5 La cifra oculta de la criminalidad en los delitos sexuales

6. LAS RESPUESTAS A LA PERCEPCION DE INSEGURIDAD: PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN.

6.1 Estrategias de los ciudadanos para enfrentar los problemas de inseguridad en el barrio: Lo que el ciudadano decide hacer.

6.2 Acciones que inspiran confianza a nuestros ciudadanos.

6.3 De las acciones que dejan de realizar los ciudadanos ante el temor a la violencia

6.4 En torno a la política de desarme de la ciudadanía

7. SOBRE EL CONOCIMIENTO DE ACCIONES DE LA ALCALDÍA PARA

MEJORAR LA SEGURIDAD
8. DEL CONOCIMIENTO Y LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES
8.1 En torno a las instituciones

ÍNDICE DE TABLAS

- **TABLA No.1**
Calificación de la seguridad de los espacios que componen la ciudad, en porcentaje %
- **TABLA No.2**
Percepción de seguridad en Medellín –por comunas-
- **TABLA No.3**
Razones para la percepción de la seguridad e inseguridad barrial
- **TABLA No.4**
Lugares considerados más inseguros en la ciudad de Medellín
- **TABLA No.5**
Niveles de conocimiento y visitas a los principales espacios públicos de referencia urbana, en %
- **TABLA No.6**
Sitios públicos más visitados durante el último año –por comunas-
- **TABLA No.7**
Cambios en la percepción de seguridad, en los espacios públicos de la ciudad
- **TABLA No.8**
Situaciones que causan mayor preocupación a los habitantes del área urbana de Medellín
- **TABLA No.9**
Delitos y/o contravenciones de mayor ocurrencia en la zona urbana de la ciudad de Medellín
- **TABLA No.10**

Delitos más denunciados en la zona urbana de la ciudad de Medellín

- **TABLA No.11**
Comparativo de evolución histórica de algunos delitos y contravenciones
- **TABLA No.12**
Distribución de víctimas de delitos –por estratos socio-económicos
- **TABLA No.13**
Ocurrencia y denuncia de delitos sexuales en el área urbana de Medellín
- **TABLA No.14**
Ha conocido de delitos sexuales en su barrio, o los ha padecido alguien de su familia, o usted ha sido la víctima
- **TABLA No.15**
Conocimiento de la comisión de delitos sexuales –distribución por comunas-
- **TABLA No.16**
Razones por las cuales no denunciaron esta situaciones
- **TABLA No.17**
Delitos sexuales denunciados –distribución según sexo-
- **TABLA No.18**
Delitos sexuales denunciados –distribución según sexo-
- **TABLA No.19**
Qué hacen los habitantes de Medellín, para enfrentar la inseguridad – distribución por estratos-
- **TABLA No.20**
Acciones que inspiran mayor confianza para mejorar la seguridad barrial
- **TABLA No.21**
Acciones que los habitantes han dejado de realizar, por temor a la violencia.
- **TABLA No.22**
Conocimiento de acciones de la alcaldía, para mejorar la seguridad –por

estratos socio-económicos- en %

- **TABLA No.23**
Conocimiento que tienen los habitantes, sobre las instituciones de seguridad que hacen presencia en la ciudad.
- **TABLA No.24**
Percepción de los habitantes, sobre los niveles de confianza en las instituciones de seguridad que hacen presencia en la ciudad
- **TABLA No.25**
Conocimiento que tienen los habitantes, sobre las instituciones de seguridad que hacen presencia en los barrios.
- **TABLA No.26**
Conocimiento que tienen los habitantes, sobre las instituciones de seguridad que hacen presencia en los barrios –distribución según estratos-
- **TABLA No.27**
Percepción que tienen los habitantes de Medellín, sobre el reconocimiento y acatamiento de normas –en porcentaje %-
- **TABLA No.28**
Conocimiento de alguna acción de la alcaldía, para mejorar la seguridad barrial –en porcentaje-
- **TABLA No.29**
A través de qué medio, usted recibe información sobre la seguridad ciudadana
- **TABLA No.30**
Calificación de la seguridad de los espacios de la ciudad
- **TABLA No.31**
Razones para la percepción de la seguridad e inseguridad corregimental -en porcentaje-
- **TABLA No.32**
Percepción de la seguridad en Medellín –desde los corregimientos-
- **TABLA No.33**

Niveles de conocimiento y visitas a los principales espacios públicos de Medellín, desde el Medellín –en porcentaje-

- **TABLA No.34**
Situaciones que causan mayor preocupación, a los habitantes del área rural de Medellín
- **TABLA No.35**
Nivel de percepción de la seguridad, en los espacios públicos con relación al año anterior –según corregimientos-
- **TABLA No.36**
Acciones realizadas por temor a la violencia. Una mirada desde el área rural de Medellín.
- **TABLA No.37**
Delitos y/o contravenciones de mayor ocurrencia en la zona rural de Medellín
- **TABLA No.38**
Frecuencia de delitos y contravenciones –por corregimientos-
- **TABLA No.39**
De la frecuencia de la denuncia en el Medellín rural –según delito y contravención-
- **TABLA No.40**
Ocurrencia y denuncia de delitos sexuales, en el área rural de Medellín
- **TABLA No.41**
Ocurrencia de delitos sexuales –distribución por corregimientos-

INDICE DE GRÁFICOS

- **GRÁFICO No.1**
Cómo se siente en general en la ciudad
- **GRÁFICO No.2**
Percepción de Seguridad en Medellín – por sexo-
- **GRÁFICO No.3**
Razones para percibirse seguro en Medellín
- **GRÁFICO No.4**
Razones para sentir inseguridad en Medellín
- **GRÁFICO No.5**
En general en su barrio, usted se siente
- **GRÁFICO No.6**
Razones por las cuales nuestros habitantes no visitan los centros comerciales y las terminales de transporte
- **GRÁFICO No.7**
Lugar de ocurrencia de los delitos y contravenciones en la zona urbana de la ciudad de Medellín
- **GRÁFICO No.8**
Victimización de delitos sexuales
- **GRÁFICO No.9**
Población que ha sido víctima de violencia o abuso sexual. Distribución por edades.
- **GRÁFICO No.10**
Instituciones ante quienes se denunciaron los delitos sexuales
- **GRÁFICO No.11**
Cómo se siente la gente de los corregimientos en la ciudad
- **GRÁFICO No.12**
Relación de la seguridad en los espacios públicos con el año anterior,



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
CENTRO DE ESTUDIOS DE OPINIÓN

según corregimiento de Medellín

ANEXOS ESTADÍSTICOS

- **TABLA No.1**
Percepción de seguridad en Medellín, por sexo.
- **TABLA No.2**
Percepción de seguridad en Medellín, por comunas
- **TABLA No.3**
Lugares más inseguros de Medellín
- **TABLA No.4**
Percepción de seguridad en los espacios públicos, por sexo
- **TABLA No.5**
Razones por las cuales no se visitan los espacios públicos
- **TABLA No.6**
Lugares en donde se ha sido víctima de delito o contravención
- **TABLA No.7**
Delitos y contravenciones por comunas
- **TABLA No.8**
Razones para no denuncia
- **TABLA No.9**
Distribución de victimización sexual por edades
- **TABLA No.10**
Ante quién denuncia
- **TABLA No.11**
Qué hacer para resolver los problemas de inseguridad –distribución por sexo-
- **TABLA No.12**
Qué hacer para resolver los problemas de inseguridad –distribución por edades-

- **TABLA No.13**
Qué hacer para mejorar la seguridad barrial -por estratos-
- **TABLA No.14**
Situaciones que causan mayor temor a los habitantes del Medellín rural -por corregimientos-
- **TABLA No.15**
Calificación de la seguridad en los espacios públicos desde el Medellín rural -por sexo-
- **TABLA No.16**
Acciones que realizan para garantizar la seguridad
- **TABLA No.17**
Acciones que realiza la gente para garantizar la seguridad - 2da.mención-
- **TABLA No.18**
Acciones que inspiran mayor confianza entre la población del Medellín rural
- **TABLA No.19**
Reconocimiento de las instituciones –por veredas-
- **TABLA No.20**
A través de que medio se recibe la información sobre seguridad – corregimientos-
- **TABLA No.21**
Autoridades ante quienes se denuncian los delitos y contravenciones del Medellín rural

PRIMERA PARTE: LA SEGURIDAD: UNA MIRADA DESDE EL MEDELLIN URBANO

1. SOBRE LA PERCEPCIÓN CIUDADANA DE SEGURIDAD – 2005

1.1 Medellín: una ciudad que se percibe segura.

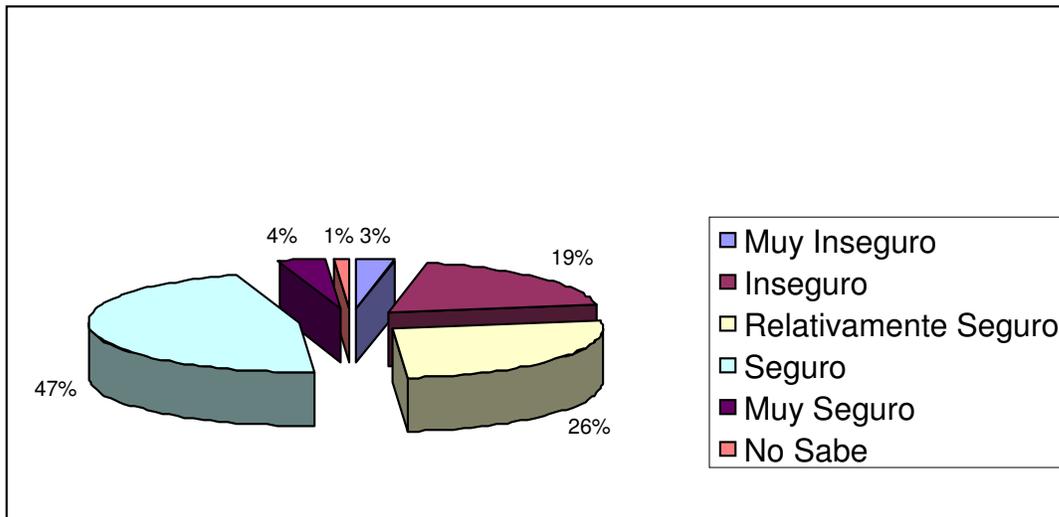
Para una mejor comprensión de las respuestas que vamos a analizar, es conveniente introducir la diferenciación entre la inseguridad¹ subjetiva y la inseguridad objetiva. La primera, se refiere a ese sentimiento individual de vulnerabilidad –temor a la oscuridad o a una calle solitaria, por ejemplo- La segunda se refiere a la existencia objetiva de focos de coacción que atentan contra las personas o los bienes, así la inseguridad es derivada de una experiencia personal o del entorno inmediato².

En términos corrientes podemos afirmar que *la percepción de seguridad* en el habitante de la ciudad de Medellín se mantiene *en niveles bastante altos*. Situación que hipotéticamente puede estar asociada a factores tales como la negociación, tanto con los grupos de autodefensa, como con los combos y bandas barriales, igualmente al incremento del pie de fuerza policial, a la mayor atención prestada al centro de la ciudad, al lento pero constante crecimiento del empleo, etc.

GRÁFICO Nº 1 COMO SE SIENTE EN GENERAL EN LA CIUDAD

¹ Entendemos la inseguridad como esa sensación de temor e indefensión.

² Bustos Ramírez, Juan y Larrauri, Elena, VICTIMOLOGÍA: PRESENTE Y FUTURO, Bogotá, Temis, 1993, p.41-42, dice “Por una parte tenemos la llamada “inseguridad objetiva”, esto es, la definición de víctima como sujeto pasivo directo del hecho delictivo. Pero también se da la “inseguridad subjetiva”, es decir, la definición de víctima se produce por la intersección de los controles informales en relación con el control formal de carácter penal. Los medios de comunicación de masas, el entorno social y las transmisiones orales de las víctimas directas, llevan a que un gran número de personas se sientan victimizadas, esto es, con la misma sensación de desamparo y desvalimiento que las víctimas directas”.



Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

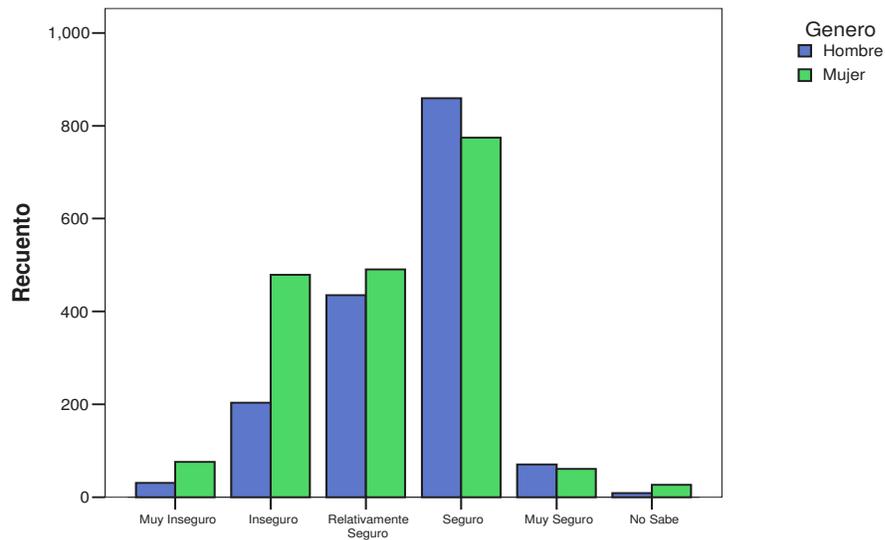
Los pobladores del estrato alto, son quienes manifiestan mayor seguridad en contraste con las mujeres y los estratos socioeconómicos más bajos –aunque también tienen mirada positiva de la situación.

En el ámbito barrial, la situación es todavía de mayor optimismo y la gente se percibe mucho más segura.

Veamos las cifras:

Al hacer la pregunta ¿en general, en toda la ciudad, se siente usted: muy seguro, seguro, relativamente seguro, inseguro o muy inseguro? Los habitantes de Medellín, aproximadamente en un 76.9%, respondieron que se sentían muy seguros, seguros o relativamente seguros, esto es, aproximadamente que cuatro de cada cinco habitantes, piensan positivamente de la situación de seguridad. Véase el Gráfico N° 1. De ese total, el 84.8% de los hombres estuvo de acuerdo con esa afirmación, esto es, son más positivos que el promedio de los habitantes. Véase el Gráfico N° 2. Las mujeres, en un porcentaje del 69.5% se sintieron muy seguras o relativamente seguras.

**GRÁFICO Nº 2
PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD EN MEDELLÍN- POR SEXO**



Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

Por contraste, solo uno de cada cinco habitantes se siente inseguro o muy inseguro y, en esa opinión de percepción negativa, las mujeres con el 29.1% doblan a los hombres quienes solo en un 14.6% opinan en tal sentido. Véase en el Anexo Estadístico Tabla Nº 1

Desde el punto de vista de los estratos socioeconómicos, los datos estadísticos indican que la percepción de seguridad esta fuertemente arraigada en el estrato más alto (estrato 6) en donde, el 84% manifestó sentirse muy seguro o relativamente seguro, esto es, un poco más de cuatro de cada cinco habitantes del mencionado estrato, ubicándose, incluso, por encima del porcentaje ciudadano. Anotemos que en la perspectiva barrial, casi el 100% de este estrato se siente seguro en su barrio. En los otros estratos también la opinión es muy positiva de la seguridad de la ciudad, así: en el estrato 1 esa opinión la tiene el 76%; en el estrato 2, el 75%; en el estrato 3, el 79%; en el 4, el 77% y en el estrato 5, el 78%.

Se buscó identificar cuáles eran los espacios que, de manera general, los habitantes consideraban más seguros e inseguros y para ello se le presentaron 11

sitios generales que se encuentran a lo largo y ancho de la ciudad y se le pidió a los entrevistados que los calificaran, elaborando para ello una escala que iba desde muy seguro hasta muy inseguro.

Las respuestas nos permitieron establecer la clasificación que se presenta en la Tabla N° 1:

TABLA N° 1
CALIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LOS ESPACIOS QUE COMPONEN LA CIUDAD
EN PORCENTAJE - %

ESPACIOS DE LA CIUDAD	INSEGUROS/ MUY INSEGUROS	SEGUROS/ RELATIVAMENTE SEGUROS / MUY SEGUROS	NO SABE/ NO RESPONDE	TOTAL
Alrededor de Bancos y cajeros	45.0	53.8	1.2	100
Las Calles del Centro	35.8	63.7	0.5	100
Establecimientos Públicos Nocturnos	33.8	60.8	5.4	100
Las Calles en general	22.2	77.2	0.6	100
Sitios para Conciertos y eventos deportivos	21.8	75.5	2.7	100
Transporte Publico	19.6	80.1	0.3	100
Los parques en general	19.4	79.7	0.9	100
Los parques del barrio	16.7	80.6	2.7	100
El barrio donde se reside	7.9	92.0	0.1	100
Sitios de recreación ³	5.5	93.1	1.4	100

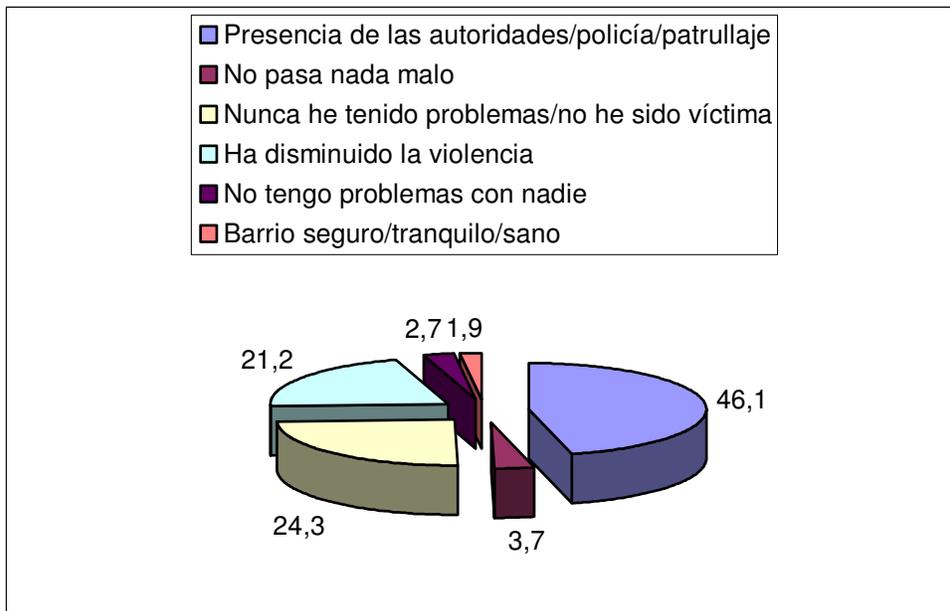
³ Se incluyen allí los clubes y zonas deportivas

Establecimientos comerciales	5.5	94.0	0.5	100
------------------------------	-----	------	-----	-----

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

Las cifras indican los fundamentos de los temores que se expresarán más adelante. Pero indicamos que los parques, tradicionalmente en nuestra ciudad, se han constituido en el lugar de encuentro de todo tipo de rufianes y malandrines, que alejan al ciudadano corriente que, por dicho motivo, no los percibe como propios, allí las autoridades no ejercen verdaderos controles y agreguemos que los parques barriales han sido ubicados en las zonas residuales de los barrios, lejos de la “mirada vigilante” de los padres de familia.

GRÁFICO Nº 3 RAZONES PARA PERCIBIRSE SEGURO EN MEDELLÍN

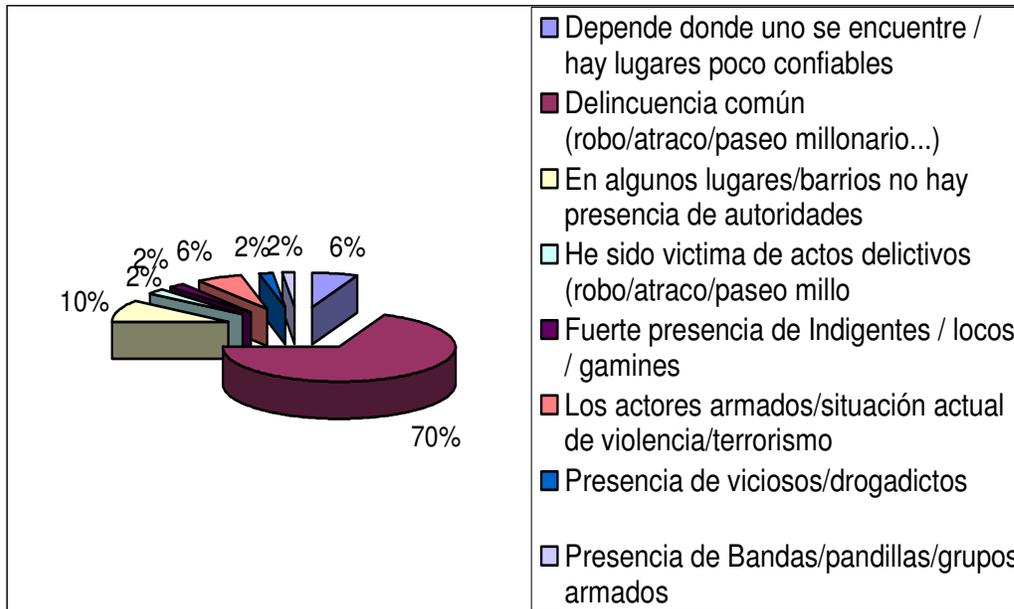


Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

Algunos espacios se mantienen tal como tradicionalmente se les ha conocido: los alrededores del sistema bancario y financiero son sitios inseguros, igualmente, los establecimientos públicos nocturnos son mirados con mucho recelo.

Los temores que generan las reuniones de grandes marejadas de pobladores, como son aquellas que concitan los conciertos y eventos deportivos se expresan en esta tabla, con el alto porcentaje de inseguridad.

GRÁFICO Nº 4
RAZONES PARA SENTIR INSEGURIDAD EN MEDELLÍN



Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

Y al contrario, nueve de cada diez personas considera que espacios como el propio barrio, los sitios de recreación y los centros comerciales, son seguros.

En la encuesta del DANE del 2004 se señala, que la gente basándose en las noticias escuchadas (20.3%) y los comentarios de la gente (16.52%) se sintió insegura por las siguientes razones fundamentales: la existencia de grupos delincuenciales 19.77% y poca presencia de la policía 14.17%. La inseguridad subjetiva es fuerte en esta referencia de DANE 2004. Podría decirse entonces que estas mismas razones afectarían la referencia al sentimiento de seguridad (57.99%) o relativa seguridad (22.93%) en la ciudad, cifras que se parecen mucho a las arrojadas por nuestro estudio.

Estas cifras denotan, de todos modos, una tendencia creciente de la sensación de seguridad que es alta entre la población de Medellín. En aquel estudio del DANE



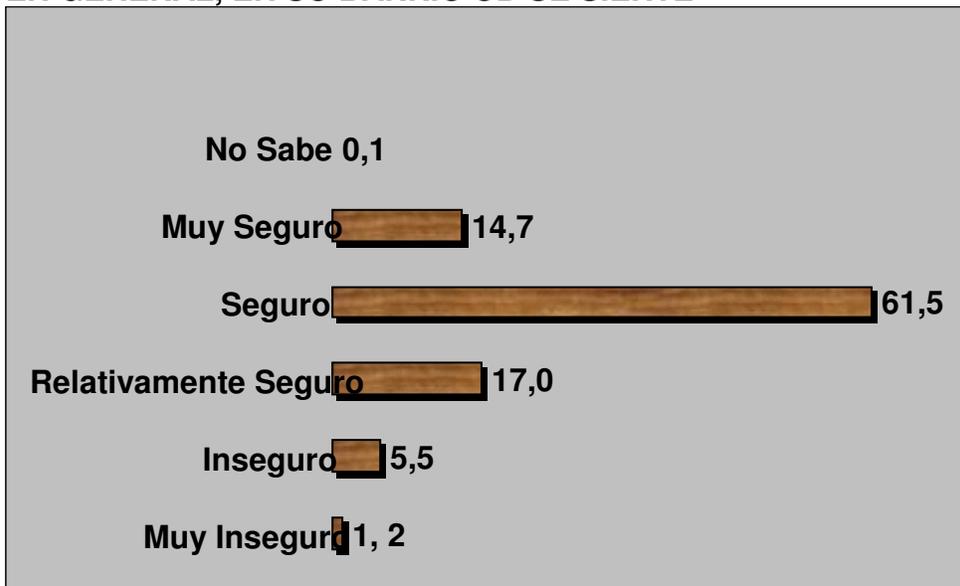
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
CENTRO DE ESTUDIOS DE OPINIÓN

2004, se decía que para el 49.5% de la población las cosas estaban más seguras con relación al año anterior -o sea el 2003- y solo indicaban que estaban menos seguras el 0.5%. Comparado con Cali, y Bogotá, definitivamente en Medellín se consideran mayores niveles de percepción de la sensación de seguridad. En el numeral 2.4 pueden compararse estas cifras.

1.2 La percepción ciudadana indica que las comunas son espacios más seguros.

Desde una mirada barrial, las respuestas nos indican mayores niveles de percepción de seguridad al interior del propio barrio, ubicando en ese sentido el 93.2% de las opiniones de los ciudadanos.

GRÁFICO Nº 5 EN GENERAL, EN SU BARRIO UD SE SIENTE



Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

Es de destacar que la distribución de las opiniones según el sexo de los informantes no se presenta como diferenciadora, ya que hombres y mujeres tienen opiniones muy similares (94% y 92% respectivamente).

Observemos en la tabla siguiente la distribución de la percepción de seguridad e inseguridad en la ciudad de Medellín. Tomando como base la inseguridad, el orden es como sigue:

TABLA Nº 2
PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD EN MEDELLÍN - POR COMUNAS

COMUNA	NOMBRE COMUNA	POBLACION BASE	% DE INSEGUROS EN SU COMUNA	% DE SEGUROS EN
--------	---------------	----------------	-----------------------------	-----------------

6	12 DE OCTUBRE.	304	31,6	68,4
2	SANTA CRUZ	157	28,0	69,4
8	VILLA HERMOSA	203	25,1	71,4
7	ROBLEDO	288	23,3	76,7
11	LAURELES-ESTADIO	239	22,6	77,4
16	BELEN	341	22,0	77,1
3	MANRIQUE	256	21,9	78,1
5	CASTILLA	240	21,7	77,1
4	ARANJUEZ	258	21,3	77,5
12	LA AMERICA	203	20,7	78,3
13	SAN JAVIER	217	20,7	77,0
1	POPULAR	214	20,6	76,6
15	GUAYABAL	161	19,3	79,5
9	BUENOS AIRES	243	18,5	81,1
14	EL POBLADO	193	17,1	82,9
TOTAL		3517	22,8	76,9

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

Nótese que solo una de cada cinco personas de la comuna de El Poblado, en la cual se ubican, por excelencia, los habitantes de los estratos más altos, se siente insegura, esto es obvio, si entendemos, de un lado, el tipo de vivienda dominante en el sector -viviendas en unidades cerradas o en edificaciones con portería vigilada- y, de otro lado, la presencia de verdaderos ejércitos de vigilancia privada, amén de la buena presencia de vigilancia policíaca.

En contraste, aquellos barrios que tradicionalmente han sido escenarios de luchas entre grupos y fracciones armadas de todo tipo –bandas, grupos milicianos y autodefensas- como son el 12 de Octubre y Santa Cruz, el sentimiento de inseguridad aún permanece latente, pero ya de manera evidente, por la presencia de la delincuencia común, según la opinión del 36.2% de los habitantes del 12 de Octubre y el 26.1% de Santa Cruz. Véase la descripción de dicha percepción en todas las comunas en la Tabla N° 2 del Anexo Estadístico. El porcentaje aquí descrito deberá ser corroborado –pensamos que cediendo o disminuyendo- en futuros estudios⁴.

⁴ Al respecto, véase Aniyar de Castro, Lolita, “Notas para la discusión de un control social alternativo”, en: CRIMINOLOGÍA CRÍTICA, Seminario, Medellín, Universidad de Medellín, 1984, p.98 en donde establece que “una de las revelaciones de las encuestas y estadísticas metodológicamente bien instrumentadas es que no

Igualmente es de destacar la situación de la muy mencionada Comuna 13 San Javier, que ha sido epicentro de grandes debates y, por supuesto, acompañada de confrontaciones entre grupos ilegales y las autoridades municipales. La percepción de inseguridad allí, se encuentra por debajo de la media municipal y, casi cuatro de cada cinco personas se sienten seguras en ese entorno.

Si comparamos con los datos suministrados por la línea de base, asumiendo como tal el informe del Instituto SER del 2000, se puede observar que mientras en esta línea la percepción de los niveles de seguridad se distribuían así: seguridad alta el 55%, seguridad media 27% y baja el 17%. Si unificamos los niveles alto y medio encontramos allí el 82% de las opiniones y si asumimos los datos del CEO 2005, la cifra aumenta.

solamente los estratos más bajos tienen más temor que las clases altas a los ataques físicos, sino que también la extensión del delito y su concentración se presentan en estos sectores más vulnerables de la población”

1.3 La presencia de autoridades es la principal razón para percibir el clima de seguridad y la delincuencia común nos concita inseguridades.

Al analizar las principales causas por las cuales los habitantes de nuestra ciudad se sienten seguros, merece una especial mención la respuestas en torno a la mayor presencia que hacen las autoridades en este ámbito territorial. En cuanto a las razones de inseguridad, es apenas obvia la respuesta referida a la presencia de la delincuencia común. A continuación relacionamos las tres principales causas de seguridad e inseguridad en una gradiente tal como nos muestra la Tabla N° 3:

**TABLA N° 3
RAZONES PARA LA PERCEPCION DE LA SEGURIDAD E INSEGURIDAD BARRIAL**

	INSEGURIDAD	SEGURIDAD
Presencia de las autoridades/ policía/ patrullaje	0,0	25,8
No pasa nada malo	0,0	2,1
Nunca he tenido problemas/ no he sido víctima de robo/ atraco/	0,0	13,6
Ha disminuido la violencia	0,0	11,9
No tengo problemas con nadie	0,0	1,5
Barrio seguro/ tranquilo/ sano	0,0	1,1
Depende donde uno se encuentre / hay lugares poco confiables	0,2	2,5
Delincuencia común (robo/ atraco/ paseo millonario...)	17,2	0,0
En algunos lugares/ barrios no hay presencia de autoridades	1,1	3,2
He sido victima de actos delictivos (robo/ atraco/ paseo millo)	0,6	0,0
Presencia de Indigentes / locos/ gamines	0,4	0,0
Los actores armados/ situación actual de violencia/ terrorismo	1,7	1,0
Presencia de viciosos/ drogadicotos	0,6	0,0
Presencia de Bandas/ pandillas/ grupos armados	0,3	0,0

No confiar en la policía	0,2	0,0
Otro	0,4	14,1
No sabe/No responde	0,0	0,1
	22,8	76,9

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

Consideramos que la alusión a la presencia de las autoridades –uno de cada cuatro personas atribuyen su sentimiento de seguridad a este factor- es un reconocimiento al cambio que se viene operando en la ciudad: ganan confianza las autoridades en la misma proporción que desaparece el control de los grupos armados⁵. Basta observar ya el poco peso que posee la presencia de estos grupos (1%) como factor de seguridad, elemento que contrasta drásticamente con lo que sucedía en las dos últimas décadas del siglo XX, cuando los actores armados amparados, de un lado, en la indignación moral por la presencia de pillos, pandillas juveniles y “bandolas” y, de otro lado, en la desprotección por ausencia de autoridades institucionales, actuaron como justicia alterna. Sin embargo, pese a esa confianza generada con la presencia de las autoridades, debemos mencionar el caso de la presencia de la delincuencia común como factor de perturbación –en proporción, un poco menor de uno por cada cinco personas- pues incluso aquellos que perciben su barrio y comuna como seguros reconocen la presencia de la delincuencia común como un factor importante de distorsión.

Esa delincuencia callejera parece ser el único factor que maneja el imaginario social como elemento de inseguridad.

Igualmente, se percibe un clima de mayor confianza por el hecho de la disminución –real o aparente, de los índices de violencia. Uno de cada diez personas atribuyó a este factor su sensación de seguridad.

Las mujeres se sienten más inseguras que los hombres en la ciudad en general a pesar que manifiesten no haber sido víctimas de delitos o contravenciones. Según esto, las mujeres son más susceptibles de la mencionada “inseguridad subjetiva”, producto de la impresión que deja en la persona los hechos violentos referidos por otras personas, o por los medios de comunicación. Esta clase de inseguridad genera según BUSTOS RAMÍREZ⁶ la llamada **victimización terciaria** consistente en el desamparo de asistencia social que se produce en el reencuentro con sus

⁵ Podría incluso reforzarse la idea señalando que la no presencia de autoridades en algunas zonas de la ciudad o barrios es motivo de preocupación y genera el llamado ciudadano contra la inseguridad, que le hace sentir solo relativamente seguro.

⁶ Bustos y Larrauri, Op. Cit. p. 41.

grupos de relación y organismos estatales. En este punto, existe una tarea concreta a realizar por parte de las autoridades estatales en el control de los medios de comunicación, conminándolos a presentar explicaciones adicionales que ayuden a racionalizar y a contextualizar la cruda realidad de la violencia.

Hay que decirlo, a pesar de que el sentido común genere en las personas la percepción de que la inseguridad se presenta únicamente por los hechos de la “vía pública”, de las puertas de la vivienda hacia la calle, se ha demostrado que los hechos acaecidos en el área privada, que habitualmente se encuentran ocultos, son de tanta incidencia, o quizás más, en la vida de las personas, mencionemos el caso de la violencia intrafamiliar contra la mujer o los menores, o la que ocurre en las cárceles, o en los internados de niños o ancianos, o el mismo abuso sexual. En este mismo sentido, se menciona la existencia de un tipo de inseguridad en el cual la víctima “no sabe que ha sido objeto de un delito”, no se percibe como víctima, como sucede con los casos de la criminalidad de “cuello blanco” o los delitos de los poderosos”. En otras palabras, **el sentido común tiende a sobrerrepresentar el delito callejero**⁷.

El gran inconveniente de esta sobrerrepresentación del delito callejero es que las políticas estatales se dejan arrastrar por los resultados de las encuestas creyendo, también de sentido común, que el asunto se soluciona con más fuerza pública, relegando a un segundo plano otro tipo de medidas como las educativas, que finalmente son las que mejor pueden ayudar a la población a superar sus problemas cotidianos. También esta percepción aparece como peligro la tendencia en las políticas del Estado a lo que se ha denominado “la huída hacia el sistema penal”; es decir, a la creencia que con las herramientas del sistema penal — policía, fiscales, jueces y cárceles— los problemas de la inseguridad en la sociedad se van solucionar, por ello, el legislador colombiano recurre con inusitada frecuencia a reformar los códigos penales para aumentar el número de delitos o para agravar las penas.

También se advierte, como efecto de esta sobrerrepresentación del delito común, que el legislador en su política criminal recurra a las llamadas selectividad y la fragmentariedad de individuos y conductas a criminalizar. Lo primero, se refiere a la tendencia de perseguir, principalmente, a individuos de ciertos sectores, casi siempre los más desfavorecidos socialmente, y lo segundo, al calificar como delitos solo ciertas conductas, sobre todo las relacionadas con el patrimonio

⁷ En términos similares, ver, Ibídem p.60-61.

económico particular, dejando por fuera del sistema a otras quizás más graves, relacionadas con la administración pública⁸.

Por estratos socio económicos, la tendencia es similar a la respuesta general, manifestándose como motivo principal de la sensación de seguridad la presencia de las autoridades, policía y los patrullajes ascendiendo en valoración según se vaya ascendiendo por estrato económico considerándose esta respuesta como el primer motivo así; en el estrato 1 (47%) hasta el estrato 5 (59%) reduciendo en el estrato 6 (53%).

El mayor motivo de sensación de inseguridad en toda la ciudad es la delincuencia común, seguido por la presencia de los actores armados, la cual está evidentemente relacionada con la situación de violencia y el terrorismo, y continuando con la ausencia de autoridades. Detecta, entonces, la encuesta la preeminencia en la mente de los ciudadanos el problema de la delincuencia común o la que ordinariamente ocurre en la calle.

Se corrobora en este estudio una de las conclusiones interesantes planteadas en aquel estudio del Instituto SER del 2000 y que llamamos de línea de base, según la cual la presencia o ausencia de la policía asegura o no a la población, esto es, esta línea de base resaltó como motivos de inseguridad: la falta de policía para el 43% de los habitantes de la ciudad, que las autoridades no se preocupan por la seguridad del barrio lo dice el 11% y la incapacidad de las autoridades el 10%. Debe recordarse que estas respuestas se localizan especialmente en lugares de situaciones de conflicto delicadas en la ciudad (picacho, Moravia, Betania - Belencito (comuna 13) y en períodos de gran resolución de asuntos de seguridad para la ciudad.

⁸ En este sentido, ver, el exmagistrado Auxiliar de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, EMIRO SANDOVAL HUERTAS, SISTEMA PENAL Y CRIMINOLOGÍA CRÍTICA, Bogotá, Temis, 1989, p. 30 y SS..

1.4 Los lugares que se perciben como más inseguros en nuestra ciudad.

Definitivamente, el Centro de la Ciudad tiene “mala fama” pues el sentimiento que dicho espacio convoca en nuestros habitantes es de inseguridad. Entre los quince lugares más mencionados por nuestros encuestados en torno al lugar que consideran más inseguro, ocho menciones son para sitios referidos al centro urbano. Veamos la tabla N° 4.

**TABLA N° 4
LUGARES CONSIDERADOS MÁS INSEGUROS EN LA CIUDAD DE
MEDELLÍN**

	%
Centro de la ciudad (en general/ todo)	9,4
Parque Berrío	7,5
Zona del El Hueco / Palacio Nacional	6,5
Parque San Antonio	4,3
Parque Bolívar	4,1
Guayaquil	3,8
Barrio Santo Domingo	3,3
Barrio Popular 1	3,2
Avenida Oriental	3,0
Centros Comerciales en general	2,8
La Alpujarra	2,3
Barrio Manrique / Transmayo	2,3
Otros (Niquitao, Veracruz, comuna 11, etc.)	37,6
Ninguno	5,9
No sabe / No responde	4,0
	100,0

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia,
Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín.
Agosto - Septiembre de 2005.

Sitios que en algún momento fueron considerados como inseguros, o muy inseguros, al parecer ya no tienen esa connotación, por ejemplo, la comuna 13 apareció dentro de las representaciones colectivas de inseguridad solo con un 1.8% de las opiniones, Niquitao con el 1.9%. Para una relación completa de los lugares más inseguros en Medellín, véase la Tabla N° 3 del anexo estadístico.

2. EL CIUDADANO FRENTE A SUS ESPACIOS PÚBLICOS

2.1 El alto porcentaje de pobladores que dicen conocer los espacios públicos indica que existe un buen nivel de referencia de ciudad.

Podría argumentarse que los habitantes de la ciudad no conocen mucho de su propia ciudad, que su entorno se cierra con su barrio, por ello quisimos indagar cuál es el nivel de conocimiento que tienen de los espacios públicos, si los han visitado en el último año y cuáles han sido las razones para no haberlos visitado.

Al hablarse de la frecuencia de uso de los espacios públicos se tiene que considerar primero el conocimiento que se tiene de los mismos, el recorrido que se ha tenido de ellos, es decir, las visitas a los lugares y las razones personales para no usar o visitar estos espacios de referencia ciudadana.

En general, los sitios públicos más representativos de la ciudad son conocidos por más del 70% de los habitantes de la ciudad: Las terminales de transporte (96.9%) y los centros comerciales (95.6%) son los sitios más conocidos, seguidos por el Parque San Antonio (86.9%) la plazoleta Botero (86.9%) el Estadio Atanasio Girardot (86.9%) y la calle San Juan (86.6%).

TABLA Nº 5
NIVELES DE CONOCIMIENTO Y VISITAS A LOS PRINCIPALES ESPACIOS PÚBLICOS DE REFERENCIA URBANA – EN %

	¿Conoce los siguientes sitios públicos?		¿Los ha visitado durante este año?		
	SI	NO	SI	NO	NS /NR
Terminales de transporte.	96.9	3.1	77.7	19.2	3.1
Centros comerciales.	95.6	4.4	87.8	7.8	4.4
Parque San Antonio.	87.1	12.9	62.4	24.6	12.9
Plazoleta Botero.	86.9	13.1	70.3	16.6	13.1
El Estadio.	86.9	13.0	50.4	36.6	13.7
Calle San Juan.	86.6	13.4	72.0	14.6	13.4
Atrios de Iglesias.	86.3	13.7	74.3	12.0	13.7
Parque Norte.	85.4	14.6	27.9	57.5	85.4
Calles 70.	82.7	17.3	62.0	20.8	17.3
Parque Pies descalzos.	81.3	18.7	52.9	28.4	18.7
Zoológico Santa fe.	80.6	19.3	22.7	57.9	19.4
Jardín Botánico.	80.1	19.9	24.7	55.4	19.9

Avenida 33	78.8	21.2	63.7	15.1	21.2
Cerro Nutibara	78.8	21.2	28.0	50.8	21.2
Parque Juan Pablo II.	75.2	24.8	33.0	42.3	24.8
Las Palmas.	71.7	28.3	47.2	24.5	28.3
Parque de la Luz.	62.3	37.7	25.0	12.7	62.3
Parque de los deseos.	62.0	38.0	43.1	18.9	38.0
Cerro Volador.	53.8	42.2	16.9	36.9	46.2
Miradores de Medellín.	53.3	46.7	34.4	18.9	46.7
Plaza de toros.	52.7	47.3	13.8	38.9	52.7

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

Que las terminales de transporte aparezcan como los espacios públicos más conocidos debe considerarse natural, pues es el punto de referencia de y hacia otros municipios de fuera del Valle del Aburrá, bien en razones de orden migratorio (punto de llegada a la ciudad) o de trabajo, o bien simplemente de recreación. En este sentido puede decirse, que los lazos de familiaridad y la consideración de la ciudad capital como centro y motor del empleo y la educación podrían afectar el hecho claro de ser las terminales de transporte los espacios públicos más conocidos. Se debe agregar que estos sitios han sido diseñados además como sitios de comercio y esparcimiento o recreación, donde por ejemplo se le mezcla el cine tal como ocurre en la Terminal del Sur. Así la relación entre centro comercial y terminal de transporte se hace basado en la referencia de lugar de comercialización de productos y sitio de encuentro y de paso.

Los centros comerciales ocupan el segundo lugar dentro de los sitios más conocidos por los habitantes de Medellín. Ellos representan para la ciudad lugares de relativa tradición comercial, de hecho, la ciudad ha sido un lugar que en términos urbanos ha favorecido la aparición de los mismos, convirtiéndolos en sitios de consumo y de encuentro. La gran cantidad de los mismos –más de cien en el área urbana- y la afluencia a ellos es recurrente entre los pobladores.

Ahora bien, observando los menos conocidos: la plaza de toros (52.7%), los miradores de Medellín (53.3%), cerro El Volador (53.8%), parque los deseos (62.0%) y parque de la Luz (62.3%) Se puede reconocer una tendencia en estos sitios: son lugares nuevos en cuanto han tenido adecuaciones urbanísticas recientemente como lugares públicos y de turismo de Medellín.

Creemos que la aparición de otros espacios de lúdica y encuentro, unido al fuerte crecimiento o expansión de la ciudad, pueden explicar esa pérdida como referente



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
CENTRO DE ESTUDIOS DE OPINIÓN

de recordación del lugar.

2.2 Los lugares públicos de nuestra ciudad son más conocidos que visitados.

Considerando los lugares visitados por los habitantes de Medellín –que se muestran en los datos de la Tabla N° 5 ya mencionada- se puede observar que los centros comerciales (87.8%), las terminales de transporte (77.7%) los atrios de las iglesias (74.3%) la calle San Juan (72.0%) la plazoleta Botero (70.3%) y la Avenida 33 (63.7%) son los espacios públicos más visitados.

Esta descripción nos muestra que los centros comerciales y las terminales de transporte además de ser los sitios más conocidos son también los sitios más visitados.

A pesar que los atrios de las iglesias son muy conocidas en términos porcentuales, debe decirse que son además muy visitadas aunque comparativamente con las cifras expuestas, estos lugares se visitan menos de lo que se conocen -esto mismo ocurre con las cifras de referencia en los demás lugares- Pero destaquemos que los atrios de las iglesias son mucho más visitados que el estadio Atanasio Girardot (50.4%) y el Parque San Antonio (62.4%) que se mencionaron anteriormente como sitios más conocidos que los atrios.

De todas formas, se puede apreciar una fuerte o marcada diferencia de género, en relación con los espacios públicos más destacados de la ciudad, así:

Los hombres son quienes más visitan:

- El cerro del Volador
- El Parque de la Luz
- La Plaza de Toros.
- El estadio Atanasio Girardot.
- Los miradores de la ciudad.

Por su parte las mujeres son las más destacadas visitantes de:

- El Jardín Botánica
- Los atrios de las Iglesias.

Los demás espacios públicos no muestran diferencias de género que valgan la pena resaltar. Véase la información completa en la Tabla N° 4 del Anexo Estadístico.

Solamente uno de cada cinco habitantes del Medellín urbano declararon haber visitado en el último año la Plaza de Toros (13.8%) el Cerro de el Volador (16.9%) y el Zoológico Santa Fe (22.7%). Adicionalmente solo uno de cada cuatro declaró haber visitado el Jardín Botánico (24.7%) el Parque de la Luz (25.0%) el Parque Norte (27.9%) y el Cerro Nutibara (28.0%)⁹. De la misma manera, solo uno de cada tres habitantes ha visitado el Parque Juan Pablo II (33.0%) y los Miradores de Medellín (34.4%). Finalmente digamos que prácticamente uno de cada dos pobladores han visitado el Parque de los Deseos (43.1%) la avenida Las Palmas (47.2%) el Estadio (50.4%) y el Parque de los pies descalzos (52.9%).

En la perspectiva de los estratos socioeconómicos, encontramos muy pocas diferencias en cuanto los lugares más visitados y los menos visitados, lo cual nos indica que el factor económico, pese a que va a ser mencionado por quienes visitan algunos lugares, no es realmente el factor diferenciador.

Podríamos decir que existe consenso en que los lugares más visitados por los diferentes estratos son, en su orden, los centros comerciales, las terminales de transporte y la calle San Juan. Los estratos 1, 2 y 3 mencionan además la Plazoleta Botero y los atrios de las iglesias. Los estratos 4, 5 y 6 agregan la Avenida 33 y las Palmas.

Igualmente, puede indicarse la existencia de un consenso en cuanto los espacios públicos menos visitados por todos los estratos, también son recurrentes, y en su orden, las menciones al Parque Norte, al Zoológico Santa Fé, el Jardín Botánico y el Cerro Nutibara. Los estratos 1, 2 y 3 mencionan adicionalmente el Aeroparque Juan Pablo II, en tanto, que los estratos 4, 5 y 6 solo agregan la Plaza de Toros.

Si se hace una referencia a los tres primeros lugares más visitados según comuna, se puede establecer de forma notoria que durante el último año, Belén se convierte en la comuna que ha tenido como primer lugar de salida a más de la mitad de los espacios públicos referenciados en la investigación. Lo anterior puede ser a causa de la cercanía que tiene la comuna de Belén a estos sitios, además de contener varios centros comerciales.

TABLA N° 6
SITIOS PÚBLICOS MÁS VISITADOS DURANTE EL ÚLTIMO AÑO. POR COMUNA.

SITIOS VISITADOS	COMUNA (%)
------------------	------------

⁹ Habría que elaborar un buen sistema de hipótesis para explicar la baja visita que tienen estos sitios tan caros en otrora para los habitantes de Medellín. Pensamos, por ejemplo, que al no se tratarse de sitios costosos o elitistas, las explicaciones pueden pasar por el rasero de la calidad del servicio que se presta en ellos.

Cerro Nutibara.	Belén (13.5%) Robledo (9.2%) Laureles Estadio (8.6%)
Cerro Volador.	Robledo (16.6%) Aranjuez (8.7%) Castilla (8.6%)
Jardín Botánico.	Belén (9.0%), Aranjuez (8.7%) Laureles Estadio (8.4%)
Parque Norte.	Doce de octubre (9.1%) Manrique (8.9%) Belén (8.6%)
Parque Juan Pablo II.	Belén (13.8%), Buenos Aires (8.0%), Robledo (7.4%)
Parque Pies descalzos.	Robledo (8.9%), Belén (8.4%), Buenos Aires (8.1%)
Parque San Antonio.	Buenos Aires (8.7%), Manrique y 12 de octubre (8.4%), Villa Hermosa (7.7%).
Parque de los deseos.	Aranjuez (12.3%), Manrique (8.7%), Doce de Octubre (8.4%)
Parque de la Luz.	Laureles Estadio (9.1%), San Javier y buenos Aires (8.3%), Villa Hermosa (8.2%)
Plazoleta Botero.	Doce de Octubre (9.4%), Robledo (8.9%), Castilla (7.8%)
Zoológico Santa fe.	Belén (9.6%), Robledo (8.4%), Buenos Aires (7.8%)
Plaza de toros.	Belén (9.1%), Laureles Estadio (8.9%), Aranjuez (7.6%)
El Estadio.	Belén (10.3%), Robledo (10.2%) Doce de Octubre (8.8%)
Terminales de transporte.	Belén (11.3%), Manrique (11.1%), Aranjuez (8.4%)
Centros comerciales.	Belén (89.4%), Robledo (8.7%), Doce de Octubre (8.6%)
Miradores de Medellín.	Belén (10.3%), Laureles Estadio (9.9%), el Poblado (8.0%)
Atrios de Iglesias.	Belén (9.3%), Doce de octubre (8.1%), Robledo (8.0%)
Calles 70.	Belén (12.2%), Laureles Estadio (9.9%), Robledo (9.2%)
Calle San Juan.	Belén 89.5%), San Javier (7.8%), Laureles-Estadio (9.0%)
Avenida 33	Belén (11.8%), Laureles-Estadio (9.5%), Robledo (8.1%)
Las Palmas.	Belén (11.9%), Laureles Estadio (10.9%), El Poblado (9.0%),



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
CENTRO DE ESTUDIOS DE OPINIÓN

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

Definitivamente la contigüidad a los espacios y sitios públicos es un factor que pese demasiado al momento del individuo o la familia decidir a donde ir, en ellos, por ese hecho la gente se reconoce.

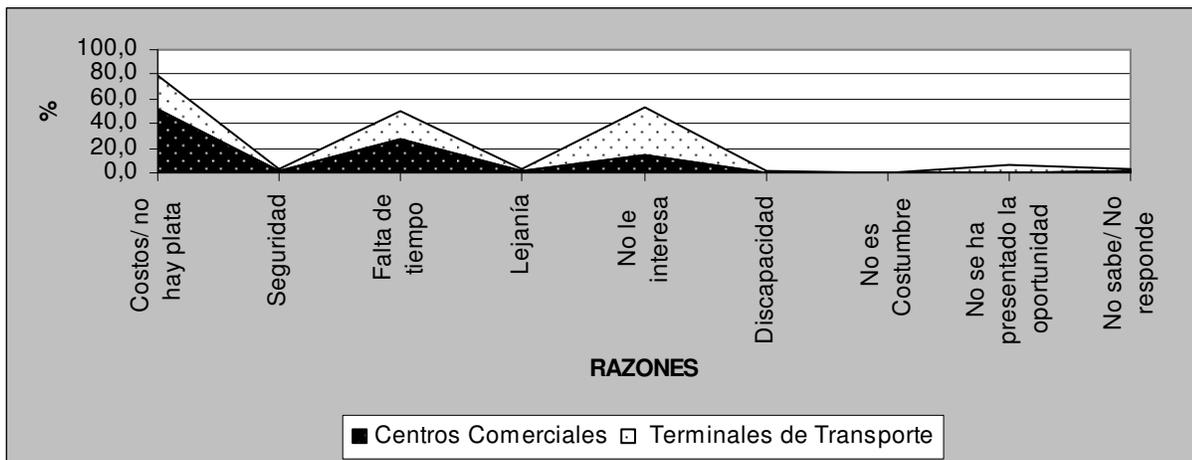
2.3 El argumento de la inseguridad no es relevante al momento de decidir visitar estos espacios públicos.

Las tres razones principales que se aducen para no haber visitado estos espacios públicos, son:

- a) la falta de tiempo,
- b) los costos y las situación económica y
- c) la falta de interés por visitarlos.

Al puntualizar esta información sobre las razones para no visitar los espacios públicos encontramos hechos interesantes: Recordemos que los centros comerciales y las terminales de transporte fueron los sitios más visitados. De los que respondieron que no visitaron los centros comerciales esgrimieron como motivos los costos (51.6%) falta de tiempo (27.5%) la falta de interés (15.0%) y la seguridad solo llegó al 1.5%. Y según nuestros informantes, las Terminales de Transporte no fueron visitadas por motivos, como: no le interesa (38.9%) los costos (26.6%) la falta de tiempo (22.2%) y aquí los asuntos de seguridad fueron apenas al 1.2%. Véase el total de las razones en la Tabla N° 5 del Anexo Estadístico.

GRAFICO N° 6 RAZONES POR LAS CUALES NUESTROS HABITANTES NO VISITAN LOS CENTROS COMERCIALES Y LAS TERMINALES DE TRANSPORTE



Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

Ahora bien, en los casos de la Plaza de Toros y del cerro de el Volador, que fueron los lugares menos visitados durante el último año por los habitantes de Medellín, se adujo la falta de interés (25.7%), los costos (24.7%) y la falta de

tiempo (41.0%) para el primero, y para el segundo, no le interesa (25.6%) los costos y la situación económica (22.4%) y la falta de tiempo (42.8%).

De todas las respuestas suministradas, la seguridad aparece como un motivo poco relevante al momento de tomar la decisión de visitar o no alguno de estos espacios públicos. Sólo aparece mencionado con alguna importancia cuando se referencia los casos del Cerro Nutibara (7.2%) la Plaza de Toros (4.3%) el estadio Atanasio Girardot (4.1) el Parque de San Antonio (3.8) y el Cerro del Volador (3.8).

En términos generales, la seguridad es mencionada recurrentemente solo en ocho lugares pero ocupando un cuarto lugar dentro de los motivos por el cual no se visitan, como es el caso de las referencias a las terminales de transporte (1.2%) y los centros comerciales en torno a los cuales los habitantes argumentaron la inseguridad (1.5%) para no visitarlos.

En otros doce lugares, la inseguridad apareció ya como el quinto motivo de no visita.

2.4 Existe la percepción de que seguridad ha mejorado en los espacios públicos.

En relación con la percepción del cambio de la seguridad en los espacios públicos de la ciudad (construcciones, parques, plazas, plazoletas) durante el último año, es muy positiva pues es notorio que el 70.3% de los habitantes de Medellín consideran que ha aumentado la seguridad, esto es, dos de cada tres habitantes urbanos; en tanto que sólo un 19.5% considere que ha permanecido igual y un 7.6% plantee que ha disminuido, es decir, menos de una persona por cada diez habitantes. Véase la distribución de esta percepción por comunas en la Tabla N° 7. Estas respuestas confirman la consideración de la seguridad como una variable menos recurrente a la hora de motivar o no, uso del espacio.

TABLA N° 7
CAMBIOS EN LA PERCEPCION DE SEGURIDAD
EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD

	COMUNAS	Ha mejorado		Igual		Ha empeorado		Total
		% por columna	% por fila	% por columna	% por fila	% por columna	% por fila	
1	Popular	6,6	75,7	3,8	12,1	8,2	10,3	100
2	Santa Cruz	4,8	75,8	3,2	14,0	4,9	8,3	100
3	Manrique	7,2	69,9	7,7	20,7	7,8	8,2	100
4	Aranjuez	7,7	73,6	6	15,9	7,1	7,4	100
5	Castilla	7,4	76,7	6,1	17,5	3	3,3	100
6	Doce de Octubre	8,3	67,1	8,3	18,8	12,7	11,2	100
7	Robledo	8,3	70,8	8,6	20,5	7,5	6,9	100
8	Villa hermosa	5,3	65,0	5,8	19,7	8,6	11,3	100
9	Buenos Aires	5,9	60,5	9,3	26,3	9	9,9	100
11	Laureles-Estadio	6,8	70,3	7	20,1	6,7	7,5	100
12	La América	5,9	72,4	5,4	18,2	4,9	6,4	100
13	San Javier	5,8	66,4	6,6	20,7	6,7	8,3	100
14	El Poblado	5,4	68,9	6,8	24,4	2,6	3,6	100
15	Guayabal	4,7	72,7	5,2	22,4	1,9	3,1	100
16	Belén	9,8	71,3	10,2	20,5	8,6	6,7	100
		100	70,3	100	19,5	100	7,6	100

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín.

Agosto - Septiembre de 2005.

Como se aprecia en la tabla, al mirar como se percibe la seguridad al interior de cada comuna, son los habitantes de las comunas Castilla, Santa Cruz y Popular los más optimistas con la seguridad lograda en los espacios públicos de la ciudad, en ellas tres de cada cuatro personas piensan que la situación ha mejorado. Y los habitantes de las comunas de Villa Hermosa y Doce de Octubre se presentaron como los más pesimistas –aunque en una proporción muy baja.

El caso de la opinión de los habitantes de la Comuna 16 ó Belén, nos llama la atención, pues dentro de los que opinan que ha mejorado la seguridad son los que expresan una mejor percepción. Y nos llama la atención, pues la comuna de Belén precisamente será una de las más afectadas por delitos ocurridos en el último año, según reportan nuestros entrevistado.

En una perspectiva de género, podríamos decir que las mujeres han construido una mejor opinión sobre los cambios en la situación de seguridad en los espacios públicos. Ellas, en un 51.8% piensan que ha mejorado, opinión que solo poseen el 48.2% de los hombres.

3. FACTORES DE INSEGURIDAD: LA PERCEPCIÓN DE CONFIANZA Y LAS CONDICIONES ASOCIADAS.

3.1 Las situaciones que generan temor a nuestros habitantes urbanos.

Tal como señalamos al comenzar este informe, es necesario entender que existe una condición subjetiva de temor, que se expresa esencialmente cuando salimos de nuestra casa y nos encontramos con entornos más grandes.

Cuando se le preguntó a los entrevistados los factores que los hacían sentir confianza y tranquilidad al salir de la casa, se mencionaron las siguientes situaciones: *La vigilancia de la policía, la autoconfianza, salir acompañados, y no tener problemas con nadie.*

Por género, las menciones tienen un comportamiento relativamente diferente, así: aunque tanto hombres como mujeres destacan que *la presencia de las autoridades, la vigilancia de la policía* los hace sentir seguros –primer factor de seguridad- ellas son ligeramente menos confiadas en ese aspecto que los hombres (69% y 74% respectivamente) Los hombres atribuyen a *la autoconfianza* el segundo factor de seguridad y confianza. Pero para las mujeres ese segundo lugar lo ocupa *el encomendarse a Dios.*

Quisimos también saber los dos hechos o situaciones que más preocupan a nuestros habitantes, y encontramos la siguiente gradiente:

TABLA Nº 8
SITUACIONES QUE CAUSAN MAYOR PREOCUPACIÓN
A LOS HABITANTES DEL ÁREA URBANA DE MEDELLIN

SITUACIONES	%	
Ser atracado mientras camina por la calle en la noche	20,0	1371
Ser herido o asesinado	19,5	1334
Ser abusado sexualmente	14,3	976
Haya lugar a una explosión subversiva en un lugar público en el que se encuentra	12,1	827
Ser atracado mientras camina por la calle en el día	10,4	712
Su casa sea robada mientras no hay gente dentro de esta	8,6	591
Ser atracado en un transporte público	8,2	563

Su casa sea robada con usted u otros familiares dentro	5,9	401
Otra	0,3	20
Ninguna	0,5	37
No Informa	0,2	11
	100,0	

BASE: Pregunta de respuesta múltiple. Total respuestas 6843

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

Las posibilidades de *ser atacados mientras caminan en las calles por las noches* (20,0%) y la de *ser heridos o asesinados* (19,5%) son las dos principales situaciones o factores de la confianza y la tranquilidad y que inciden en la percepción de seguridad de los habitantes de Medellín. Obsérvese bien, que se trata de factores directamente asociados a la delincuencia común, alejados de la tradicional disputa territorial que pudieron, en otra época, desarrollar en nuestra ciudad diferentes grupos armados.

Haciendo una mirada desde la perspectiva de género, las respuestas tienen una valoración diferente. De hecho, la posibilidad de *ser abusadas sexualmente* se convierte en el factor de temor más importante para las mujeres, seguida de la posibilidad de *ser atacadas mientras caminan por la calle en la noche*. Por su parte, los hombres perciben la situación en términos de ser posiblemente *heridos o asesinados* como el primer motivo de preocupación antes de salir de sus casas, seguido del *temor de ser atacados mientras caminan por la calle*.

Las respuestas anteriores se ubican dentro de cierta lógica histórica si se tiene en cuenta, de un lado, la alta vulnerabilidad de las mujeres ante los actos de abuso sexual, aunque es necesario indicar que también hombres consideren este hecho como un acto posible de ocurrencia a ellos. Y de otro lado, los índices de asesinatos acaecidos en la ciudad en los últimos años y en los cuales los hombres han sido las principales víctimas, permiten entender que los hombres temen principalmente ser asesinados al salir de casa.

También podemos mencionar el hecho de que las características de la sociedad colombiana, en un contexto de lucha subversiva, pueda producir el temor ante la *posibilidad de una explosión subversiva en un lugar público* constituyéndose en un factor que afecta la confianza y la tranquilidad.

3.2 Las condiciones subjetivas que nos producen temor.

Al indagar sobre las dos principales razones que a nuestros habitantes los hacen sentir **mayor inseguridad** cuando salen de su casa, encontramos, en orden de importancia, una de cada cinco personas teme *tomar un taxi a altas horas de la noche* (21.1%) y *asistir a espectáculos masivos* (20.8%) e incluso, manifiestan *temor a caminar por algunas calles en las noches* (19.1%) En menor proporción, podríamos decir que solo una de cada diez habitantes de Medellín señalaron el temor a *asistir a los clásicos de fútbol* (13.6%) *Conducir por ciertas calle en la noche* (10.0%) y *pasar enfrente de lotes desocupados* (9.6%). Estas fueron los factores de inseguridad más recurrentes expresados por los habitantes de Medellín.

Las respuestas pues, mostraron que los taxis se han convertido en referentes de inseguridad, en “sitios de alto riesgo” para la aproximación o alejamiento de un lugar o desde un lugar. Puede pensarse que servicio público de taxis requiere de normas que generen una mayor sensación de seguridad entre los habitantes de Medellín.

Ya en una menor proporción, los habitantes expresaron temor a *caminar por algunas calles en el día* (2.9%) y *conducir por algunas calles en el día* (1,9%). Los lotes desocupados y algunas calles en especial son lugares que generan desconfianza. Estos lugares se especifican cuando se habla de los lugares específicos donde se ha sido víctima de algún delito o contravención. Como puede observarse el conducir de día o de noche podría variar su importancia según se tenga o no pertenencia de un carro. Véase en el anexo estadístico la tabla N° 6.

Las mujeres expresaron que las situaciones que las hacen sentir más inseguras antes de salir de casa son, en orden de importancia:

- Tomar un taxi a altas horas de la noche (27.9%)
- Asistir a espectáculos masivos (19.8%)
- Caminar por algunas calles en la noche (17.5%)
- Asistir a los clásicos futboleros (11.7%)
- Pasar en frente de lotes desocupados (10.6%)
- Conducir por ciertas calles en la noche (7.3%)
- Caminar por algunas calles en el día (3.3%)
- Conducir por ciertas calles en el día (1.2%)

Por su parte los hombres expresaron estas opiniones en torno a las razones para temer al salir de casa:

- Asistir a espectáculos masivos (22%)
- Caminar por algunas calles en la noche (21.1%)
- Asistir a los clásicos de fútbol (15.8%)
- Conducir por ciertas calles en la noche (13.3%)
- Tomar un taxi a altas horas de la noche (13%)
- Pasar en frente de lotes desocupados (8.5%)
- Conducir por ciertas calles en el día (2.7%)
- Caminar por algunas calles en el día (2.7%).

Las diferencias de sexo saltan a la vista, mirando los porcentajes y el mismo orden.

Ahora bien, por estratos socioeconómicos, las respuestas son relativamente similares a las respuestas generales. Teniendo en cuenta **la primera mención** de situaciones que hacen sentir mayor inseguridad, se observa que la *asistencia a espectáculos masivos* aparece en primer lugar como factor de temor dentro de los estratos 2 (19.3%), 3 (2.5%), 4 (26.6%) y 5 (26.6%). Para el estrato 1 de manera significativa *el caminar por algunas calles en la noche y tomar un taxi a altas horas de la noche* con un 24.0% de las opiniones cada uno, aparece en primer lugar dentro de sus temores. Para el estrato 6 *conducir por ciertas calles en la noche* (21.8%) ocupa ese primer lugar. *Tomar un taxi a altas horas de la noche* es la segunda respuesta dentro de la primera mención para los estratos 2 (21.8%), 3 (22.3%), 5 (17.9%), y 6 (20.2%). En el estrato 1 (14.4%) la segunda opción es *asistir a espectáculos masivos*. Y como tercera opción *caminar por algunas calles en la noche* es la respuesta de los estratos 2 (19.1%), 3 (17.9%), 5 (17.3%) y 6 (16.9%). Para el estrato 4 (14.2%) es *tomar un taxi a altas horas de la noche* y para el 1 (10.9%) es *asistir a clásicos de fútbol* en el estadio.

Es evidente como los sitios de circulación (algunas calles) y el uso de medios para ir hacia los lugares se confirman como la preocupación importante cuando se contemplan las situaciones que hacen sentir inseguridad en la primera mención.

Dentro de la **segunda mención** de las situaciones que hacen sentir mayor inseguridad, *tomar un taxi* es la respuesta primera y recurrente en todos los estratos 1 (13.1%), 2 (22.6%), 3 (22.7%), 4 (20.6%), 5 (22.7%), 6 (22.9%). *Pasar en frente de lotes desocupados* es la segunda respuesta en los estratos 1 (20.1%), 4 (17.8%), 5 (16.5%) y 6 (20.3%). Y *asistir a clásicos de fútbol* en el estadio para los estratos 2 (20.6%) y 3 (18.5%). La anterior es la tercera situación para los estratos 1 (17.1%), 4 (17.5%) y 6 (14.4%). Para los estratos 3 (18.3%) y 4 (17.5%), es pasar frente a lotes desocupados. Para el estrato 5 es caminar por

algunas calles en la noche (16.4%).

No cabría duda en considerar muy seriamente la puesta en discusión de medidas que procuren una mayor seguridad y una mejor sensación de seguridad para los habitantes de Medellín en el transporte público de taxis. Es menester decir que sea de día o de noche, el poblador de la ciudad no podría sentirse inseguro para habitar cualquier sitio público de la ciudad y mucho menos un vehículo de servicio público.

4. TIPOLOGÍA Y CARACTERIZACIÓN DE LA OCURRENCIA DE DELITOS Y CONTRAVENCIONES EN EL MEDELLÍN URBANO.

4.1 Tipología por ocurrencia de delitos y contravenciones en Medellín

Al indagar entre los habitantes de la ciudad si durante este año, él o algún miembro de su familia, se ha visto envuelto en algún problema de inseguridad y violencia, y cuáles son esos problemas, encontramos que el 47.6%¹⁰ de la población del área urbana de Medellín declaró haber sido víctima al menos de un evento considerado como delito o contravención. Desde el punto de vista del peso específico que tiene cada delito y contravención dentro del total de casos que ocurren en Medellín, la situación es como sigue:

**TABLA N° 9
DELITOS Y/O CONTRAVENCIONES DE MAYOR OCURRENCIA
EN LA ZONA URBANA DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN**

DELITO¹¹	%
ATRACOS	16.7
CARTERISMO	12.3
HURTO A PARTES DE VEHÍCULOS	5.5
AMENAZAS	5.2
HURTO DE VEHÍCULOS	3.8
COBRO DE CUOTAS O VACUNAS	3.8
HURTO A RESIDENCIAS	3.2

¹⁰ En una muestra urbana de la ciudad de Medellín de 3.517 personas, 1.674 declararon haberse vistos involucrados en 3.044 delitos o contravenciones.

¹¹ Delito: “Es aquel comportamiento humano que, a juicio del legislador, compromete las condiciones de existencia, conservación y desarrollo de la comunidad y exige como sanción una pena criminal. En un plano estrictamente jurídico, debe entenderse por delito aquel comportamiento humano, típicamente antijurídico y culpable, conminado con sanción penal” Reyes Echandía Alfonso, “Diccionario de derecho penal”, Universidad Externado de Colombia, Bogotá 1977 pp. 27 y 28.

HOMICIDIOS	2.7
ROBO A CAJEROS ELECTRÓNICOS	2.3
BURUNDANGA O ESCOPOLAMINA	2.3
HURTO AL COMERCIO	1.3
HURTO A EMPRESAS	1.2
HURTO A VEHÍCULOS REPARTIDORES	1.0
PASEO MILLONARIO	0.9
SECUESTROS	0.7
SUBTOTAL	62.9
CONTRAVENCIÓN¹²	
PROBLEMAS ENTRE VECINOS POR RUIDOS O BASURAS	13.3
ACCIDENTES DE TRANSITO	9.4
TIROTEOS	5.0
RIÑAS CALLEJERAS	4.2
RIÑAS FAMILIARES	2.4
OTROS	2.8
SUBTOTAL	37.1

BASE: 3.044 eventos de delitos o contravenciones.

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

Obsérvese que delitos como los homicidios (2.7% de los delitos o contravenciones que dicen los habitantes haber padecido) y los secuestros (0.7%)¹³ han disminuido notoriamente en su ocurrencia en proporción con lo que sucedía en años anteriores, siendo significativos al interpretar el clima de seguridad de la vida cotidiana en Medellín¹⁴.

¹² Contravención: “Es aquel comportamiento humano que, a juicio del legislador, produce un daño social de menor entidad que el delito y por eso se conmina con sanciones generalmente leves. Por lo general las contravenciones están previstas en los códigos de policía” Reyes Echandía Alfonso, *Ibíd*em, p. 23 Estas conductas corresponden a las contravenciones que consagra el Código de Convivencia de Antioquia.

¹³ El caso del secuestro en esta encuesta no se hace la diferencia entre el secuestro que tiene con finalidad la obtención de provecho económico y las otras modalidades. Tampoco las encuestas anteriores sirven de criterio para establecer la tendencia debido a las diferencias de contenidos de las preguntas y la metodología de los estudios.

¹⁴ Es una situación objetiva destacada por el Alcalde de la ciudad, Sergio Fajardo Valderrama, que en el boletín N° 882 del 2 de Septiembre de 2005, anuncia la reducción de los homicidios en la ciudad pues en el 2002 se dieron 3.721, en el 2003 se redujeron a 2.012 y ya en el 2004 se tuvieron 1.177 casos. Confróntese, <http://alcaldia.medellin.gov.co/alcaldia/jsp/modulos/anexos/img/pdf/boletin882.pdf>

Se destaca en esta encuesta que el 16.7% de los entrevistados respondieron que ellos o algún miembro de la familia habían sido víctimas de atraco. Debe precisarse que el Atraco es el nombre popular de una de las formas de hurto más grave que consagra Código Penal consistente en el desapoderamiento del bien mediante violencia sobre las personas. Haciendo la comparación de esta encuesta con la realizada en este mismo período en la ciudad de Bogotá el 34% de los consultados respondieron que ellos o algún miembro de la familia habían sido atracos¹⁵. Por lo tanto la incidencia de los atracos en Medellín es notoriamente inferior a la de Bogotá.

Luego, en orden a la frecuencia de los eventos, aparece el Carterismo con un 12.3% de la población de Medellín afectada; esta modalidad menos grave de conducta desviada es un tipo de hurto agravado en el Código Penal consistente en cometer el desapoderamiento con "...destreza o arrebatación de cosas u objetos que las personas lleven consigo". Cuando recae sobre vehículos y sus partes es una modalidad de hurto calificado que se presenta, según nuestra encuesta, con un 3,8% y un 5,5% respectivamente.

El hurto a residencia se presenta con una frecuencia del 3,2%; este tipo de conducta corresponde, grosso modo, en el Código Penal al hurto calificado cuando se realiza mediante "penetración o permanencia arbitraria o engañosa o clandestina en lugar habitado o en sus dependencias...".

En la encuesta se indaga luego por distintas modalidades de hurtos según el ramo de la economía que afectan o dependiendo de factores de importancia social que no coinciden con los criterios que utiliza el legislador penal en su clasificación. En orden de frecuencia con que se presentan los hurtos se describen así: Robo a cajero electrónico, con una frecuencia del 2,3%. Con menor asiduidad se presentan los hurtos al comercio (1,3%) a empresas (1,2%) a vehículos repartidores (1,0%). El llamado paseo millonario se presenta en un 0,9%, y es una modalidad delictiva que de acuerdo a las circunstancias del hecho puede tratarse de un hurto calificado o de un secuestro extorsivo.

Por su parte, el cobro de cuotas o vacunas se presenta con una frecuencia del 3,8%. Esta conducta corresponde a una forma de extorsión generalmente realizada por grupos armados o bandas de delincuentes que consiste en la

¹⁵ Ver, periódico "El Tiempo del 3 de Septiembre de 2003, versión electrónica. La encuesta fue realizada por Napoleón Franco (entre el 18 de junio y el 22 de julio) y con un margen de error del 2,6 por ciento, para 'Bogotá, cómo vamos', un proyecto de Casa Editorial EL TIEMPO, Fundación Corona y Cámara de Comercio de Bogotá (CCB).

exigencia, mediante amenaza, de sumas de dinero periódicas generalmente a los comercios o a las residencias.

Ahora bien, estos mismos datos pueden ser analizados ya teniendo en cuenta la relación con las víctimas y concluir que, aunque por supuesto el orden no se modifica, el porcentaje si es menor pues, por ejemplo, una misma persona puede haber sido sujeto de dos o más atracos o contravenciones. Aceptamos que el 52.3% de la población declaró que no había sido víctima de delitos o contravenciones en el presente año.

Entre quienes manifestaron que si padecieron algún delito o contravención, encontramos que dijeron haber sufrido atracos 14.4%¹⁶ y que fueron víctimas de carterismo 10.7%. Estos son los dos delitos más destacados. Por su parte en relación con las contravenciones, las víctimas, por llamarlas de manera genérica, se refieren a problemas entre vecinos por basuras y ruidos en un 11.7% y accidentes de tránsito 8.3%.

La comuna de Belén se presentó bastante insegura, pues fue la comuna que más presentó delitos como el carterismo, el hurto de partes de vehículos, el atraco, el hurto a residencias, el hurto de vehículos, el hurto a vehículos repartidores, el hurto al comercio y a empresas, el paseo millonario y el robo a cajeros electrónicos. En contraposición, la comuna Popular se muestra bastante segura, pues con una importancia media –en comparación con el resto de la ciudad-solo padece de los delitos de homicidios y amenazas. Igual situación se puede predicar de las comunas de Castilla –solo tienen presencia de importancia baja los homicidios y atracos- y Guayabal –aquí se presentaron los paseos millonarios y homicidios como delitos graves. Presentemos una relación simple del principal delitos que se produce en cada comuna:

- Popular: homicidios (8.9%¹⁷)
- Santa Cruz: Cobro de cuotas o vacunas (12.5%)
- Manrique: Hurto de vehículos (10.9%)
- Aranjuez: Hurto de vehículos (10.9%)
- Castilla: Homicidios (7.6%)
- Doce de Octubre: Cobro de cuotas o vacunas (18.8%)
- Robledo: Secuestro (15.8%)
- Villa Hermosa: Homicidios (11.4%)
- Buenos Aires: Hurto a vehículos repartidores (17.9%)

¹⁶ Insistimos que una misma persona pudo haber sido objeto de dos o más atracos o simultáneamente haber sido parte en alguna contravención, de allí la diferencia, en cifras, que se plantea con la tabla N° 9

¹⁷ El porcentaje indica la presencia de cada delito en el conjunto de la ciudad.

- Laureles – Estadio: Hurto al comercio (20%)
- La América: Hurto al comercio (15%9)
- San Javier: Amenazas (10.9%)
- El Poblado: Hurto a empresas (20.6%)
- Guayabal: Homicidios (10.1%)
- Belén: Hurto a empresas (32.4%)

Desde el punto de vista de las contravenciones, podemos indicar que los *accidentes de tránsito* se presentaron en mayor porcentaje en San Javier y Belén. *Los problemas con los vecinos por ruidos o basuras* se dieron en Belén y Buenos Aires. *Las riñas callejeras* fueron las contravenciones que más se presentaron en el Doce de Octubre y Aranjuez. *Las riñas familiares* se presentaron por igual en Guayabal y Belén. *Las riñas en centros educativos* se presentaron de manera significativa en las comunas Popular y Doce de Octubre. Por su parte, *las riñas en sitios de trabajo* se dieron en Buenos Aires y El Popular. *Los tiroteos y los daños o destrucción de bienes* se presentaron principalmente en La América.

Véase la situación, desglosada por tipo de delito o contravención y por comunas en la Tabla N° 7 del Anexo Estadístico.

4.2 La frecuencia de denuncia de hechos punitivos y contravencionales es muy baja

La tasa de denuncias de delitos y contravenciones, en nuestro medio es solo el 34.9% del total de las personas que dijeron haber sido víctimas, ellas o algún miembro de su familia. Por lo tanto, la omisión de denuncia llega al 65,1% para aquellos delitos y contravenciones especificado en la pregunta de la encuesta.

El nivel de denuncia de hechos punitivos y contravencionales es muy bajo en nuestro medio, hasta el punto que podría afirmarse que los ciudadanos no han introyectado en su imaginario social, una cultura de la denuncia: Los delitos menos denunciados fueron los cobros de vacunas, que no se denunciaron en el 91.1% de los casos sucedidos, los atracos y los hurtos a los vehículos repartidores, que no fueron denunciados en casi el 70% de los casos.

Las cifras nos arrojan el siguiente panorama:

**TABLA N° 10
DELITOS MÁS DENUNCIADOS EN LA ZONA URBANA DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN**

DELITOS	SI	NO
Hurto a Vehículos	79,0	21,0
Secuestro	73,7	26,3
Hurto a Empresas	51,5	48,5
Homicidios	46,2	53,8
Hurto a residencias	44,3	55,7
Burundanga o escopolamina	38,6	61,4
Robo a cajero electrónico	38,4	61,6
Paseo Millonario	38,1	61,9
Hurto a Comercio	35,9	64,1
Carterismo	34,7	65,3
Amenazas	34,6	65,4
Hurto a partes de vehículos	34,0	66,0
Atraco	29,8	70,2
Hurto a Vehículos repartidores	28,6	71,4
Cobro de Cuotas o vacunas	8,9	91,1
CONTRAVENCIONES		

Accidentes de tránsito	60,3	39,7
Daño o destrucción	30,4	69,6
Riñas Familiares	30,1	69,9
Problemas entre vecinos por ruidos basuras	27,8	72,2
Riñas Callejeras	17,8	82,2
Riñas en Centros Educativos	15,4	84,6
Riñas en sitios de trabajo	13,0	87,0
Tiroteos	6,7	93,3
TOTAL	34,9	65,1

BASE: 1.060 delitos y contravenciones denunciados por los habitantes, de 3035 casos reportados por los informantes.

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

Solamente los hurtos de vehículos, los secuestros y los hurtos a las empresas fueron denunciados en más de la mitad de los casos en los cuales se presentan esos delitos. De las cifras se infiere que se convierte en factor de preocupación el hecho de que pese a la baja ocurrencia de muchos delitos, que reseñamos arriba, muchos de los casos, tales como los hurtos a las residencias, o los mismos homicidios, no sean denunciados en más de la mitad de los casos. En particular, insistimos en el muy bajo nivel de denuncia de los casos por cobros de cuotas o vacunas (léase “extorsiones”) Podría suponerse, a manera solo de hipótesis, que o bien no existe confianza en los entes investigativos en nuestra ciudad, o bien, falta de credibilidad en el aparato judicial, o bien, que la omisión esta poniendo de relieve un problema más grave, que es la incidencia que tienen las bandas armadas en los barrios, pues es bien sabido que ante el accionar de la bandas delincuenciales la justicia es sensiblemente más deficiente.

El alto porcentaje de denuncias en los hurtos a vehículos podría explicarse en razón de que la denuncia se convierte en un requisito para cancelar el registro de automotores en las oficinas de tránsito, y ante entidades encargadas del cobro de impuestos y como requisito para el reclamo del seguro por robo. La frecuencia de denuncia del hurto de empresa podría explicarse como requisito para el cobro de seguros.

Una situación muy similar podemos observar en aquellas conductas que serían tipificadas como contravenciones. Las únicas que se denuncian tienen que ver con los accidentes de tránsito. Los “tiroteos” que si bien podemos incluirlos como comportamientos escandalosos, pero que igualmente podrían estar indicando la

comisión de un delito –atracó por ejemplo- son denunciados en una muy baja proporción.

Para el año de 2004, según datos de Planeación Nacional¹⁸ la extorsión registraba niveles de No Denuncia del 100% en los estratos bajos. En el presente estudio, podemos indicar que el nivel de No denuncia de la extorsión se presenta así: el cobro de vacunas o cuotas no se denuncia en el 91.1% de los casos, el paseo millonario en el 61.2% y el secuestro en el 26.3%.

Según el estudio del Instituto SER 2000, la tasa de victimización por hogar era del 14.1% y por persona del 13.6%. Un 25% de los encuestados en ese estudio dicen que en su barrio a ocurrido por lo menos un hecho de violencia. Ya en la encuesta del DANE 2004 se expresa que sólo un 6.09% de los encuestados dijo ser víctima de un delito o contravención. Las cifras según se expresan, muestran un descenso importante desde el 2000 al 2004 y un aumento de allí en adelante. Ahora bien los datos del SER como ya se ha dicho, hacen referencia a lugares críticos dentro de la ciudad de Medellín.

Ahora bien, tomemos algunos casos de delitos y contravenciones para contrastar los datos, según aparecen en los tres estudios. No obstante, debe considerarse que las metodologías y formas de aprehensión de la información, pueden explicar, grosso modo, las diferencias en las cifras.

**TABLA N° 11
COMPARATIVO DE EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE ALGUNOS DELITOS Y CONTRAVENCIONES**

	INSTITUTO SER 2000	DANE 2004	CEO 2005 ¹⁹
Hurto residencia.	10%	8.73	3.2%
Hurto automotores.	13% (sólo carros)	5.42%	3.8%
Atraco.	18%	-	16.7%
Vacuna o cuota.	4% (boletero)	-	3.8%
Tiroteos.	-	10.09%	5%
Homicidios	3% (sólo con arma de fuego)	-	2.7%

¹⁸ Ver, http://www.semana.com/imagesSemana/documentos/victimizacion_conclusiones_16-09-04.pdf. Encuesta Nacional de Victimización: Bogotá, Cali y Medellín, resultados preliminares, Bogotá, 15 de septiembre de 2004.

¹⁹ Véase la Tabla N° 9 de este estudio

Si se hace una sumatoria de lo que se considera como delito contra el patrimonio económico se pueden leer las siguientes cifras:

Línea de base 2000	92%
DANE 2004	84.82%
CEO 2005	52% y si se suman las contravenciones, 89.1%.

De los anteriores datos se supone que en el DANE también se suman los delitos y contravenciones. Es bueno aclarar que en relación con los demás delitos contemplados dentro del estudio CEO 2005 no es posible hacer un contraste con los demás estudio debido a que no coinciden las modalidades de los delitos.

4.3 De la cifra oculta de la criminalidad y sus razones

La cifra oculta de la criminalidad, también es denominada como la cifra negra de la criminalidad, la cual se establece con la diferencia que existe entre la criminalidad comprobada y perseguida con respecto a la que en la realidad se presenta²⁰. Hay que advertir que en este estudio no existe un panorama completo del fenómeno, puesto que de un lado no se hace la diferencia entre la criminalidad denunciada y la que efectivamente logra perseguirse y comprobarse, y tampoco se incluyen los delitos relacionados con la “criminalidad de cuello blanco”, los cuales están relacionados con la administración pública y en general por la criminalidad de quienes detentan el poder, tampoco aparecen muchos otros delitos y contravenciones de alta frecuencia pero de poca denuncia, como puede ser el aborto.

En relación con los delitos y contravenciones, a los que hace referencia este estudio, el grado de criminalidad oculta se puede estimar en el orden del 65,1%, puesto que solo el 34,9% de las personas o sus familias que fueron víctimas de un delito o contravención pusieron la denuncia. Esta cifra ha aumentado levemente, si se le compara con la que se obtiene de la Encuesta Nacional de Victimización de 2004, realizada por el DANE en la que se calculó en un 71,9%²¹. No obstante, en la encuesta anterior de victimización del 2000, realizada por el Instituto SER de Investigaciones, se encuentra que el porcentaje de omisión de denuncia fue del 54%, pero es necesario hacer la precisión de que el contenido y la metodología de esta encuesta en relación con la del DANE y nuestro estudio, no permiten marcar la tendencia del fenómeno.

El índice de omisión de denuncia que se ha mencionado para Medellín para el presente año es muy similar al que se estableció en la Encuesta Nacional de Victimización de 2004, ahora se estimó en el 65.1% frente al 75% del DANE, de eventos delictuales acaecidos y no denunciados en el ámbito nacional²².

La omisión de denuncia de delitos se puede ver que se encuentra más acentuada en la modalidad de extorsión de cobro de cuotas o vacuna; le sigue en su orden

²⁰ Al respecto, BARATTA, Alessandro, CRIMINOLOGÍA CRÍTICA, Y CRÍTICA DEL DERECHO PENAL, Bogotá, siglo veintiuno, 1982, p. 102-104.

²¹ Ver, El Tiempo, 17 de septiembre de 2004, “Encuesta que costo el cargo a director del DANE, revela baja percepción de seguridad en Bogotá y Cali”, versión electrónica, http://eltiempo.terra.com.co/coar/DOCUMENTOS/CONTEXTO/contexto/ARTICULO-WEB-_NOTA_INTERIOR-1797499.html.

²² Ver, http://www.semana.com/imagesSemana/documentos/victimizacion_conclusiones_16-09-04.pdf. Encuesta Nacional de Victimización: Bogotá, Cali y Medellín, resultados preliminares, Bogotá, 15 de septiembre de 2004.

de ocurrencia el hurto a vehículos repartidores, los atracos, las amenazas, el carterismo, paseo millonario. En contraste, los delitos más denunciados son el hurto de vehículos y los secuestros; medianamente denunciados el hurto a empresas, los homicidios y el hurto a residencias. Y el menos denunciado es el cobro de vacunas o cuotas.

Y ¿por qué no denunciar delitos y contravenciones?

Teniendo en cuenta los delitos más graves, las razones que los habitantes esgrimieron para omitir las denuncias se pueden resumir así:

Nuestra encuesta muestra algunos elementos de análisis que debemos expresar con relación a la NO DENUNCIA: En más de la mitad de los casos, esto es, en uno de cada dos casos, no se presentó denuncia por cobros de cuotas o vacunas (91.1%), situación que se asoció, como factor dominante, en el 54.9% *al temor a las represalias*, elemento que se repitió en todos los casos de delitos no denunciados, pero que tuvo especial impacto, además del señalado de las extorsiones, en casos de: paseo millonario (38.5% de estos eventos), hurto a empresas (37.5%), amenazas (34.3%). Para estos tipos de delito, podríamos decir que no se denuncian en dos de cada cinco casos por temor a represalias de los victimarios. Igual sucede con la no denuncia de los tiroteos y los problemas con los vecinos por ruidos o basuras. Ahora bien, en las vacunas, el 9.8% piensa que *denunciar no soluciona nada* –lo cual evidentemente encierra la desconfianza en la eficacia de la justicia y de su aparato de investigación (fiscalías)- adicionalmente, el 8.8% dijo que *no era a ellos a quienes correspondía denunciar*, 6.9% dijo *no creer en la justicia* y un 2% adujo *no conocer los mecanismos para denunciar*.

Véase el conjunto de razones esgrimidas por nuestros entrevistados para la No Denuncia en la Tabla N° 8 en el Anexo Estadístico.

En los casos de homicidios, el 36% adujo que no era a ellos a quienes correspondía denunciar el hecho, el 23.8% indicó que se abstuvo por el temor a las represalias que traería la denuncia, el 9% dijo que no tuvo interés en hacerlo y el 5% señaló que no denunció porque no cree en la justicia.

En lo atinente a los secuestros, el factor dominante para no denunciarlos se refiere, en un 40% de los casos, a que no era a ellos a quienes correspondía instaurar la denuncia, un 20% indicó que no cree en la justicia, otro 20% dijo que instaurar las denuncias no soluciona nada y el 20% restante, argumentó miedo a represalias.

Se puede ver que la población no siente ese deber que como ciudadano tiene de poner en conocimiento de autoridades y líderes institucionales hechos tan graves y de tanta repercusión social. Sin duda, esas respuestas denotan la existencia de un problema del sistema de justicia mismo, que no logra introyectar en el ciudadano esa necesidad de denunciar estos delitos graves.

De otro lado, el alto porcentaje de encuestados que aduce como razón de omisión de denuncia en los casos de extorsión por el miedo a represalias, nos está indicando que el aparato de justicia estatal aún no logra encaminar los programas de protección a las víctimas en la sociedad. Precisamente, cuando el perjudicado con un delito afronta el proceso penal como denunciante o testigo aparece la denominada victimización secundaria, la cual consiste en que la persona que pone la denuncia o atestigua sobre un delito sufre una forma de afección consistente en el desamparo que se produce en el contacto con los operadores de la justicia²³. Desamparo que se manifiesta cuando no recibe el apoyo suficiente para protegerse del delincuente o la afectación en algún grado de su libertad ante la obligación de someterse a exámenes clínicos o paraclínicos o psiquiátricos etc. Todo esto produce desconfianza en el ciudadano sobre la justicia y sus procedimientos.

La incredulidad en el aparato judicial, así como la inseguridad que siente quien ha sido víctima de un delito o de una contravención o que simplemente actúa como testigo, son las dos piedras angulares sobre las cuales podría reposar la vieja idea de Jane Jacobs de “volver los ojos a la calle” como condición ciudadana de seguridad colectiva.

Finalmente, con respecto a la razón según la cual el **ciudadano no conoce los mecanismos** se aduce en el caso de la burundanga o escopolamina –esa razón es esgrimida por el 16,3% de quienes no denuncian este delito- Esta situación es explicable porque tradicionalmente esta conducta no ha sido considerada como delito. Solo a partir del Código Penal de 2000 se le ha dado este carácter, y antes de 2000 pero después de 1995 se le tuvo como contravención penal especial.

Para el caso de las principales contravenciones no denunciadas, el panorama es muy similar:

En los casos de riñas callejeras, el 32% de los ciudadanos dijo que no tuvieron interés en denunciar, pues eran ofensas menores y el 12% piensa que nada se soluciona con denunciar.

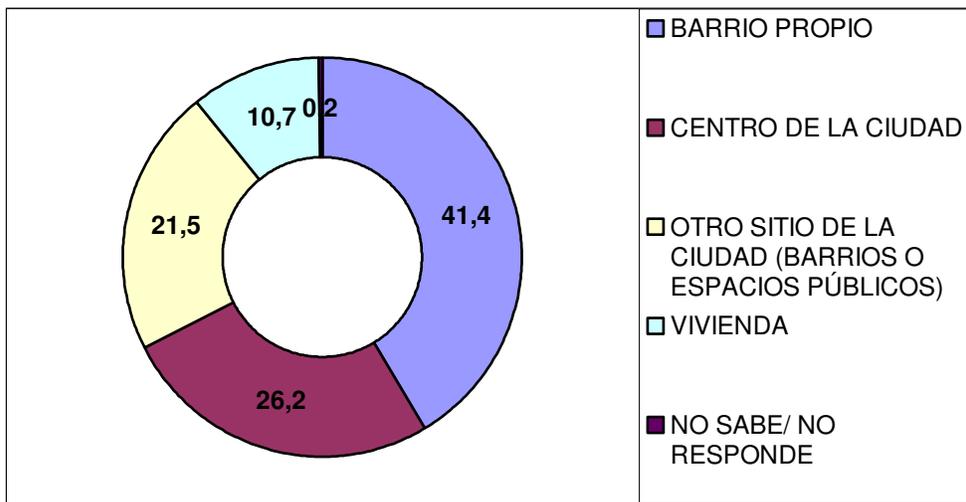
²³ Bustos y Larrauri, Op. Cit. p. 41

Y en el mencionado caso de los tiroteos, el 39% dijo que no era a ellos a quienes correspondía denunciar, el 25.2% argumentó temor a las represalias que traería la denuncia, el 7.9% expresó que no tenía interés en denunciar y el 3.6% argumentó que no creía en la justicia.

4.4 De los lugares “de más alto riesgo” de victimización en Medellín.

Ahora bien, si miramos los lugares predominantes de ocurrencia de delitos y contravenciones que afectan la percepción de seguridad, podemos construir un modelo interpretativo de la siguiente manera:

GRÁFICO Nº 7
LUGAR DE OCURRENCIA DE LOS DELITOS Y CONTRAVENCIONES
EN LA ZONA URBANA DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN



BASE: 3.044 delitos y contravenciones declarados por los encuestados.

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

Veamos la situación en más en detalle:

- Delitos y contravenciones que tienen mayor ocurrencia en el **centro de la ciudad**:

Sobresalen el carterismo, los atracos y los robos a cajeros automáticos. Pero también se mencionan con una frecuencia media el hurto al comercio y las víctimas de burundanga y escopolamina. En una muy baja ocurrencia se mencionan los accidentes de tránsito y el hurto de partes de vehículos.

- Delitos y contravenciones que tienen mayor ocurrencia en el **barrio**:

De manera muy destacada se producen los problemas con los vecinos por ruidos

o basuras, las riñas en general y los tiroteos. De una incidencia media, podemos mencionar los accidentes de tránsito, los atracos, las amenazas y el cobro de cuotas o vacunas. Y de una incidencia menor se destacan los secuestros y el hurto a residencias.

- Delitos y contravenciones que tienen mayor ocurrencia en **la vivienda**:

Los problemas que ocurren en la vivienda se refieren a los problemas con los vecinos por ruidos y basuras, a las riñas familiares y a los hurtos a las residencias.

- Delitos y contravenciones que tienen mayor ocurrencia **en otros sitios de la ciudad (otros barrios o espacios públicos específicos)**:

Estos espacios presentan el mayor índice de ocurrencia de hurto de vehículos y de hurto a empresas, paseo millonario y riñas en el trabajo.

4.5 La distribución de la criminalización por estratos socioeconómicos.

Al estrato social 2 pertenecen en mayor proporción las víctimas de delitos comunes y contravenciones en Medellín y muy cerca se ubica el índice de victimización del estrato 3.

Es de anotar que el mayor índice de personas que son víctimas de delitos en el centro de la ciudad pertenece al estrato 2, estrato que igualmente presenta el más alto riesgo de victimización por delitos tanto en su barrio, como en su vivienda. En contraste, el estrato 6 es, de lejos, el de menos riesgo de victimización por delitos comunes en Medellín...

A continuación se verá con más detalle el grado de victimización por estrato social:

En relación con los atracos: Todos los estratos socioeconómicos tienen la victimización por atracos como el principal flagelo, sin embargo, en una clara alusión de la “violencia del pobre sobre el pobre” encontramos el caso de los atracos particularmente arraigado entre los estratos bajos. Dos de cada tres personas de los estratos 2 (bajo) y 3 (medio-bajo) pese al bajo nivel de ingresos que se supone soportan estos estratos, declararon haber sido víctimas, en el último año, de un atraco, de hecho, el estrato 2, es el más afectado por los atracos en una tasa del 34,3% del total de los atracos en la ciudad de Medellín, siendo el Centro de la Ciudad el lugar en donde habitualmente, este estrato, sufre mayoritariamente este delito. El estrato 3 sufre el 31,4% de los atracos que ocurren en la ciudad pero, a diferencia del estrato 2, este estrato 3 los sufre especialmente en los barrios de la ciudad. Como antes dijimos el estrato menos afectado por delitos es el estrato 6 que en particular solo es víctima de un 3% de los atracos que vive la ciudad. La distribución de las víctimas de atraco es como sigue: el 8,7% para el estrato 1; el 10,8% para el 5 y el 11,8% para el estrato 4.

**TABLA Nº 12
DISTRIBUCIÓN DE VÍCTIMAS DE DELITOS – POR ESTRATOS SOCIOECONÓMICOS**

ESTRATO 1	ESTRATO 2	ESTRATO 3	ESTRATO 4	ESTRATO 5	ESTRATO 6
-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

DELITOS	% PO R CO L	% PO R FIL A	% PO R CO L	% PO R FIL A	% PO R CO L	% PO R FIL A	% PO R CO L	% PO R FI LA	% PO R CO L	% PO R FIL A	% PO R CO L	% PO R FIL A	Total	
Carterismo	9,8	6,6	10,8	37,4	11,7	34,2	11,2	9,8	11,2	9,3	8,1	2,7	100,0	377
Hurto a partes de vehículos	1,2	1,8	3,1	23,8	4,6	30,4	10,0	19,6	9,6	17,9	8,9	6,6	100,0	168
Atraco	17,2	8,7	13,3	34,3	14,4	31,4	18,2	11,8	17,6	10,8	12,1	3,0	100,0	507
Amenazas	7,8	12,8	4,7	39,1	4,3	30,1	3,9	8,3	4,2	8,3	1,6	1,3	100,0	156
Hurto a residencias	3,1	8,3	2,1	28,9	3,0	34,0	3,0	10,3	4,8	15,5	2,4	3,1	100,0	97
Hurto a Vehículos	1,6	3,4	2,1	22,7	3,7	34,5	5,8	16,0	7,7	20,2	3,2	3,4	100,0	119
Hurto a Vehículos repartidores	1,2	10,7	0,3	14,3	1,0	39,3	2,1	25,0	1,0	10,7	0,0	0,0	100,0	28
Hurto a Comercio	0,4	2,5	0,4	12,5	0,7	20,0	2,4	20,0	5,4	42,5	0,8	2,5	100,0	40
Hurto a Empresas	0,4	2,9	0,7	26,5	0,5	14,7	2,4	23,5	2,2	20,6	3,2	11,8	100,0	34
Cobro de Cuotas o vacunas	3,9	8,9	4,2	49,1	2,5	25,0	2,7	8,0	2,2	6,3	2,4	2,7	100,0	112
Homicidios	3,1	10,1	2,0	32,9	2,2	30,4	3,6	15,2	2,2	8,9	1,6	2,5	100,0	79
Secuestro	0,4	5,3	0,4	26,3	0,6	36,8	0,9	15,8	0,6	10,5	0,8	5,3	100,0	19
Paseo Millonario	0,8	9,5	0,4	23,8	0,5	23,8	0,9	14,3	1,6	23,8	0,8	4,8	100,0	21
Robo a cajero electrónico	1,2	4,1	1,1	18,9	2,1	31,1	3,9	17,6	5,8	24,3	2,4	4,1	100,0	74
Burundanga o escopolamina	2,3	8,6	1,6	30,0	2,3	35,7	1,8	8,6	2,2	10,0	4,0	7,1	100,0	70
CONTRAVENCIONES														
Accidentes de tránsito	9,4	8,2	7,0	31,1	7,4	27,7	12,4	14,0	13,5	14,3	11,3	4,8	100,0	293

Problemas entre vecinos por ruidos o basuras	18,4	11,5	13,1	42,0	11,4	30,7	10,3	8,3	9,6	7,3	0,8	0,2	100,0	410
Riñas Callejeras	8,6	17,1	4,4	44,2	2,8	24,0	3,3	8,5	2,2	5,4	0,8	0,8	100,0	129
Riñas Familiares	1,2	4,3	3,0	53,4	2,2	32,9	1,2	5,5	1,0	4,1	0,0	0,0	100,0	73
Riñas en Centros Educativos	2,0	12,8	1,0	33,3	1,3	35,9	1,2	10,3	1,0	7,7	0,0	0,0	100,0	39
Riñas en sitios de trabajo	0,4	4,3	0,8	43,5	0,7	34,8	1,2	17,4	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	23
Tiroteos	5,1	8,6	3,9	33,8	4,5	32,5	6,7	14,6	4,2	8,6	2,4	2,0	100,0	151
Daños o destrucción	0,8	8,7	0,8	43,5	0,3	13,0	0,9	13,0	1,6	21,7	0,0	0,0	100,0	23
Total	100,0		100,0		100,0		100,0		10,0		10,0			3517

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

En relación con los homicidios: De manera similar al caso de los atracos, los homicidios se ubicaron principalmente en los estratos 2 y 3. El estrato 2 también es el más afectado con los homicidios, ya que representa una tasa de victimización del 32,9% del total en la ciudad de Medellín teniendo en cuenta el total de casos reportados por nuestros entrevistados. A continuación aparece el estrato 3 con una tasa del 30,4% de las víctimas de homicidio de la ciudad. El estrato 6 es el menos afectado con el homicidio con apenas el 2,5% de los casos que ocurren en la ciudad. Los demás estratos oscilan entre el 8,9% para el estrato 5; el 10,1% para el estrato 1 y el 15,2% para el estrato 4.

Otro delito muy grave que afecta en especial al estrato 2 es el cobro **de cuotas o vacunas –vale decir extorsión–** Aproximadamente la mitad de los de los eventos ocurridos en la ciudad se ubican allí. Es de anotar que cuatro de cada cinco casos de cobro de cuotas o vacunas ubican como víctimas a los estratos más bajo de nuestra sociedad urbana.

Por su parte, los estratos 5 y 6 (medio-alto y alto respectivamente) considerados de las mejores condiciones económicas y, por ello mismo, fuente potencial de victimización solo aparecen afectados en menos de uno de cada diez casos

sucedidos en el Medellín urbano.

Otro dato muy revelador es el de **hurto de vehículos**, en el que se esperaría que los estratos altos fueran los más victimizados, no obstante, la mayor tasa de victimización la tienen los habitantes de la ciudad de Medellín que pertenecen al estrato 3, con un 34,5%; le sigue el estrato 2 con el 22,7%; luego aparecen con un índice del 16% el estrato 4, el 20,2% para el estrato 5 y los menos afectados son los estratos 6 y 1 que coinciden en un índice del 3,4% de los casos de victimización por el delito en comento.

En lo que respecta al delito de secuestro el grado más alto de victimización se encuentra en el estrato tres con el 36,8% del total de casos reportados en la encuesta. Pero aparecen con muy bajo nivel de ocurrencia, los estratos 1 y 6 coincidiendo en una tasa del 5,3%, por supuesto, pensamos que las situaciones corresponden a hechos de índole opuesta: unos, los del estrato 1 porque carecen de dinero, y los otros, los del estrato 6 por los ejércitos privados de vigilancia.

En la modalidad de delito **paseo millonario**: Es claro que los más afectados son los pobladores que se ubican en los estratos medios de la sociedad, de allí que del total de casos detectados en la encuesta se da una coincidencia de victimización entre los estratos 2, 3 y 5 con el 23,8% cada uno. Con el porcentaje más bajo de victimización está el estrato 6 con apenas el 4,8%. Suponemos, tal como anotamos arriba, este bajo porcentaje es coherente con la presencia de la mayor vigilancia y dotación de protección personal que posee el estrato más alto de nuestra sociedad.

- El **estrato 3** tiene la más alta incidencia de victimización en los delitos siguientes: En Medellín, en este estrato se suceden uno de cada tres casos de hurto a residencias, robo en cajeros electrónicos, víctimas a través de la burundanga o escopolamina y hurto a vehículos repartidores. Igualmente, comparte con los estratos 2 y 5 la mayor victimización del tipo conocido como paseo millonario.
- El **estrato 5** resulta con la tasa más alta de victimización en la modalidad de hurto a comercio con el 42,5% de los casos reportados en la encuesta.
- El **estrato 6** sufre su más alto grado de victimización con el delito de hurto a Empresa con el 11,8% que se reportaron para la ciudad de Medellín en la encuesta. No obstante, sobre el hurto a empresa otros estratos tienen un grado de victimización considerablemente más alto, como el estrato 2 con el 26,5%, el estrato 4 con el 23,5% y el cinco con el 20,6%.

En lo que respecta a las **CONTRAVENCIONES**, también la más alta incidencia de eventos en la ciudad de Medellín se sucede en el estrato 2, seguido muy de cerca por el estrato 3. Veamos las cifras del estudio:

Los problemas entre vecinos por basuras o ruidos, aparecen de manera muy marcada en los estratos 2 y 3, pues concentran casi el 73% de los casos que ocurren en la ciudad, es decir, dos de cada tres casos afectan estos dos estratos. Prácticamente este tipo de contravención no sucede entre pobladores del estrato 6.

Los informantes que declararon que han sido ellos o algún miembro de su familia víctimas de **accidentes de tránsito** pertenecen mayoritariamente al estrato 2: uno de cada tres casos que ocurren en la ciudad.

El peso que poseen los accidentes de tránsito, dentro de las contravenciones que afectan al estrato 6, es muy bajo, pero paradójicamente, es la contravención más importante dentro de ese estrato.

En cuanto a los **tiroteos** del total de casos detectados en la encuesta, los estratos 2 y 3 concentran tres de cada cinco casos ocurridos (66.3%). La más baja incidencia de tiroteos se da en el estrato seis (2%). Con incidencia media, concentrando el 31.8% de los sucesos, están los estratos 1, 4 y 5.

En relación con las **riñas callejeras**, podemos observar que los estratos bajos (1, 2 y 3) producen un poco más de cuatro de cada cinco casos acaecidos. En proporción menor se presenta en los estratos 4 (8,5%) y 5 (5.4%). Mientras tiene una mínima incidencia en el estrato 6 (0,8%).

Pero si las riñas se circunscriben al ámbito más privado, se corrobora la tesis de los esposos Rubin²⁴ que es el hogar en donde más se pelea. Pero el peso más grande de la victimización por **riñas familiares** se sucede en los habitantes del estrato 2, en donde se produce la mitad del total de casos reportados en el Medellín urbano. También tiene incidencia alta en el estrato 3 (32,9%): Ya con una proporción muy baja aparecen el estrato 4 (3,2%) y el estrato 5 (6,5%). En el estrato 6 no se reportaron casos.

En lo que respecta a las **riñas en los sitios de trabajo** que fueron informadas por los encuestados en la ciudad de Medellín, también la mayor incidencia se presenta en los estratos 2 y 3 que generan cuatro de cada cinco casos producidos en los

²⁴ Rubin, Jeffrey y Carol, CUANDO LAS FAMILIAS PELEAN, ed. Paidós, Barcelona, España, 1990.

espacios de trabajo, lo que de por sí está indicando la poca predisposición de dichos estratos en la resolución pacífica y negociada de sus disputas. Aquí la Administración Municipal eventualmente podría proponer a los empleadores un programa de campañas masivas y de educación democrática para el sector de los trabajadores. Obsérvese que los estratos 5 y 6 no registran casos de esta variedad de victimización.

Por su lado, las **riñas en los centros educativos**, según los encuestados de la ciudad de Medellín, se presentan, en mayor proporción, en los estrato 3 (35,9%) y 2 (33,3%), esto es, dos de cada tres casos sucedidos. En el estrato 6 no se informaron riñas en los centros educativos.

4.6 Elementos históricos de comparación

Comencemos por señalar que en la Encuesta del Instituto SER de Investigaciones del 2000, se estableció que el 54% de los delitos no fueron denunciados, y dentro de éstos se señalaba principalmente el atraco callejero (86%) el hurto a la residencia (78%) y agregaban delitos como que le han quitado objetos personales sin darse cuenta (75%) y el raponazo (44%).

Por su parte, la citada Encuesta de Victimización del DANE 2004, indicaba que el 71.92% de los delitos no fueron denunciados y dentro de estos, se señala que los delitos consumados (que son el 88.34%) de mayor frecuencia fueron; hurto a personas 59.05%, hurto a residencias 8.73% la extorsión 11.62%, hurto a automóviles 5.42%, y otros 15.18%.

En nuestro estudio, las tasas de no denuncia de los delitos anteriores, muestran que se incrementó su nivel de denuncia y, consecuentemente, las cifras de no denuncia son dicientes, tal como sigue:

- Atraco callejero: la no denuncia llegó al 70%
- Hurto a residencias: la no denuncia fue solo del 56.2%

Por su parte, obtuvieron las mayores proporciones de denuncia el hurto de carro (90%) y el hurto de moto o bicicleta (85%), seguido a distancia de denuncias por hurto a la residencia y por atraco callejero. En nuestro estudio, solo se relaciona el delito de hurto de carros, que fue denunciado en el 78.6% de los casos.

Aquella encuesta del DANE 2004 señalaba que las principales razones por las cuales la gente no denunciaba los delitos eran de 3 órdenes:

1. Las personas consideraban que eran ofensas o pérdidas menores (25.6%)
2. Consideraban que las autoridades no hacían nada (23.1%)
3. Arguyeron no saber donde denunciar (9.5%)

En nuestro estudio, los casos de los delitos como el paseo millonario y el robo a los cajeros electrónicos, se encontró que en algunos casos los habitantes argumentan que no los denuncian porque no conocen los mecanismos para hacerlo.

Igualmente, es muy preocupante que la gente argumente como razón para no denunciar el hecho de creer que el problema es de "otros" y no del colectivo social,

argumentando que no les correspondía, o que no tuvo interés en hacerlo, o simplemente, que denunciar no soluciona nada.

La razón que aducen algunos entrevistados de omitir las denuncias por falta de interés podría interpretarse como aquel grado de tolerancia que muestra gran parte de la población frente a ciertas conductas desviadas como el caso de las riñas callejeras en las que el 32.1% de los entrevistados no vieron interés en la denuncia, o en las riñas en los centros educativos cuya no denuncia llega al 48.5% de los casos, o las riñas en los sitios de trabajo en donde la denuncia llega la 35%.

Agréguese a lo anterior, los argumentos de desconocimiento de los mecanismos para denunciar.

Por supuesto, interpretamos esta conducta dentro del contexto de nuestro sistema educativo y como el resultado de la real ignorancia de los deberes y derechos que tenemos como ciudadanos. Campañas educativas y educación democrática con énfasis en el respeto por el otro y en la resolución pacífica de las controversias, se imponen como resultado de esta encuesta.

5. TIPOLOGÍA Y CARACTERIZACIÓN DE LOS EVENTOS DE VIOLENCIA Y ABUSO SEXUAL EN EL ÁREA URBANA DE MEDELLÍN

5.1 De los eventos de violencia o abuso sexual en el área urbana de Medellín en el presente año

5.1.1 Frecuencia de delitos sexuales en los barrios de Medellín

De acuerdo a las respuestas, encontramos que el 13,5% de los entrevistados ha conocido casos de violencia o abuso sexual en su barrio, durante el presente año. En contraste, el 86,5% de los entrevistados dijeron no haber conocido un acto de tal naturaleza.

TABLA N° 13
OCURRENCIA Y DENUNCIA DE DELITOS SEXUALES
EN EL ÁREA URBANA DE MEDELLÍN

	Ha conocido		Denuncio				No Responde
	SI	%	SI	%	NO	%	
Casos de violencia o abuso sexual en el barrio	406	11.5	117	28,8	282	69,5	1,7
Alguien de su familia ha sido víctima de violencia o abuso sexual	51	1.5	24	47,1	27	52,9	0,0
Usted ha sido víctima de violencia o abuso sexual	19	0,5	6	31,6	13	68,4	0,0
TOTALES	476	13.5	147	30.9	322	67.6	1.5

BASE: 3.517 encuestados.

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

Del total de casos conocidos solo el 30.9% son denunciados, en el 67.6% no se presentó denuncia y en el 1.5% de los casos no se obtuvo respuesta. Esta situación indica que solo en menos de uno de cada tres casos de delitos sexuales se presenta la denuncia respectiva.

Bien vale la pena establecer que se entiende por violencia o abuso sexual. Al

respecto, utilizando la terminología que trae el Código Penal²⁵ hay que entender por la violencia sexual tanto al “acceso carnal violento” como el “acto sexual violento” que se realizan mediante la fuerza efectiva o mediante la intimidación. Para estos efectos, se entiende como “acceso carnal violento” la penetración del miembro viril por vía anal, vaginal u oral, así como la penetración vaginal o anal de cualquier otra parte del cuerpo humano u otro objeto. Y el “acto sexual violento” hace referencia a acciones diversas que no constituyen acceso carnal tales como los tocamientos, caricias, besos etc. También incluye como delito de violación el “acceso carnal o acto sexual en persona en incapacidad de resistir”; esta situación de la víctima pudo haber sido puesta por el agresor mediante droga, o aprovechándose de alguna situación de inferioridad psíquica que le impiden comprender la relación sexual o dar su consentimiento.

Por su lado, también teniendo en cuenta la regulación penal, se debe entender por abuso sexual a los “actos sexuales abusivos” consistentes en el “acceso carnal abusivo con menor de 14 años” o los “actos sexuales con menor de 14 años”. En estos casos, si se ejerce violencia o intimidación la figura delictiva sería la del “acceso carnal violento” o el “acto sexual violento” y son agravados si la víctima es menor de 12 años.

En el caso de los delitos sexuales ocurridos en los barrios y conocidos por nuestros entrevistados, encontramos que el 11.5% dijo haberse enterado de ellos. Esa cifra constituye el 85.3% del total de los delitos sexuales referidos, lo que significa que cuatro de cada cinco personas que hablaron de delitos sexuales, refirieron esta conducta a la esfera barrial.

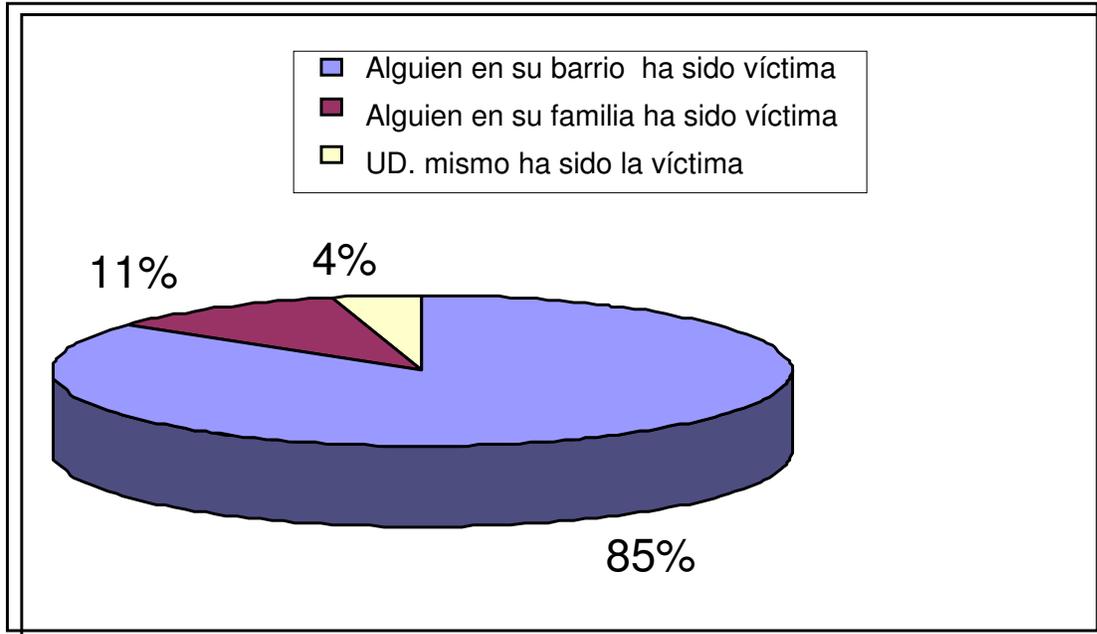
Pero lo grave radica en el bajo nivel de denuncia. En estos casos de delitos sexuales ocurridos en el barrio, solo fueron denunciados el 24.6%, lo que significa que en tres de cada cuatro casos conocidos por los informantes no se presentó la respectiva denuncia. A nuestro modo de ver, la hipótesis que puede estar guiando este comportamiento se ubica más en la insolidaridad con la víctima y en la decisión individual de “no meterse en problemas ajenos”.

²⁵ Ver Arts. 205 y ss. del Código Penal.

5.1.2 Frecuencia de los delitos sexuales en la familia

El 1,5% de los 3517 encuestados dijo que *alguien de su familia ha sido víctima de violencia o abuso sexual durante el presente año*. Esa cifra representa el 10.7%²⁶ del total de delitos sexuales, es decir, uno de cada diez personas que declaró saber de la comisión de delitos de violencia o abuso sexual, indicó que dichos actos involucraban a alguien de su propia familia.

GRÁFICO Nº 8
VÍCTIMIZACIÓN DE DELITOS SEXUALES



BASE: 476 delitos sexuales.

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

Igualmente es motivo de preocupación el alto porcentaje de no denuncia, que llega a ser del 52.9%, es decir, menos de la mitad de los casos son denunciados, lo que nos puede estar indicando, bien indiferencia frente a estos delitos, bien ignorancia de su impacto social e individual, o bien mantener un cierto temor al escarnio público por estar involucrado el núcleo familiar del potencial denunciante. Cualquiera que sea la razón, se imponen desde la esfera gubernamental fuertes campañas para colocar en el ámbito delictual denunciado este tipo de conductas.

²⁶ Recordemos que el total de delitos de violencia o abuso sexual relacionados como conocidos por nuestros informantes fue de 476 casos, de ellos 51 involucraban a alguien de la propia familia del informante.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
CENTRO DE ESTUDIOS DE OPINIÓN

ceo@carios.udea.edu.co

<http://ceo.udea.edu.co>

Ciudad Universitaria Bloque 9-252 Telefax: 2105775

5.1.3. Frecuencia de personas víctimas de delitos sexuales

Del total de los 3517 entrevistados, habitantes de Medellín, solo el 0,5% de los entrevistados (19) manifestó que personalmente había sido víctima de violencia o abuso sexual durante el presente año. Este delito representa el 4% del total de delitos de violencia sexual.

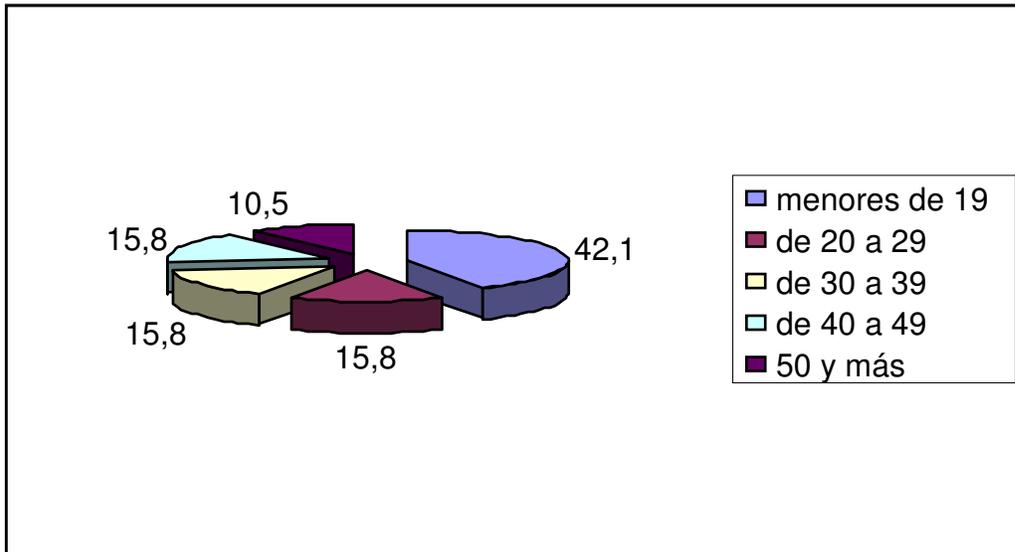
Si tomamos el cien por ciento de este delito, encontramos que solo se denuncian el 31,6% de los casos, es decir, la no denuncia llega al 68.4% -solo uno de cada tres casos de violencia sexual es denunciado por la persona directamente involucrada. Pensemos que las hipótesis de las razones para no denunciar pasan más por el temor al agresor y por el temor al escarnio público, pues la denuncia pondría en una especie de picota pública la honra del potencial denunciante.

5.2 De la edad y género de las víctimas y el lugar de los eventos de violencia o abuso sexual.

Teniendo en cuenta la edad de los encuestados que han respondido positivamente la existencia de violencia o abuso sexual en barrio hay que reparar en que el 16,5% son menores entre los 12 y los 14 años y el 16% tienen un rango de edad entre los 15 y los 19 años de edad, luego el 14,2% están en el rango entre 20 y los 24 años de edad. Este nivel de conocimiento de hechos de violencia sexual va bajando progresivamente con el aumento de la edad.

GRÁFICO N° 9

POBLACION QUE HA SIDO VICTIMA DE VIOLENCIA O ABUSO SEXUAL DISTRIBUCION POR EDADES.



BASE: 19 delitos sexuales en donde el informante ha sido la víctima.

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

A manera de hipótesis, puede decirse que este alto grado de conocimiento de eventos de violencia o abuso sexual en el barrio por parte de los menores de edad, sin duda alguna, está relacionado, con los rangos de edad en los cuales se presentan la mayor victimización de delitos sexuales entre los habitantes de Medellín, esto es, en los mismos menores de edad, como se verá luego.

Los menores de 19 años son el sustrato de la población de Medellín que con mayor frecuencia son víctimas de violencia y abuso sexual. Merece especial

mención el hecho que los habitantes que se ubican en el rango de edades entre los 12 y 14 años reporta víctimas de violencia o abuso sexual en un 10,5% y el del rango de 15 a 19 reportan victimización del 31,6%, siendo este último el de mayor porcentaje entre todas las edades y a partir de allí, los porcentajes comienzan a caer ostensiblemente, sobre todo luego de los 24 años. Para ver una descripción por tipo de delito o violencia sexual por edades, consúltese la Tabla N° 9 del Anexo Estadístico.

	%
Hombre	52,6
Mujer	47,4
	100

TABLA N° 14
HA CONOCIDO DE DELITOS SEXUALES EN SU BARRIO
O LOS HA PADECIDO ALGUIEN DE SU FAMILIA O UD HA SIDO LA VÍCTIMA

	Casos	%
12 A 14 AÑOS	53	11,1
15 A 19 AÑOS	92	19,3
20 A 24 AÑOS	72	15,1
25 A 29 AÑOS	56	11,8
30 A 34 AÑOS	44	9,2
35 A 39 AÑOS	45	9,5
40 A 44 AÑOS	42	8,8
45 A 49 AÑOS	30	6,3
50 A 54 AÑOS	25	5,3
55 Y MAS AÑOS	17	3,6
Total	476	100,0

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

Pensamos que en la tabla 9 del Anexo Estadístico, se debe destacar los casos relacionados como que el mismo informante ha sido víctima de violencia y abuso sexual, allí el grupo etáreo que más se destaca se refiere a los jóvenes entre 15 y 19 años que representan el 31.6% del total de abusados.

Como se verá, **son los hombres menores de edad, la mayor parte de las víctimas de violencia o abuso sexual en Medellín** superando en gran medida a las mujeres tanto menores como a las mayores de edad. En general, son los hombres quienes declaran en un mayor porcentaje haber sido ellos víctimas de delitos o abusos sexuales.

En las mujeres hay dos rangos de edad en los que se presentan el mayor índice de violencia sexual: entre los 12 y 14 años con el 5,3%, y entre los 20 y lo 24 años de edad, con un 10,6%. El rango que le sigue es entre los 15 y 19 años con un 5,3%. Luego oscila en los demás rangos de edad entre 0% y 5,3%, excepto entre los 40 y 44 años que indica un 10,5%.

Como puede verse, la violencia sexual se ensaña en los menores edad tanto hombres como mujeres, ya que en el rango de los 12 a 14 años coinciden ambos sexos en un índice de victimización del 5,3%.

Este fenómeno del importante grado de victimización sexual de los hombres contrasta con bajo índice del 5,3% de preocupación de los hombres a ser víctimas de delitos sexuales en comparación con las mujeres que tienen un índice del 23,8% sensiblemente superior.

La explicación que puede darse a este fenómeno de alta victimización sexual en los hombres menores de edad es quizás *la percepción de mayor seguridad* que tienen tanto los padres de familia como los menores sobre el sexo masculino. Por eso en las familias se tiene la tendencia a permitir más autonomía y más independencia a los varones que a las mujeres. Constituyéndose esta conducta en un factor de protección para las mujeres y de riesgo para los varones.

Las Comunas y barrios en los cuales se presentó el mayor índice de víctimas de violencia o abuso sexual fueron Belén con el 9,7% de los casos, el Doce de octubre con el 8,6%, le siguieron Robledo con el 8,2%, luego aparecieron Manrique y Aranjuez con el 7,3% ambos. Con una incidencia media encontramos las comunas de Buenos Aires con el 6,9%, luego Castilla y Laureles-Estadio ambos con el 6,8%, San Javier con el 6,2% y la comuna Popular con el 6,1%. Los barrios en los cuales se declaró un menor conocimiento de violencia o abuso sexual fueron Santa Cruz con el 4,5, Guayabal con el 4,6%, El Poblado con el 5,5%, Villahermosa y la América ambos con el 5,8%.

Desagreguemos estas cifras por tipo de delito y por comuna:

TABLA N° 15
CONOCIMIENTO DE LA COMISION DE DELITOS SEXUALES
DISTRIBUCION POR COMUNAS

DELIT	Pop	San	Ar	Ca	12	Rob	Vill	Bs.	Laur	La	Sa	El	Gu	Bel	Tot
-------	-----	-----	----	----	----	-----	------	-----	------	----	----	----	----	-----	-----

Ha conocido casos de violencia o abuso sexual en el barrio	4,2	4,4	16,0	6,4	9,6	11,6	6,2	10,8	4,4	5,2	3,2	6,2	2,2	2,5	7,1	100,0
	17	18	65	26	39	47	25	44	18	21	13	25	9	10	29	406
Alguien de su familia ha sido víctima de violencia o abuso sexual	13,7	5,9	3,9	5,9	2,0	9,8	3,9	9,8	9,8	7,8	7,8	13,7	0,0	3,9	2,0	100,0
	7	3	2	3	1	5	2	5	5	4	4	7	0	2	1	51
Usted ha sido víctima de violencia o abuso sexual	5,3	5,3	0,0	5,3	0,0	21,1	10,5	5,3	10,5	5,3	5,3	10,5	0,0	5,3	10,5	100,0
	1	1	0	1	0	4	2	1	2	1	1	2	0	1	2	19

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

Fue en la comuna de Manrique en donde se declaró el conocimiento de la comisión del mayor número de delitos sexuales. Significaría que uno de cada seis delitos sexuales tendría ocurrencia allí. En tanto que la comuna de El Poblado, presentó muy poco conocimiento de la ocurrencia de estos delitos.

En San Javier y en la Comuna Popular, nuestros informantes declararon la ocurrencia del mayor número de casos de violencia y abuso sexual que



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
CENTRO DE ESTUDIOS DE OPINIÓN

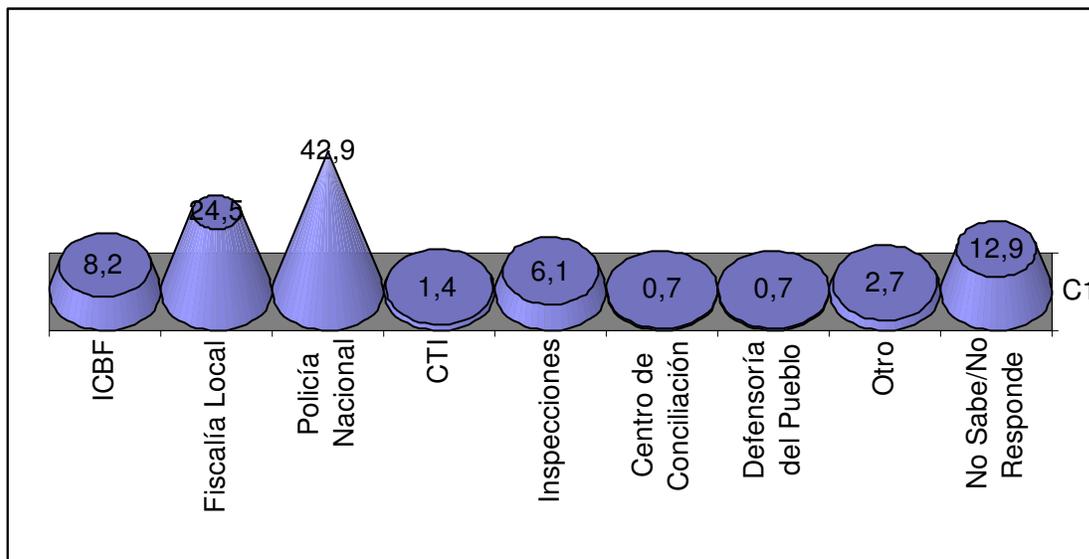
involucraban a alguien de la propia familia. El Poblado, no mostró la presencia de esta modalidad de delito.

5.3 La policía posee la mayor confianza para denunciar los delitos sexuales

De otra parte, en relación con la autoridad ante la cual se puso la denuncia se debe tener presente que los informante que refieren hechos del barrio prefieren ponerla ante la Policía Nacional en un 47,9% y ante la Fiscalía en un 22,2%; pero cuando se trata de denunciar el propio evento en que el encuestado fue víctima, la denuncia se presenta en igual proporción (33,3%) tanto a la Fiscalía como a la Policía Nacional, luego se mencionan el ICBF y la Inspección en un 16,7%; cuando el entrevistado refiere el evento de su familia se prefiere a la Fiscalía en un 33,3%, luego al ICBF en un 25,5%, y a la Policía Nacional en 20,8%.

Si integramos el conjunto de respuestas que indican las instituciones ante quienes se puso en conocimiento los delitos sexuales, se nos presenta la situación siguiente:

GRÁFICO Nº 10
INSTITUCIONES ANTE QUIENES SE DENUNCIARON LOS DELITOS SEXUALES.



Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

De esto se deduce que el ciudadano del área urbana de Medellín prefiere a la Policía Nacional y a la Fiscalía para interponer denuncias por estos hechos. En más baja proporción el ciudadano busca a las inspecciones y al ICBF. Véase los



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
CENTRO DE ESTUDIOS DE OPINIÓN

datos desagregados por tipo de víctima en la Tabla N° 12 del Anexo Estadístico.

5.4 ¿Por qué no se denuncian los hechos de violencia y abuso sexual?

Ahora bien, al indagar las causas por las cuales los habitantes no denunciaban los hechos de violencia y abuso sexual, encontramos estos argumentos:

La opción de *miedo a represalias* fue la más comúnmente argüida por los ciudadanos del área urbana de Medellín. Esta opción es esgrimida por el 37% de los encuestados que informan la presencia de víctimas de ilícito sexual en su familia, lo mismo que por el 30,8% de los entrevistados que fueron víctimas de violencia sexual y por el 14,2% de los encuestados que refieren eventos de víctimas en el barrio.

TABLA Nº 16
RAZONES POR LAS CUALES NO DENUNCIARON ESTAS SITUACIONES

	Miedo de represalias	No conocía los Mecanismos	No cree en la justicia	No solución con denunciar	No tuvo interés en hacerlo	Alguien le impidió hacerlo	No le correspondía	No fue necesario	Otro	No Sab e/ No Resp.	Total
Casos de violencia o abuso sexual en el barrio	14,2	2,5	2,5	2,5	3,5	1,1	58,5	2,5	1,1	11,7	100 28
Alguien de su familia ha sido víctima de violencia o abuso sexual	37	7,4	7,4	18,5	14,8	3,7	3,7	0	0	7,4	100 27
Usted ha sido víctima de violencia o abuso sexual	30,8	0	7,7	23,1	7,7	0	0	15,4	7,7	7,7	100 13

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

La opción que sigue en preferencia es que *no les correspondía poner la denuncia* en el 58,5% de los casos en los que el entrevistado dice conocer una víctima en el barrio. En los demás casos esta opción no tiene mucha incidencia.

Por su parte, la razón según la cual con *denunciar no se soluciona nada* tuvo una frecuencia 23,1% en los entrevistados que fueron víctimas de violencia sexual, y en los 18,5% de los que refieren eventos de víctimas en la familia. Se puede unir a estas respuestas el caso de los ciudadanos que aducen *no tener interés en hacerlo* y que constituyen el 14,8% de los que refieren hechos del barrio, y el 7,7% de los que refieren hechos propios.

Los ciudadanos que más manifiestan *no creer en la justicia* son los que omiten denunciar el evento ilícito en su familia en un 7,4%, y los que omiten la denuncia del hecho del cual ellos mismos fueron víctimas en un 7,7%.

Finalmente, se aduce como razón por de las personas víctimas de eventos de violencia o abuso sexual que *no fue necesario denunciar* en un 15,4%. Razón esta que no tiene incidencia en los eventos referidos para el barrio como para la familia.

De lo anterior hay que decir que las razones aducidas por los encuestados según las cuales con la denuncia no se soluciona nada, o no fue necesario hacerlo, no creer en la justicia o no denunciar por miedo a represalias son argumentos relacionados con fallas estructurales en el aparato mismo de justicia. Estas falencias de la justicia son básicamente la imposibilidad de la administración de justicia de proteger a los denunciantes o testigos y la percepción del ciudadano de que la justicia es incapaz de castigar al responsable.

Por su parte, las opciones de no tener interés en hacer la denuncia o la no necesidad de hacerla indican más bien, o la existencia de otros mecanismos no legales para solucionar el conflicto, o que el hecho no tuvo relevancia para quien lo sufrió.

5.5 La cifra oculta de la criminalidad en los delitos sexuales

El índice de omisión de denuncia es del 68,4% entre las personas que fueron víctimas de violencia o abuso sexual. El 69% es la tasa de omisión de denuncia de los casos que se tuvo conocimiento en el barrio. Y el 52,9% es el índice de omisión de denuncia entre las personas que refieren caso de violencia o abuso sexual en su familia.

Es de anotar que en los eventos en los que la violencia o el abuso sexual ocurrió en la familia, la mujer, significativamente, estuvo más dada a denunciar el hecho, en un índice del 70,8% de los casos denunciados, mientras el hombre solo lo hizo en un 29,4%, pareciera que ello también fuera el producto cultural de la división sexual. Cuando el encuestado se refirió a eventos ocurridos en el barrio, el índice de denuncia de la mujer fue levemente más alto que el del hombre, y cuando la víctima se refería al mismo informante la frecuencia de denuncia se hizo igual entre hombre y mujer. Veamos en la Tabla N° 17 los delitos sexuales denunciados, según la distribución por sexo.

TABLA N° 17
DELITOS SEXUALES DENUNCIADOS – DISTRIBUCIÓN SEGÚN SEXO

	Hombre	Mujer	No responde	Total
Denunció los casos de violencia o abuso sexual en el Barrio	46,0	48,4	5,6	100,0
Denunció el hecho de que alguien de su familia haya sido víctima de violencia o abuso sexual	29,2	70,8	0,0	100,0
Denunció el hecho de que Usted haya sido víctima de violencia o abuso sexual	50,0	50,0	0,0	100,0

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia,



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
CENTRO DE ESTUDIOS DE OPINIÓN

Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín.
Agosto - Septiembre de 2005.

Los lugares en los que con más frecuencia se denunció el evento del barrio fueron: Castilla con el 12%, Villahermosa con el 11,1%, Manrique con el 9,4%. En mediana proporción denunciaron: Aranjuez con el 8,5%, Doce de octubre y Robledo con el 7,7%, los barrios Laureles-Estadio, Santa cruz, San Javier, La América y Guayabal con el 6%; y en una proporción baja sobresalieron El Popular con el 2,6%, Buenos aires con el 3,4%, El Poblado con el 4% y Belén con el 4,3%.

De estos datos, nos llamó la atención que el barrio Belén presentara el más alto grado de victimización de violencia y abuso sexual pero al mismo tiempo expresara los más bajos índice de denuncia.

6. LAS RESPUESTAS A LA PERCEPCION DE INSEGURIDAD: PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN.

6.1 Estrategias de los ciudadanos para enfrentar los problemas de inseguridad en el barrio: Lo que el ciudadano decide hacer.

Se indagó entre los habitantes de Medellín, para que dijeran sus dos principales opciones ante la pregunta de ¿qué es lo que hace la gente para enfrentar los problemas de inseguridad en sus propios barrios? En la Tabla N° 18, presentamos la dispersión de las respuestas, de la primera y la segunda opción elegida por los informantes:

TABLA N° 18
ACCIONES DE LOS HABITANTES PARA ENFRENTAR LA INSEGURIDAD

QUE HACE LA GENTE PARA ENFRENTAR LOS PROBLEMAS DE INSEGURIDAD	Porcentaje 1ª. Opción	Porcentaje 2ª. Opción
Acude a las autoridades públicas	55,0	23,6
No hace nada	15,9	17,8
Contrata vigilante o celadores	6,6	11,6
Cada uno se defiende como puede	3,9	8,7
Se unen para vigilar y prevenir	2,9	6,7
Avisar a los grupos armados del barrio	2,4	1,5
Se unen para rechazar a los agresores	2,2	7,7
Algunos vecinos hacen de mediadores y conciliadores	1,7	5,9
Encienden las alarmas comunitarias	1,3	1,5
Pide ayuda a otras organizaciones privadas, religiosas y/o civiles	1,2	4,8
Se unen para obligar a cumplir las normas	1,0	3,4
Define reglas y le piden a todo el mundo que les cumpla	0,3	1,1
Están abandonando el barrio	0,2	0,9
Se usan armas de fuego en su vecindario	0,1	0,7
Otro. ¿Cuál?	0,4	3,9
No sabe no responde	4,7	0,1
Total	100,0	100,0

Base: Primera respuesta 3.517 habitantes y 1.513 en la Segunda respuesta.

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia,

Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín.
Agosto - Septiembre de 2005.

Estas opciones expresan, de manera muy mayoritaria, una relativa confianza en las autoridades públicas. Se trata de una proporción interesante: al menos una de cada dos personas que se ve envuelto –bien como víctima, o bien como testigo de un hecho delictivo o una contravención- recurre a las autoridades, manifestando su esperanza en la institucionalidad. Pero obsérvese bien, las tres opciones señaladas y que continúan en orden de mención, en ellas se expresa en gran medida la sensación de impotencia, de soledad con sus “problemas” y, como consecuencia, la actitud individual ante situaciones que atañen a situaciones públicas propias del orden público.

Podemos intentar hacer un agrupamiento especial: salidas colectivas ya respuestas individuales, así:

- Las salidas colectivas incluyen las respuestas de: se unen para vigilar y prevenir, acude a las autoridades públicas, algunos vecinos hacen de mediadores y conciliadores, define reglas y le pide a todos que las cumplan, se unen para obligar a cumplir las normas, encienden las alarmas comunitarias, se unen para rechazar a los agresores y pide ayuda a otras organizaciones privadas, religiosas y/o comunitarias. Estas cubren el 65.6% de las preferencias de acción de nuestros habitantes, esto es, 3 de cada cinco habitantes.
- Las salidas individuales incluyen las respuestas, tales como, contratar vigilantes o celadores, cada uno se defiende como puede, están abandonando el barrio, no hace nada, avisar a los grupos armados, se usan armas de fuego en el barrio. Estas respuestas son aportadas, en un porcentaje del 29.1%, por los habitantes del Medellín urbano.

Ahora bien, miramos en la primera mención aquellas opciones que implican *unidad entre los habitantes* como estrategia colectiva de defensa barrial y encontramos allí respuestas que merecen destacarse, por ejemplo, la referencia que hacen, en un 6.1% de los habitantes, a la necesidad de *unirse para vigilar y prevenir* (2.9%) *unirse para obligar a cumplir las normas* (1.0%) y *se unirse para rechazar a los agresores* (2.2%).

Pero nos preocupa la persistencia en tomar medidas individuales muy drásticas por parte de algunos pobladores de Medellín como por ejemplo, *abandonar el barrio por los problema de seguridad*, actitud que respaldan con el 0.2% de las respuestas emitidas en la primera mención. También vale la pena destacar,

como indicio de algún grado de presencia de grupos armados en los barrios, la referencia de algunos ciudadanos (2.4%) a acudir como primera opción a *avisar a los grupos armados del barrio*.

Y obviamente, tiene que ser preocupante el porcentaje de habitantes que muestran esa tendencia a tomar medidas de fuerza por mano propia, e incluso de indiferencia. Esto significa que aquella mínima exigencia de legitimidad del Estado moderno de asegurar las libertades y los derechos como la vida, la integridad física, la libertad de locomoción, la propiedad aún no se logra cumplir en un importante grado frente a la población de Medellín. Un importante sector de la población de Medellín no reconoce a las instituciones del Estado como las garantes de sus derechos y libertades civiles mínimas.

Si comparamos estos datos con la encuesta que podríamos denominar de línea de base del Instituto SER del año 2000, allí se dice que los entrevistados acuden a las autoridades en un 31%, y precisan, pero con menor frecuencia que recurren, en un 5%, a la Policía y luego ubican la vigilancia privada con una mención del 7%. Grosso modo, aunque los contenidos de estas encuestas no coincidan plenamente, si puede decirse que existe una tendencia por parte del ciudadano a tener en cuenta a las instituciones públicas para enfrentar los problemas de seguridad.

Cuando consideramos la segunda opción, el esquema se repite, pero por supuesto, con menores porcentajes, así: La opción de acudir a las autoridades públicas para enfrentar los problemas de inseguridad en el barrio fue mencionada por el 23,8% de los habitantes, lo cual ratifica el espacio que va ganando esta estrategia dentro del imaginario urbano. La opción de no hacer nada fue identificada en la segunda mención para el 17,8% de los ciudadanos.

La referencia a enfrentar los problemas de seguridad barriales a través de la contratación de vigilancia privada o celadores, en la segunda opción (11.6%). Es decir, sigue siendo un comportamiento secundario y corroborado solo por un pequeño grupo de pobladores que por supuesto se ubican en los estratos más altos de la sociedad.

Las respuestas al interrogante planteado sobre la actitud ciudadana para resolver los problemas barriales, no mostró diferencias sustanciales por género, ni por edades. Véanse las cifras en las Tablas N° 13 y 14 del Anexo Estadístico. Aunque conviene reseñar algunas acciones:

- Que todos los grupos etéreos, predominantemente oscilaron entre *acudir a las autoridades* y *no hacer nada*.

- Que los grupos etéreos entre los 12 y los 19 años manifestaron recurrir en menor proporción a la institucionalidad, a las autoridades, como opción para resolver los problemas de inseguridad en el barrio, esto es, el referente de autoridad institucional no se asume con confianza como regulador de la vida barrial.
- Que la opción de usar armas en el vecindario no es aceptada por los mayores de 24 años, sin excepción, en este estudio.
- Que la opción de abandonar el barrio, a causa de la inseguridad, no es considerada en los pobladores de 45 años y más.
- Que la opción de recurrir a los grupos armados del barrio es una opción importante entre los habitantes entre 15 y 24 años.
- Que los mayores de 55 años son más proclives a soluciones como la contratación de vigilantes, en primer lugar, y de recurrir a la solidaridad vecinal, encendiendo las alarmas comunitarias, como medida subsidiaria.
- Que entre los menores de 19 años, en un porcentaje interesante se muestran partidarios de la utilización de terceros, mediadores y conciliadores.

En la perspectiva de los estratos se pueden establecer algunas diferencias. Veamos:

TABLA 19
QUE HACEN LOS HABITANTES DE MEDELLÍN PARA ENFRENTAR LA INSEGURIDAD DISTRIBUCIÓN POR ESTRATOS

	EST 1	EST 2	EST 3	EST 4	EST 5	EST 6
	%	%	%	%	%	%
Acude a las autoridades públicas	50,4	57,8	55,5	46,7	50,6	65,3
No hace nada	23,8	15,7	15,9	17,3	11,9	2,4
Contrata vigilante o celadores	1,8	3,1	6,6	14,2	16,3	12,9
Cada uno se defiende como puede	4,1	6,2	3,0	2,1	0,6	0,8
Se unen para vigilar y prevenir	3,2	2,4	3,6	3,6	1,9	2,4
Avisar a los grupos armados del barrio	4,1	4,4	1,3	0,0	0,0	0,0
Se unen para rechazar a los agresores	2,9	2,0	2,6	1,2	2,6	0,0
Algunos vecinos hacen de mediadores y conciliadores	2,6	1,5	1,8	2,1	0,6	1,6
Encienden las alarmas comunitarias	0,3	0,2	1,6	2,7	3,8	1,6

Pide ayuda a otras organizaciones privadas, religiosas y/o civiles	0,9	1,6	0,8	1,2	1,0	1,6
Se unen para obligar a cumplir las normas	0,6	1,2	0,9	0,9	0,6	0,8
Define reglas y le piden a todo el mundo que les cumpla	0,9	0,2	0,3	0,3	0,3	0,0
Están abandonando el barrio	0,6	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0
Se usan armas de fuego en su vecindario	0,0	0,1	0,1	0,0	0,3	0,0
Otro. ¿Cuál?	0,3	0,5	0,8	1,5	0,3	0,8
no sabe no responde	3,5	3,0	5,1	6,1	9,0	9,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Base: Primera respuesta de 3.517 habitantes.

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

De la tabla anterior se pueden establecer las siguientes situaciones:

- Entre los habitantes del estrato 6, en una relación de tres de cada cinco habitantes, se presenta muy arraigada la idea de *recurrir a las autoridades públicas* para hacer frente a las situaciones de inseguridad. Igualmente, dicen que recurren a *contratar vigilantes o celadores*. Estas son prácticamente las únicas estrategias que conocen. También con relación a este estrato se puede afirmar que adoptar una actitud omisiva, *no hacer nada*, al parecer no se corresponde con ellos. Tampoco son proclives a ideas como *abandonar el barrio* o *acudir a grupos armados* o *usar armas de fuego en su barrio*.
- El comportamiento del estrato cinco es muy parecido al anterior, sin embargo se debe destacar un incremento importante de la opción de *no hacer nada*. Aparece pero aparece, aunque tímidamente, la opción de *usar armas de fuego*.
- En los estratos medios y bajos el comportamiento es muy similar: primera opción *recurrir a las autoridades* –aunque en proporciones menores que aquellos estratos altos- luego aparece la opción de *no hacer nada* en proporciones que superan ampliamente las demás opciones seleccionadas por estos habitantes.
- Únicamente en los tres estratos bajos de la sociedad aparece la opción de *avisar a los grupos armados del barrio*. Ratificando en cierta medida la estrategia de control territorial que se ha vivido en la ciudad desde los años 80's.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
CENTRO DE ESTUDIOS DE OPINIÓN

- La opción de abandonar el barrio solo se presenta en los estratos bajo y bajo-bajo (1 y 2).

6.2 Acciones que inspiran confianza a nuestros ciudadanos.

Aunque suene tautológico, queremos reforzar la idea que al tomar la decisión de superar las condiciones de inseguridad en el barrio, la gente opta por construir un escenario deseado de seguridad. Pero, ¿Cómo se construye ese escenario?

TABLA N° 20
ACCIONES QUE INSPIRAN MAYOR CONFIANZA
PARA MEJORAR LA SEGURIDAD BARRIAL

	%
Contar con la presencia de la Policía	55,2
Contar con vigilancia privada	11,7
Organizarse con los vecinos para tomar medidas	8,6
No haría nada	6,7
Instalar alarma en residencia	7,0
Acudir a las autoridades públicas competentes	4,6
Acudir a organizaciones privadas, comunitarias o religiosas	1,6
Portar un arma de fuego para defensa personal	0,8
Crear programas educativos / deportivos	0,5
Crear empleos	0,4
Contar con la presencia del ejército	0,3
Retirar las bandas y pandillas de la calle	0,3
Portar un arma blanca para defensa personal	0,1
Contar con la presencia de grupos armados al margen de la ley como convivir, paramilitares, milicias	0,1
Otra.	1,6
No sabe / no responde	0,5
Total	100,0

Base: Primera respuesta de 3.517 habitantes.

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

Sin duda alguna, las respuestas continúan subrayando aquellas acciones que ya realizan los pobladores y reseñadas en el aparte anterior de este mismo texto. De hecho, la presencia de autoridades institucionales –policía, autoridades públicas competentes y ejército- es la alternativa para el 60.1% de los encuestados, que representan tres de cada cinco habitantes de la ciudad. En un porcentaje importante, el 11.7% de los ciudadanos, está de acuerdo en contar con seguridad

privada, como medida que le generaría mayor confianza barrial, esto es, uno de cada diez habitantes de Medellín. Y sólo un 10.3% de los habitantes cree en medidas colectivas comunitarias, en organizarse con los vecinos para tomar medidas. Solo un porcentaje ínfimo, plantea alternativas tales como portar armas de fuego o recurrir a los grupos armados fuera de la ley.

Tal como se aprecia en la Tabla N° 15 del Anexo Estadístico, son los habitantes ubicados en el estrato 6 o alto quienes manifiestan una mayor confianza con la presencia policíaca, lo cual podría estar determinado por la definición de las llamadas por la Administración Municipal como “Zonas Seguras” que se han establecido en los barrios de aquel estrato. También en los estratos 1 y 2 –los más bajos de la sociedad- se ubican los pobladores que también reclaman preferentemente la presencia de la policía y ello puede estar determinado por la sensación de seguridad que presenta el incremento del pié de fuerza, como estructura de control, en los barrios que ayer fueron escenario de confrontación entre los actores armados ilegales.

Por supuesto, si en la ciudad de Medellín el ciudadano se ve limitado en su libertad por falta de seguridad y se ve en la necesidad de suplantar, parcialmente, al mismo Estado contratando a particulares o consiguiendo armas, entonces es lícito pensar que la legitimidad de nuestros gobernantes, sin duda alguna y de manera parcial, se encuentra socavada.

Digamos además, que tanto la consecución de vigilantes particulares, como la adquisición de armas, son factores negativos que afectan la comunicación entre los distintos sectores de la ciudad, ya que las relaciones entre los individuos están intermediadas por otras personas y la utilización de armas crea un temor adicional que disminuye la confianza que debe existir entre los ciudadanos.

Debe precisarse que, en un Estado de Derecho, las instituciones públicas tiene el deber de la protección a todos sus ciudadanos, por lo tanto, de manera alguna puede privilegiarse que los ciudadanos tengan la autorresponsabilidad de su seguridad física, so pena de socavar la legitimidad del Estado.

Son los habitantes de los estratos 4 y 5 quienes mostraron de manera muy marcada la tendencia a buscar el apoyo de los servicios de vigilancia privada.

En conclusión, tenemos que insistir que no es legítima la generalización de la seguridad privada, ni siquiera de las acciones colectivas de los ciudadanos que promueven la autodefensa. A este respecto, el problema de la seguridad del ciudadano no es un asunto que atañe a la relación de tipo psicológico entre víctima y victimario, o que pueda entenderse como algún déficit en la personalidad

de la víctima, o de su forma de ser, sino que se trata de **un asunto de carácter público a cargo del Estado**²⁷

De todas maneras nos cabe otra inquietud: Cómo entender ese 17,7% de habitantes del estrato 1 que dicen que *no harían nada para mejorar la seguridad del barrio*, es decir, no requiere nuevas acciones o profundizar las que ya se ejecutan. ¿Estamos ante una situación de conformidad?, o de ¿satisfacción con la situación del barrio? O ¿será indolencia?

²⁷ Véase al respecto, Bustos Ramírez, Op.Cit. pp. 17 - 18

6.3 De las acciones que dejan de realizar los ciudadanos ante el temor a la violencia

Sin duda alguna el temor a ser víctima de un delito es algo que afecta en sumo grado la libertad de los ciudadanos en diversos aspectos de sus vidas. Afecta por ejemplo, su libertad de llevar objetos sobre si mismo, tanto de carácter suntuarios, como también los necesarios para realizar actividades de trabajo o de estudio. Este temor es quizás el más generalizado en la población al alcanzar a un 60,4%, lo que significa que de cada cinco personas, tres de ellas se ven compelidos a no utilizar objetos o prendas de valor cuando salen de sus casas. Esto, indudablemente tiene relación directa con el alto índice de personas que en Medellín han sido víctimas de atraco (14,4%) y de carterismo (10,7%) Esto demuestra que existe una alta probabilidad de ser víctima de un delito de estos y, por lo tanto, existe un temor fundado por parte del ciudadano a sufrir algún evento violento de estos, lo que llamamos *inseguridad objetiva* al iniciar este informe.

TABLA N° 21
ACCIONES QUE LOS HABITANTES HAN DEJADO DE REALIZAR
POR TEMOR A LA VIOLENCIA

ACCIONES QUE HA DEJADO DE REALIZAR	%
Dejar de salir a la calle con objetos o prendas de valor	60,4
Dejar de salir a ciertas horas	50,4
Dejar de ir a ciertos lugares	46,9
Mudarse a un lugar más seguro	17,2
Dejar de realizar una actividad habitual	13,9
Contratar vigilancia privada	10,7
Ha considerado la necesidad de adquirir armas	7,3
Ausentarse por más de dos día de su casa	6,9
Ha cerrado el negocio a causa de la delincuencia	3,6

Base: Pregunta de respuesta múltiple. Total: 7.640 respuestas
Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

La encuesta también demuestra que la mitad de los habitantes de la ciudad, es decir, el 50,4% de los ciudadanos, también opta por limitar su libertad de locomoción ante el temor que tienen de salir a ciertas horas a la calle. Desde luego, esta conducta está relacionada con todo tipo de actividad delictual, con los hurtos, la violencia sexual, el secuestro etc. En este mismo sentido, los

encuestados en un 46,9% han dejado efectivamente de salir a ciertos lugares.

Nos llama a reflexión el hecho de que el 13,9% de los ciudadanos han dejado de realizar al menos una de sus actividades habituales, afectando esto último muy sensiblemente la continuidad del programa de vida de las personas. Por supuesto, también su situación económica se ha visto afectada gravemente al tener que cerrar su negocio por tal causa, tal como lo afirmó el 3,6% de los entrevistados.

6.4 En torno a la política de desarme de la ciudadanía

La mayoría de la gente en Medellín, está de acuerdo en desarmar a la ciudadanía. Ello es consecuente con las respuestas antes analizadas, en las cuales, el porte de armas no ha sido considerado como un factor importante como comportamiento defensivo para enfrentar la inseguridad ciudadana. Un 82.3% de nuestros habitantes dice que esta de acuerdo con desarmar a la ciudadanía, contra un 17.2% que dice oponerse a una medida de dicho orden.

Esta situación, presentada a través del somero contraste de cifras, hace pensar en la necesidad de acciones que fortalezcan un proceso de desarme de la población civil en la ciudad de Medellín, lo cual es concordante con el ya mencionado incremento de legitimación de la policía y las autoridades institucionales y el creciente desapego a los arreglos individuales de las situaciones adversas a la seguridad.

Los escenarios actual y futuro denotan una realidad proclive a aquello que podría legitimar la fuerza por parte del Estado bajo el acuerdo ciudadano.

Las mujeres (83.6%) están, en un porcentaje ligeramente mayor que los hombres (80.9%) el acuerdo sobre la posibilidad de desarmar a la ciudadanía.

Finalmente, en relación con desarme de la ciudadanía debe tenerse presente que el Estado debe evitar todas las situaciones de riesgo en la seguridad de los ciudadanos. De hecho, el Estado deberá primero llenar los vacíos de seguridad y después proceder, como política de seguridad, a desarmar a la población.

7. SOBRE EL CONOCIMIENTO DE ACCIONES DE LA ALCALDÍA PARA MEJORAR LA SEGURIDAD

A pesar de las acciones de la Alcaldía de Medellín para mejorar la seguridad de los barrios, estas realmente no son percibidas aún por los ciudadanos. Sólo un 17.1% de los habitantes dicen conocer algunas de esas acciones –el 82.9% dice no conocer que hace la Alcaldía al respecto.

La situación anterior, supone la necesidad de búsqueda de medios y estrategias por parte de la Alcaldía para acercar las medidas que adopta y posicionarlas como políticas municipales.

TABLA Nº 22
CONOCIMIENTO DE ACCIONES DE LA ALCALDIA PARA MEJORAR LA SEGURIDAD
POR ESTRATOS SOCIOECONÓMICOS – EN PORCENTAJE

	EST. 1	EST. 2	EST. 3	EST. 4	EST. 5	EST. 6	TOTAL
Si							
Conoce	17,9	16,8	16,0	14,8	20,8	24,2	17,1
No							
Conoce	82,1	83,2	83,8	85,2	79,2	75,8	82,9

Base: 3.517 entrevistados

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia,
Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín.
Agosto - Septiembre de 2005.

Como se observa, es el estrato 6 el que manifiesta tener el mayor conocimiento de las acciones que ha adoptado la Alcaldía para garantizar la seguridad barrial. Como hipótesis debemos indicar que ello esta relacionado más con la idea de los *sitios seguros* que han comenzado en los barrios de este estrato. Igualmente la comunidad adscrita a este estrato conoce los constantes encuentros de la Alcaldía con las JAL y JAC para explicar los planes de seguridad.

Quizás, para los estratos más bajos, la medida más conocida de las adoptadas por la Alcaldía de Medellín es la referente a la **organización de las mesas barriales** que sirven de intermediación para los ciudadanos poder solucionar los conflictos relacionados con la violencia. Estas mesas barriales resultaron ser conocidas por los encuestados en una proporción del 29,4% del total en la ciudad de Medellín.

De todas maneras, las opiniones aquí expresadas muestran que se aún esta muy



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
CENTRO DE ESTUDIOS DE OPINIÓN

distante el acercamiento de la Alcaldía a la ciudadanía, en aspectos tan cruciales como la seguridad, pese a los favorables comentarios constantes de la prensa y los esfuerzos negociadores en torno a los diferentes actores armados.

8. DEL CONOCIMIENTO Y LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES

8.1 En torno a las instituciones

Por supuesto, conforme a todo lo hasta aquí establecido por la encuesta, la Policía Nacional fue la Institución más mencionada, de manera espontánea y en primer lugar, por la gente de Medellín. Un 99.0% de los habitantes la señaló como la institución de seguridad que hace presencia en los barrios.

TABLA N° 23
CONOCIMIENTO QUE TIENEN LOS HABITANTES SOBRE IAS
INSTITUCIONES
DE SEGURIDAD QUE HACEN PRESENCIA EN LA CIUDAD

INSTITUCIONES DE LA CIUDAD	Si	No
¿Conoce usted el Policía Nacional?	99,0	1,0
¿Conoce usted el Ejército?	97,8	2,2
¿Conoce usted el DAS?	93,5	6,5
¿Conoce usted el ICBF?	91,1	8,9
¿Conoce usted el CTI?	89,5	10,5
¿Conoce usted las Inspecciones?	89,5	10,4
¿Conoce usted el Fiscalía Local?	86,1	13,9
¿Conoce usted el Comisaría de Familia?	82,8	17,2
¿Conoce usted el Defensoría del Pueblo?	76,1	23,9
¿Conoce usted el Jueces de la República?	60,8	39,2
¿Conoce usted el Personería Municipal?	57,4	42,6
¿Conoce usted el Centro de Conciliación?	33,8	66,2
¿Conoce usted el Juez de Paz?	33,6	66,4
¿Conoce usted el Casa de Justicia?	30,3	69,7
¿Conoce usted el Mesas barriales?	29,3	70,7
¿Conoce usted el Conciliador en Equidad?	9,9	90,1
Conoce usted Otra. ¿Cuál?	1,0	99,0

Base: 3.517 entrevistados, responden a cada opción

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

Le sigue muy de cerca el Ejército con un 97,8% y el DAS en un 93,5%, es decir, aparecen en primer lugar los organismos represivos por antonomasia.

Las Instituciones de tipo investigativo, como son el CTI y la Fiscalía son reconocidas por un poco más de cuatro de cada cinco personas. Y las Instituciones típicamente de defensa del “débil” –las mujeres, los niños y menores, el hombre del común- como son el ICBF, las Comisarias de Familia y la Defensoría del Pueblo, son menos conocidas.

Como solo de mediano conocimiento ubicamos las instituciones como los Jueces de la República que son conocidos por 60,8% y son desconocidos para un 39,25 de la población –solo la reconocen tres de cada cinco habitantes- prácticamente similar situación tiene la personería municipal en un 57,4% de los encuestados.

Otras instituciones, que en su filosofía apuntan a transformar la justicia punitiva por la justicia restaurativa, la democracia representativa por la democracia participativa y que estuvieron en la esencia de la transformación de la Carta Constitucional de 1991, como los Centros de conciliación, las casas de la justicia y el conciliador en equidad, son desconocidas por prácticamente tres de cada cinco habitantes urbanos de Medellín. Igualmente, son muy desconocidas las Mesas Barriales, mecanismos que permite, a la vez, a los mismos habitantes hacerse responsables de su destino y convocar a la Administración Municipal en torno a los asuntos medulares de la seguridad y estabilidad barriales.

8.2 Sobre el grado de confianza que suscitan las Instituciones municipales de seguridad.

En relación con el grado de confianza que generan algunas instituciones entre los ciudadanos de Medellín se encuentra que el Ejército posee el 69,8% de Alta y muy alta confianza. Le siguió el ICBF²⁸ con el 67,1% de Alta y muy alta confianza. A continuación, se ubicaron como el DAS, CTI, la Fiscalía y la Policía Nacional²⁹.

TABLA N° 24
PERCEPCIÓN DE LOS HABITANTES SOBRE LOS NIVELES DE CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD QUE HACEN PRESENCIA EN LA CIUDAD

INSTITUCIONES DE LA CIUDAD	Ninguna	Baja	Media	Alta	Muy Alta	No Sabe/ No Resp	Total
¿Conoce usted el Policía Nacional?	5,3	9,0	29,9	40,7	12,3	2,7	100
¿Conoce usted el Ejército?	2,7	4,0	19,0	46,1	23,7	4,4	100
¿Conoce usted el DAS?	3,2	5,6	21,1	45,1	14,8	10,1	100
¿Conoce usted el ICBF?	2,1	4,1	19,5	47,5	19,6	7,2	100
¿Conoce usted el CTI?	3,2	5,1	21,4	44,7	15,1	10,5	100
¿Conoce usted las Inspecciones?	4,3	9,7	34,9	38,6	6,6	5,9	100
¿Conoce usted el Fiscalía Local?	3,4	5,2	24,5	45,8	13,8	7,3	100
¿Conoce usted el Comisaría de Familia?	2,8	5,8	26,9	44,7	10,7	9,1	100
¿Conoce usted el Defensoría del Pueblo?	3,1	6,9	30,9	39,2	8,1	11,8	100
¿Conoce usted el Jueces de la República?	7,5	12,5	35,2	29,5	5,3	9,9	100
¿Conoce usted el Personería Municipal?	2,6	8,2	31,4	35,7	6,0	16,0	100
¿Conoce usted el Centro de Conciliación?	3,2	6,1	32,1	31,6	7,2	19,8	100

²⁸ En la Encuesta Nacional de Victimización de 2004 el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, las comisarías de familia y los centros de conciliación son las instituciones mejor calificadas, pese a ser las de menor recordación entre los ciudadanos, contrario a lo que sucede con la Policía y los Jueces. Ver, www.cronicadelquindio.com/print.php.

²⁹ El estudio en el ámbito latinoamericano denominado “latinobarometro” 2002-2003 arrojó como resultado que entre el 60% y el 80% de los ciudadanos de Brasil, Ecuador, Perú, Venezuela, Argentina, Bolivia, Panamá, Guatemala y México no les tienen confianza a sus policías, mientras que las policías de Chile y Colombia superan el 50% de confianza. Al respecto ver, Semana, 24 de febrero de 2003.

¿Conoce usted el Juez de Paz?	4,2	6,6	32,6	31,1	6,8	18,6	100
¿Conoce usted el Casa de Justicia?	3,9	6,9	32,7	32,3	7,6	16,5	100
¿Conoce usted el Mesas barriales?	5,0	10,8	32,5	33,6	5,3	12,8	100
¿Conoce usted el Conciliador en Equidad?	3,4	6,6	32,5	32,5	4,9	20,1	100
Conoce usted Otra. ¿Cuál?	5,9	11,8	17,6	50,0	14,7		100

Base: El porcentaje es con relación a los que respondieron que sí conocían las instituciones.

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

Los *Jueces de la República* se constituyeron en la institución peor calificada³⁰ con el 34,8% de las opiniones de muy alta y alta confianza. Adicionalmente, recibieron la tasa más baja de confianza, con el 20%, de quienes dijeron que no tenían ninguna y baja confianza en esta institución, que se constituye en el porcentaje peor entre todas las instituciones seleccionadas.

Sorprendentemente, una de las instituciones más nuevas en Colombia como la *Defensoría del pueblo* obtuvo también muy baja calificación de confianza, pues solo una de cada dos personas dijeron que confiaban en ella en niveles altos y por el contrario, uno de cada diez habitantes expresó que no tenía confianza en ella o era muy baja su confianza³¹. En síntesis, fue muy mal calificada la confianza en la institución que por antonomasia, junto a la Personería municipal, representa la “voz del pueblo”.

Es realmente muy preocupante que las instituciones relacionadas con la justicia se encuentren tan desacreditadas con la población urbana de Medellín, lo que quizás podría atribuirse a la congestión y el desorden en que se hayan sumidas. En efecto, el legislador colombiano, ha preferido, en muchos casos, que la ley cumpla únicamente el papel simbólico, esto es, el papel ideológico de afirmar las normas dentro del mundo social, pero que no cumpla el papel instrumental³² que es el que realmente gran parte de la población espera que cumpla, es decir, el de la eficacia en la vida material del derecho, su aplicación cierta al caso concreto.

Esta calificación en realidad es inquietante porque el Juez en un Estado de

³⁰ En lo que respecta a la confianza en el poder judicial en el ámbito Latinoamericano, ésta pasó de 35% en 1996 al 25% en el 2001. Al respecto, Mockus, Antanas y Acero Velásquez, Hugo. En: <http://www.iigov.org/ss/article.drt>

³¹ El 42.7% manifestó que tenía una confianza media en ella o simplemente no respondió.

³² Sobre la distinción de la función simbólica y la instrumental que cumple el sistema penal ver MAURICIO GARCÍA VILLEGAS, *La eficacia simbólica del derecho*, Bogotá, Uniandes, 1993, p.83 y ss.

Derecho como el colombiano no solo tiene la función de impartir justicia, solucionando el conflicto intersubjetivo, sino también de preservar las libertades básicas, lo mismo que los derechos sociales básicos de los ciudadanos.

Dentro del estudio del DANE 2004, la situación resulta más favorable para las instituciones tanto por su reconocimiento como por la percepción buena que se tiene de la gestión de éstas.

INSTITUCIÓN	LA CONOCE?	BUENA GESTIÓN
Policía nacional	79.52%	62.5%
ICBF	63.19%	77.84%
Inspección de policía.	60.09	62.44%
Fiscalía	54.81%	65.98%
DAS	10.06%	67.74%
CTI	44.4%	68.49%
Comisaría de Familia	43.65%	70.07%
Defensoría del pueblo	29.4%	58.91%
Procuraduría	21.53%	58.72%
Jueces	20.8%	44.68%
Personería	17.04%	62.71%
Centro de conciliación	10.19%	67.42%
Juez de paz	8.44%	61.83%
Casa de justicia	6.49%	67.33%
Conciliador en equidad	5.08%	62.96%

8.3 De las instituciones de seguridad o justicia, hacen presencia en el barrio

En la perspectiva de las instituciones formales e informales que hacen presencia barrial, con el objetivo de garantizar la seguridad, encontramos el siguiente panorama:

**TABLA N° 25
CONOCIMIENTO QUE TIENEN LOS HABITANTES SOBRE LAS
INSTITUCIONES
DE SEGURIDAD QUE HACEN PRESENCIA EN LOS BARRIOS**

Instituciones	Porcentaje
Policía Nacional	53,4
Ejército	11,2
Inspecciones	8,1
Vigilancia Privada	5,0
CTI	2,9
DAS	2,7
Comisaría de Familia	2,5
Fiscalía local	1,8
ICBF	1,6
Convivir / Paramilitares	1,1
F2	0,8
Acción Comunal	0,5
Centro de Conciliación, Juez de Paz, Casa de Justicia y conciliador en equidad	1,0
Jueces de la República	0,1
Otros, personería Municipal, Defensoría del pueblo	0,3
Ninguna	4,7
Base: No sabe / No Responde	2,3
Total	100,0

Respuesta Múltiple.

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

Como las dos Instituciones que son reconocidas como de mayor presencia en los

barrios, encontramos las mismas dos que encabezaron el reconocimiento ciudadano: La Policía Nacional y el Ejército de Colombia. Es importante igualmente la mención que se hace de las Inspecciones, que ya acá, en los barrios, ocupa el tercer lugar como recordación de las instituciones de seguridad, es decir, existe mayor reconocimiento de su presencia en el ámbito barrial que en el ciudadano.

TABLA Nº 26
CONOCIMIENTO QUE TIENEN LOS HABITANTES SOBRE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD QUE HACEN PRESENCIA EN LOS BARRIOS
DISTRIBUCION SEGÚN ESTRATOS

Instituciones	EST R. 1	EST R. 2	EST R. 3	EST R.4	EST R. 5	EST R. 6
Policía Nacional	52,1	56,1	53,5	45,7	49,9	56,5
Ejército	19,1	11,8	10,3	8,0	9,4	3,8
Inspecciones	6,5	8,0	8,8	9,0	6,7	13,0
Vigilancia Privada	0,9	0,9	6,2	8,0	17,6	9,8
CTI	2,9	3,7	2,8	2,0	0,9	1,6
DAS	2,2	2,0	2,8	6,7	1,8	1,1
Comisaría de Familia	0,9	2,7	2,7	3,5	1,1	3,3
Fiscalía local	2,4	2,3	1,5	1,6	0,7	0,5
ICBF	3,6	2,2	0,8	1,8	0,7	0,0
Convivir / Paramilitares	2,0	1,7	0,9	0,0	0,0	0,0
F2	0,0	0,2	0,8	4,1	0,9	0,0
Acción Comunal	0,5	0,4	1,0	0,4	0,2	0,0
Centro de Conciliación, Juez de Paz, Casa de Justicia y conciliador en equidad	0,7	1,4	0,6	1,2	0,2	2,2
Jueces de la República	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros, personería Municipal, Defensoría del pueblo	0,4	0,3	0,4	1,0	0,0	0,0
Ninguna	4,7	5,1	4,2	3,9	5,6	3,8
No sabe / No Responde	0,9	1,3	3,0	3,1	4,5	4,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Base: Respuesta Múltiple.

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

De la tabla anterior podemos establecer algunas consideraciones que afectan los niveles de percepción de seguridad barrial:

- El reconocimiento que los ciudadanos hacen de la institución del Ejército Nacional es inverso en relación con los estratos socioeconómicos: a menor estrato, es decir, partiendo de los estratos bajos, el reconocimiento del ejército es mayor y ese reconocimiento decrece a medida que ascendemos en los estratos. Por hipótesis, podríamos decir que ello está relacionado con la presencia que en ocasiones hace el ejército en zonas otrora consideradas de control de grupos ilegales (milicias y autodefensas)
- Los estratos más altos de la sociedad, y en particular el estrato cinco, o medio-alto, son los que más reconocen la institución de la vigilancia privada.
- El reconocimiento de la Fiscalía es inverso a los estratos socioeconómicos: a más bajo estrato es mayor el reconocimiento de dicha institución. Estrictamente hablando lo que existe es la Fiscalía General de la Nación, pero siguiendo el imaginario popular, es posible hablar simplemente de Fiscalía.
- Los estratos cuatro, cinco y seis, es decir, medio-medio y altos, declaran no conocer de la presencia de instituciones ilegales de seguridad como las Convivir y los paramilitares. Y por el contrario, es el estrato uno, el más bajo, es el que más reconoce la presencia de estos grupos.
- Con excepción de los dos estratos más bajos, no es reconocida la presencia de los Jueces de la República como garantes de seguridad barrial.

Llama la atención que en estudio del 2000 del Instituto SER, las Juntas de Acción Comunal en un porcentaje relativamente alto, del 38%, son reconocidas como una entidad de justicia o de seguridad que hace presencia en el barrio. Indudablemente, estas JAC han sido históricamente actores fundamentales aún para el desarrollo y los procesos de mediación en los conflictos, situación que se debe ir modificando a medida que crece el peso de realización de las nuevas figuras definidas en la Carta del 91. En nuestro estudio, el peso de la Institución de las Juntas de Acción Comunal es sumamente bajo.

Aquel estudio del Instituto SER también señaló el peso de las Comisarías de familia en un 8%, del ICBF en el 7%, y la Fiscalía en el 5%. Nuestro estudio, indica que para el 2005 el peso de esas instituciones es, respectivamente, 2,5%, 1,6% y 1,8%.

9. Del reconocimiento de normas

En lo que respecta al conocimiento de normas como las relacionadas con las basuras, el respeto a los puentes peatonales, los paraderos de buses, la prohibición de ingerir alcohol mientras conduce, el turno en las filas es positivo entre el 90% y el 96% de los encuestados.

No obstante, otras normas como *la prohibición de ingerir alcohol en espacio público*, lo mismo que *el control al volumen de la música*, son conocidas por el 77% de los encuestados, es decir, cuatro de cada cinco ciudadanos. En proporción similar, se ubicaron el *no pago de sobornos* que es reconocida para el 81% de los habitantes y la *prohibición de consumo de tabaco en espacio público* es conocido para el 83%.

TABLA N° 27
PERCEPCION QUE TIENEN LOS HABITANTES DE MEDELLÍN SOBRE EL RECONOCIMIENTO Y ACATAMIENTO DE NORMAS -EN PORCENTAJE

	RESPETA LAS NORMAS			
	SI CONOCE	SI	NO	NO APLICA
¿Conoce las normas de Manejo de basuras?	90,3	91,7	8,1	0,2
¿Conoce las normas de Utilización de puentes peatonales	88,1	91,2	7,2	1,6
¿Conoce las normas de Pico y Placa?	80,5	42,1	2,8	55,1
¿Conoce las normas de Paraderos de Buses (tanto para subir como para bajar)?	86,1	93,0	4,9	2,1
¿Conoce las normas de Volumen máximo permitido para escuchar música en la casa?	72,2	87,5	11,5	1,0
¿Conoce las normas de Prohibición del consumo de licor en espacios públicos?	72,4	73,7	8,0	18,3
¿Conoce las normas de Prohibición del consumo de alcohol mientras conduce?	81,9	46,9	3,6	49,5
¿Conoce las normas de Prohibición del consumo de tabaco en espacios públicos?	77,3	61,2	7,0	31,8

¿Conoce las normas de Respeto de turnos en las filas?	87,9	96,4	2,9	0,6
¿Conoce las normas de No pago de SOBORNOS a funcionarios/empleados?	75,5	93,3	3,1	3,7

Base: 3.517 entrevistados para cada respuesta

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

Existe un muy alto nivel de cumplimiento de las normas sociales. Entre el 90% y el 96% de los encuestados afirmaron cumplir con *el manejo de basuras, la utilización de puentes peatonales, paraderos de buses, el respeto a los turnos en las filas, el no pago de sobornos*. Contrario a la percepción -¿muy prejuiciosa?- que enfatiza la gran indisciplina social de nuestros habitantes.

Igualmente, es alto el cumplimiento de las reglas sobre el *volumen de música* -el 87% de los entrevistados afirman que lo cumplen- y el 74% de los encuestados afirman que respetan la prohibición de *consumo de alcohol en lugares públicos*.

Nótese que las normas de más bajo cumplimiento identificadas por los encuestados fueron: el *pico y placa* con solo el 42% de cumplimiento, el *consumo de alcohol mientras se conduce* solo se cumple por el 46%, esto es, solo cumplen con estas dos normas dos de cada cinco personas de la ciudad.

Quizás uno de los principales factores de victimización que tienen los ciudadanos es el consumo de licor. La conexión que existe entre el consumo de alcohol y las riñas, las lesiones personales y el homicidio son muy conocidas por literatura psicológica. Infortunadamente, en nuestro medio el consumo de alcohol no solo se realiza se realiza en los lugares públicos sino también mientras conducen sus vehículos.

Es importante notar que de aquellos encuestados que han respondido que sí conocen acciones de la alcaldía, el 53,7% son hombres y el 46,3% son mujeres. Asimismo, los encuestados que pertenecen al estrato dos son los que más han respondido que si conocen acciones de la Alcaldía —36,6%—, y los que habitan en el estrato cuatro, con el 14,8% de las opiniones, fueron quienes menos afirmaron que conocían medidas que la Alcaldía para garantizar la seguridad barrial.

TABLA N° 28

**CONOCIMIENTO DE ALGUNA ACCIÓN DE LA ALCALDÍA
PARA MEJORAR LA SEGURIDAD BARRIAL -EN PORCENTAJE**

COMUNAS	SI CONOCE		NO CONOCE	
	% columna	% fila	% columna	% fila
Popular	7,2	20,1	5,9	79,9
Santa Cruz	6,0	22,9	4,2	77,1
Manrique	7,3	17,2	7,3	82,8
Aranjuez	6,2	14,3	7,6	85,7
Castilla	6,8	17,1	6,8	82,9
Doce de Octubre	7,3	14,5	8,9	85,5
Robledo	6,5	13,5	8,5	86,5
Villa Hermosa	5,7	16,7	5,8	83,3
Buenos Aires	5,8	14,4	7,1	85,6
Laureles-Estadio	8,0	20,1	6,6	79,9
La América	7,2	21,2	5,5	78,8
San Javier	7,2	19,8	6,0	80,2
El Poblado	7,5	23,3	5,1	76,7
Guayabal	3,3	12,4	4,8	87,0
Belén	8,2	14,4	10,0	85,3
	100,0	17,1	100,0	82,9

Base:
3.517

entrevistados para cada respuesta

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

La comuna y los barrios que declararon en mayor proporción que conocían alguna medida de la Alcaldía relacionada con la seguridad barrial, corresponde a Belén, Laureles-Estadio y El Poblado. Seguidas por Manrique y el Doce de Octubre.

Ahora bien, las Comunas que declararon un mayor desconocimiento de acciones de la Alcaldía en relación con la seguridad barrial fueron Guayabal –en un porcentaje tan desbalanceado con relación a las demás comunas que es preocupante- Villa Hermosa y Buenos Aires.

Podemos finalizar este informe con una pregunta que surgió en la encuesta y se refería ¿A través de que medios han recibido información sobre la seguridad en la ciudad?

TABLA N° 29

A TRAVÉS DE QUE MEDIO UD. RECIBE INFORMACIÓN SOBRE LA SEGURIDAD CITADINA

	%
Televisión	82,7
Prensa- Periódico	1,7
Revistas	0,0
Radio	3,5
Conversaciones con vecinos, amigos, familiares, etc.	3,4
Administración municipal (vallas, pancartas, boletines, peri)	1,2
Internet	0,1
Colegio	0,3
Policía	0,2
Otro	0,4
Ninguno	1,3
No sabe/No responde	5,2
Total	100,0

El medio por el que ha recibido información sobre seguridad es para el 82.7% de los entrevistado es la televisión. La radio lo es para el 3,5%, y prensa lo es para el 1,7%, y las conversaciones entre los vecinos, amigos y familiares lo es para el 3,4%.

Las pancartas y vallas, que son medios muy utilizados por la actual administración municipal indican, según las respuestas, muy poco como medio de información para los habitantes de la ciudad.

SEGUNDA PARTE: LA SEGURIDAD DESDE LA PERSPECTIVA DEL MEDELLIN RURAL.

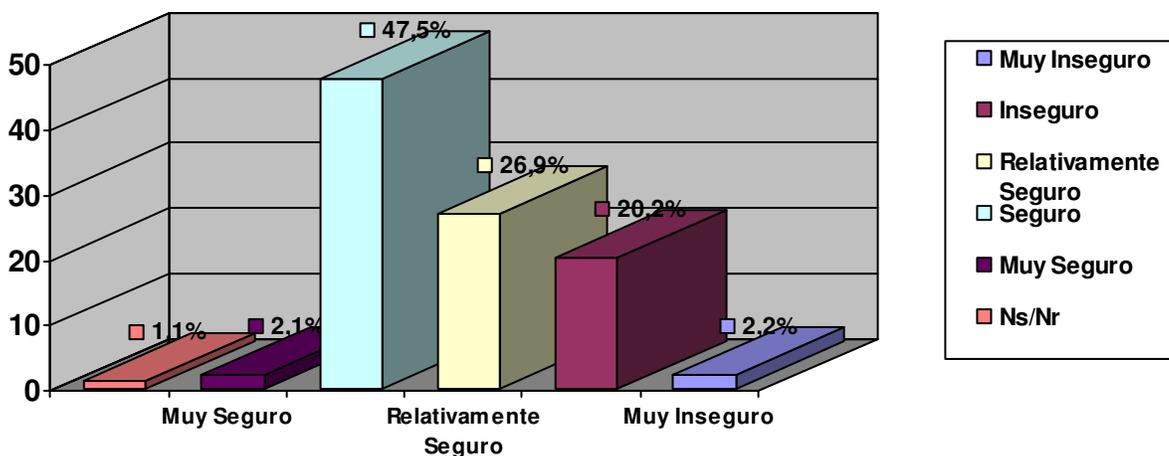
1. UNA MIRADA DE LA SEGURIDAD EN LA CIUDAD DESDE LAS ÁREAS RURAL.

1.1 Los espacios urbanos

Los habitantes de los corregimientos de Medellín, perciben la seguridad de la ciudad en general en muy buenas condiciones. Al igual que los habitantes del área urbana, quienes se encuentran viviendo en los corregimientos, tienen una consideración de la seguridad en toda la ciudad como relativamente segura, segura y muy segura en un 76.4% esto es, cuatro de cada cinco personas se sienten seguros considerando la ciudad desde las áreas rurales de Medellín. Si se habla de aquellas personas que no contemplan esa percepción (22.4%), debe decirse que la delincuencia común (78.5%) es el motivo radicalmente importante que afecta a quienes se sienten inseguros o muy inseguros.

En términos de género, los hombres (80.3%) denotan una tendencia más favorable que las mujeres (76.6%), a la cifra expresada de seguridad en general. Las mujeres en el área urbana tienden de todos modos a ser más favorables con la cifra en general que las del área urbana y lo hombres aunque ya se ha dicho también, los son más que las mujeres, no lo son con respecto a los hombres del área urbana.

GRÁFICO 11 CÓMO SE SIENTE LA GENTE DE LOS CORREGIMIENTOS EN LA CIUDAD.



Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

Por estrato socio económico la tendencia positiva también se refleja levemente superior a la urbana. Así, en los estratos 1 (79.3%), 2 (73.8%) y 3 (80.3%) puede observarse por ejemplo que el nivel positivo de la percepción de la seguridad del estrato tres es muy similar que el del estrato 6 (84%) del área urbana que supera a los otros estratos. Sólo en el corregimiento de Santa Elena se logra expresar la sensación de seguridad del estrato cuatro (76.3%) que también denota cifras similares de quienes se expresan en el mismo estrato en el área urbana (77%).

Al considerarse los lugares generales por los cuales se preguntó y la sensación de seguridad, se resaltaría después de tenerse una percepción de seguridad alta, por ejemplo, el significativo porcentaje de ausencia de respuesta (no sabe no responde) al preguntarse por los establecimientos públicos nocturnos (17.4%) y los parques del corregimiento (11.0%). Estas cifras pueden expresar dos cosas; una, el poco uso frecuente de estos espacios sobretodo, entendiendo que la vida nocturna de las áreas rurales no se compara con la del área rural en general pues, no es habitual un tráfico interveredal en función de las actividades de ocio propias de estos establecimientos y de la vida nocturna citadina; segundo, el parque en las áreas urbanas tienen una función que no necesariamente se cumple en las áreas rurales en cuanto las zonas verdes y campos de esparcimiento y tranquilidad espiritual (descanso pasivo) son además propias precisamente del área rural.

TABLA N° 30.

CALIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LOS ESPACIOS DE LA CIUDAD (EN %)

ESPACIOS DE LA CIUDAD	DE	INSEGUROS/ MUY INSEGUROS	SEGUROS/ RELATIVAMENTE SEGUROS / MUY SEGUROS	NO SABE/ NO RESPONDE	TOTAL
Alrededor de Bancos y cajeros		33.7	60.8	5.5	100
Las Calles del Centro		33.4	65.4	1.2	100
Establecimientos Públicos Nocturnos		32.6	50	17.4	100
Las Calles en general		23.1	76.0	0.9	100
Sitios para Conciertos y eventos deportivos		18.1	72.1	9.8	100
Transporte Publico		14.4	85.2	0.4	100
Los parques en general		17.0	77.2	5.7	100
Los parques del correg		6.0	83.0	11.0	100
El barrio donde se reside		3.8	96.2		100
Sitios de recreación ³³		3.9	92.2	3.9	100
Establecimientos comerciales		5.0	92.3	2.7	100

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

³³ Se incluyen allí los clubes y zonas deportivas

1.2 Motivos de la inseguridad y la seguridad.

Los motivos que llevan a sentirse inseguros a los pobladores rurales al considerar la ciudad en general, se puede resumir en el cuadro siguiente.

TABLA N° 31
RAZONES PARA LA PERCEPCIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA INSEGURIDAD
CORREGIMENTAL – EN PORCENTAJE

	INSEGURIDAD.	SEGURIDAD.
Presencia de las autoridades/ policía/ patrullaje	0,0	19
No pasa nada malo	0,0	5.6
Nunca he tenido problemas/ no he sido víctima de robo/ atracos/	0,0	13.2
Ha disminuido la violencia	0,0	9.8
No tengo problemas con nadie	0,0	1.5
Barrio seguro/ tranquilo/ sano	0,0	3.3
Depende donde uno se encuentre / hay lugares poco confiables	0,0	1.9
Delincuencia común (robo/ atracos/ paseo millonario...)	35.1	0.0
En algunos lugares/ barrios no hay presencia de autoridades	2.7	0.0
He sido victima de actos delictivos (robo/ atraco/ paseo millo	1.4	0,0
Presencia de Indigentes / locos/ gamines.	1.6	0,0
Los actores armados/ situación actual de violencia/ terrorismo	2.2	0.0
Presencia de viciosos/ drogadictos	0,9	0,0
Presencia de Bandas/ pandillas/ grupos armados	0,5	0,0
No confiar en la policía	0,3	0,0
Otro	0,4	0.5
No sabe/No responde	0,0	0,0

	45.1	54.8
--	------	------

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

Puede notarse que la presencia de la policía (19.0%) sería un factor que genera sensación de seguridad entre los habitantes de los corregimientos con relación a la ciudad en general aunque se puede contrastar con la delincuencia común (35.1%) como un factor que afecta esa misma sensación. Como se podrá corroborar mas adelante, aunque la seguridad dentro de los corregimientos es alta, también se está viendo afectada esa sensación por el asunto de la delincuencia común que cobra una dimensión más baja aunque preocupante al considerarse con relación a la ciudad en general. Debe recordarse que precisamente para quienes perciben que la ciudad es insegura o muy insegura, la delincuencia común es un factor predominante en tal consideración.

1.3 Los corregimientos se perciben como más seguros que la ciudad en general.

Es verdaderamente importante la sensación de seguridad que se tiene dentro de los corregimientos de Medellín. El 96.2% de la población, expresa sentirse entre relativamente seguro, seguro o muy seguro en su lugar. Esta cifra es levemente superior a la del área urbana que llega al 93.2%.

Relacionando esta sensación entre los sexos, se observa que los hombres (44.7%) y las mujeres (51.5%) continúan con una percepción relativamente similar siendo las mujeres quienes perciben su lugar próximo como más seguro. Es importante considerar que tradicionalmente, las mujeres permanecen más tiempo dentro de sus hogares y veredas y que algunas veredas de los corregimientos se usan como sitio de estudio y descanso alterno entre los habitantes urbanos.

Tomando en cuenta todos los corregimientos y relacionándolos dentro de estos, se podría hacer una escala en la cual se observe de cada uno de ellos, cuáles perciben una sensación de seguridad más alta que los otros corregimientos.

TABLA N° 32
PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD EN MEDELLÍN – DESDE LOS
CORREGIMIENTO.

#	NOMBRE CORREGIMIENTO	POBLACION BASE	% DE INSEGUROS EN SU CORREGIMIENTO	% DE SEGUROS EN SU CORREGIMIENTO
1	PALMITAS.	202	4.5	95.5
2	SAN CRISTÓBAL.	352	5.7	94.3
3	ALTAVISTA.	201	3.5	96.5
4	SAN ANTONIO DE P.	402	3.5	96.5
5	SANTA ELENA.	355	2.0	98.0
TOTAL		1512	3.8	96.2

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

Se corrobora con estas cifras la gran sensación de seguridad en especial en Santa Elena, lugar donde se hace tradicional la llegada de gran cantidad de personas en períodos determinados del año según las efemérides tradicionales de Medellín y a donde la presencia de medidas de seguridad se ha desplegado particularmente. Es además en Santa Elena donde se pueden localizar sitios alternos de viviendas

más reconocidos entre los pobladores urbanos que han determinado la presencia del estrato cuatro por ejemplo.

Debe prestarse atención a aquellos corregimientos como San Sebastián de Palmitas (Palmitas) y San Cristóbal que expresan en las cifras una sensación de inseguridad importante comparativamente con los demás corregimientos. La cercanía de San Cristóbal a la ciudad y su conexión por la zona de Las Lomas a la comuna trece (13) podría afectar esta sensación y en San Sebastián de la Palma, la lejanía del centro urbano y el trayecto por carretera serían factores que la determinen allí.

1.4 Factores de inseguridad y seguridad: la policía y los vecinos son buenos aliados

Es manifiesto el respaldo que se siente al contarse con la policía y además poder contar con los vecinos. Estos dos factores sobretodo, podrían dar respuesta al asunto de la delincuencia común que afecta las posiciones de inseguridad de la población rural en Medellín.

A pesar de la gran sensación de seguridad, vale la pena determinar aquello que podría estar afectando a quienes no se sienten seguros en su corregimiento. En términos generales la delincuencia común (28.1%) y el haber sido víctima de un atraco (21.1%), y que no exista vigilancia de la policía (15.8%) se convierten en las tres causas principales.

Ahora bien, por género, las mujeres que responden sentirse inseguras en su corregimiento lo hacen debido a la delincuencia común (17.5%), la presencia de drogadictos y viciosos (15.8%) y el haber sido víctimas de atraco o robo (12.3%). Las mujeres (10.5%) a diferencia de los hombres (5.3%) consideran en mayor proporción que el no existir vigilancia de la policía se convierte en un fuerte factor que afecta su percepción.

Teniendo en cuenta aquellas acciones (en primera mención) que harían sentir confiadas y tranquilas a las personas que habitan los corregimientos antes de salir de sus casas, se manifiesta que La vigilancia de la policía (53.0%), El salir acompañado (7.4%), y la solidaridad de los vecinos (6.7%) podrían ser factores de importancia que harían más confiables sus salidas y en su segunda mención se expresa además de la vigilancia de la policía (43.2%), la solidaridad de los vecinos (14.5%) y contar con vigilancia privada (11.7%).

2. LOS CORREGIMIENTOS FRENTE A LOS ESPACIOS PÚBLICOS.

Podría establecerse que prácticamente, los habitantes de las áreas rurales de Medellín coinciden con los del área urbana en los niveles de conocimiento de los espacios públicos de Medellín. Siguen las terminales de transporte tanto como los centros comerciales, siendo los sitios más conocidos entre los habitantes de los corregimientos. Los atrios de las iglesias pasan a ser los lugares que en tercera posición, se consideran como algunos de los sitios más conocidos. Podría esto expresar dos aspectos de interés; uno, la gran influencia de los hábitos urbanos en las zonas denominadas rurales en Medellín manifestado en los sitios de comercio y dos, los rasgos tradicionales expresados en hábitos religiosos que aún se conservan fuertemente en los corregimientos.

Así mismo, los lugares son más conocidos que visitados. No obstante, cuando se refiere a los hábitos que efectivamente se establecen en relación a las visitas, puede ratificarse que el aspecto religioso expresado en la visita a los atrios de las iglesias (85.2%), prima sobre la visita a los centros comerciales (83.9%). A pesar de ello, se confirmaría la gran influencia del hábito comercial urbano en el ámbito rural. No puede perderse de vista que los centros comerciales, son localizados en las áreas urbanas por ende, las visitas que podrían hacerse por los habitantes de las áreas rurales dan cuenta de su concurrencia a estos sitios. Ahora bien, los atrios son además de lo antes dicho, puntos de referencia importante en los centros de concentración rural.

TABLA N° 33.

NIVELES DE CONOCIMIENTO Y VISITAS A LOS PRINCIPALES ESPACIOS PÚBLICOS DESDE EL MEDELLÍN RURAL – EN PORCENTAJE

	¿Conoce los siguientes sitios públicos?		¿Los ha visitado durante este año?	
	SI	NO	SI	NO
Terminales de transporte.	93.1	6.9	69.9	30.1
Centros comerciales.	90.2	9.8	83.9	16.1
Atrios de Iglesias.	88.0	12.0	85.2	14.8
Parque San Antonio.	85.3	14.7	78.1	21.9
Parque Norte.	75.3	24.7	24.1	75.9
Plazoleta Botero.	79.1	20.9	78.6	21.4
Calle San Juan.	77.4	22.6	78.5	21.5
Zoológico Santa fe.	74.9	25.1	21.5	78.5
El Estadio.	72.6	27.4	41.3	58.7
Calles 70.	70.3	29.7	66.6	33.4
Jardín Botánico.	68.0	32.0	27.0	73.0
Avenida 33	66.1	33.9	73.1	26.8
Cerro Nutibara.	64.7	35.3	26.5	73.5
Parque Juan Pablo II.	64.2	35.8	34.6	65.4
Parque Pies descalzos.	63.8	36.2	57.2	42.8
Las Palmas.	58.8	41.2	57.7	42.3
Parque de los deseos.	41.3	58.7	60.6	39.4
Plaza de toros.	41.2	58.8	18.0	80.0
Cerro Volador.	38.2	61.8	20.5	79.5
Miradores de Medellín.	38.2	61.8	57.7	42.3
Parque de la Luz.	30.8	69.2	69.5	30.5

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la Ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

La visita de los habitantes rurales a la Plaza de Botero (78.6%), calle San Juan (78.5%) y el Parque de San Antonio (78.1%) son los sitios de preferencia en reemplazo de las terminales de transporte. Considérese la probabilidad que siendo los corregimientos, lugares localizados en regiones aledañas a vías de comunicación intermunicipales, se tome un medio de transporte en la carretera misma. Ahora bien, la tendencia de los sitios de esparcimiento de los habitantes rurales podría ser su mismo entorno o el área urbana. Este asunto podría ser afecto de una investigación.

2.1 Motivos de no visita.

Las razones por las cuales los habitantes de los corregimientos no visitan los lugares públicos en Medellín siguen siendo al igual que en área urbana;

- La falta de tiempo,
- Las razones económicas
- La falta de interés.

Se resalta que para quienes responden negativamente a la pregunta acerca de su asistencia a los lugares públicos mencionados y retomando los tres principales lugares visitados por los habitantes rurales se puede observar que para la asistencia a los atrios la falta de tiempo (39.6%), No le interesa (38.1%) y los costos (16.8%) son las principales razones. Las razones económicas (50.0%), el poco tiempo (29.1%) y la falta de interés (17.3%) lo son para quienes no asisten a los centros comerciales. Y para quienes no asisten a la Plaza de Botero son la falta de tiempo (40.6%), los costos (34.4%) y no le interesa (14.5%).

La plaza de Toros, El Cerro el Volador y el Zoológico Santa fe son los tres sitios menos visitados por los habitantes de los corregimientos. Se aduce por quienes no lo visitan, las razones recurrentes en todas las demás menciones.

2.2 Otros factores asociados con la confianza y la tranquilidad.

En este aparte, podría lograrse una relación entre aquellos factores que de hecho generan una sensación de inseguridad y aquellas situaciones probables a las cuales se podría ver sometida una persona al salir a cualesquiera de los sitios públicos. Esto es, a pesar de no tenerse la certeza de la ocurrencia de un hecho tal, podría esto afectar preventivamente a quienes desean salir de su casa. Veamos la tabla siguiente;

TABLA N° 34
SITUACIONES QUE CAUSAN MAYOR PREOCUPACIÓN A LOS HABITANTES DEL ÁREA RURAL DE MEDELLIN.

SITUACIONES	%	#
Ser herido o asesinado	16.1	244
Ser atracado mientras camina por la calle en la noche	15.7	238
Ser abusado sexualmente	15.3	231
Ser atracado mientras camina por la calle en el día	13.0	196
Ser atracado en un transporte público	12.2	185
Haya lugar a una explosión subversiva en un lugar público en el que se encuentra	11.0	166
Su casa sea robada mientras no hay gente dentro de esta	8.3	125
Su casa sea robada con usted u otros familiares dentro	5.5	83
Otra	1.4	20
Ninguna	1.5	23
No Informa	0.0	1
	100,0	1512

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

La tabla anterior expresa en sus primeras tres consideraciones, las preocupaciones de los habitantes urbanos muy similares a los de los habitantes urbanos. En esta tabla, además el asunto de los atentados pasa a un lugar menos prioritario que el área urbana y por ejemplo, el ser atracado en el transporte público cobra mayor importancia; debe recordarse que los trayectos del área urbana hacia la rural, conlleva mayores tiempos de recorrido por carreteras no muy pobladas como es el caso de San Sebastián de Palmitas.

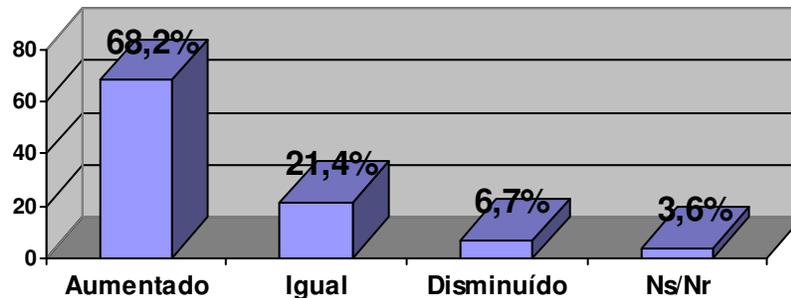
Observando las cifras según el género, la tendencia del área urbana se repite en el área rural los hombres por ejemplo, consideran que ser herido o asesinado (22.0%), Ser atracado mientras camina en la calle en la noche (20.0%). ser atracado en un transporte público (11.4%), son los tres factores que causan inseguridad antes de salir de su casa en tanto que para las Mujeres; Ser abusada sexualmente (23.0%), Ser atracasdas mientras camina por la calles en el día (14.7%) y ser atracasdas en un transporte público (13.0%) son los factores de mayor importancia.

Según el corregimiento del cual se hable, se pueden determinar los factores que más afectan la tranquilidad y la confianza de la población rural. Puede mencionarse que el ser abusado sexualmente, se convierte en el primer factor de la primera mención en los corregimientos de Palmitas (21.3%) y San Cristóbal (17.3%); en Altavista es ser atracado mientras camina en la calles en la noche (17.9%); ser herido o asesinado en San Antonio de Prado (17.2%) y en Santa Elena, el ser atracado en un transporte público (15.5%). El segundo factor; es ser atracado mientras camina por la calle en la noche en Palmitas (20.3%), San Antonio de Prado (15.7%) y Santa Elena (14.9%), y ser herido o asesinado en San Cristóbal (16.5%) y Altavista (15.9%). Véase la Tabla **N° 14 del Anexo Estadístico**.

2.3 Los factores que podrían incidir en el no uso de los espacios públicos son diferenciados según el género.

Las personas que habitan la los corregimientos de Medellín consideran que la seguridad de los espacios públicos de la ciudad ha aumentado (68.2%) o que ha permanecido igual (21.4%) y sólo una 6.7% manifiesta que la seguridad ha disminuido. Las cifras denotan un grado importante de optimismo con relación a la seguridad de los espacios públicos y dentro de estos optimistas, los hombres (72.4%) lo son más hablando en términos de porcentajes, que las mujeres (64.6%) Véase la Tabla N° 15 del Anexo Estadístico.

GRÁFICO N° 12.
RELACIÓN DE LA SEGURIDAD EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS CON EL AÑO ANTERIOR SEGÚN CORREGIMIENTO DE MEDELLÍN.



Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

Por corregimientos se pueden observar algunas diferencias. Por ejemplo el corregimientos donde se expresa que las seguridad en los espacios públicos ha disminuido con relación al año anterior es San Cristóbal con un 13.1% y quien menos lo expresa así es el corregimiento de San Antonio de Prado.

TABLA N° 35.
NIVEL DE PERCEPCIÓN DE LA SEGURIDAD EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR, SEGÚN CORREGIMIENTOS.

NIVEL DE PERCEPCIÓN	Corregimiento					Total
	Palmitas	San Cristóbal	Altavista	San Antonio de Prado	Santa Elena	%
	%	%	%	%	%	
Ha Aumentado	66,8	63,4	68,7	72,6	68,5	68,2
Permanecido igual	22,8	21,3	23,4	20,1	21,1	21,4
Ha Disminuido	5,4	13,1	6,0	2,0	7,0	6,7
No Sabe/No responde	5,0	2,3	2,0	5,2	3,4	3,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

A pesar de lo anterior, se encuentran motivos por los cuales la gente se siente más insegura y esto podría afectar el uso de los espacios públicos sobretodo si nos referimos a aquellos que no han visitado durante el último año los sitios en mención. Por ejemplo en la primera mención, tomar un taxi a altas horas de la noche (25.3%) y caminar por algunas calles en la noche (18.7%) se convierten en los motivos que generan inseguridad. Sobretudo las mujeres (31.7%) consideran la primera razón como válida en la primera preocupación, pues para los hombres (20.3%) es el asistir a clásicos de fútbol al estadio que en términos generales se convierte en la tercera situación que genera inseguridad (17.6%).

En la segunda mención; Tomar un taxi a altas horas de la noche (24%) hombres 20.3% y mujeres 27,1% respectivamente; y caminar por algunas calles en la noche (20.3%), hombres 20.2%, y mujeres 20.5% respectivamente, continúan como las dos situaciones que generan inseguridad en donde tanto los hombres como las mujeres logran una relativa coincidencia sólo en la segunda situación.

3. RESPUESTAS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN EN LAS ÁREAS RURALES.

Es notorio que la institucionalidad posee gran espacio para responder a las situaciones de inseguridad, asociado con las alternativas solidarias en cuyo caso podrían aumentar a medida que disminuyera la presencia institucional; eso sí, peligrando la primera en tanto las acciones individuales de indiferencia, serían permisivas para la entrada a acciones que procurarían la desinstitucionalización.

Considerándose en una primera opción, las acciones habituales que las personas que habitan los corregimientos de Medellín asumen para enfrentar los problemas de inseguridad se debe resaltar que la tendencia a legitimar la policía para la respuesta a estos problemas es importante junto con las acciones solidaria o colectiva. El 57.1% de los habitantes rurales, acude a la policía para enfrentar ese tipo de problemas. Pueden considerarse seis acciones como acciones solidarias y que corresponden al 13.8% de todas en generales.

- Se unen para vigilar y prevenir.
- Algunos vecinos hacen de mediadores y conciliadores.
- Define reglas y le piden a todo el mundo que les cumpla.
- Se unen para obligar a cumplir las normas.
- Se unen para rechazar a los agresores.
- Enciende las alarmas comunitarias.

A pesar de este importante 70.9% de acciones para responder a la inseguridad, debe llamarse la atención de ese 11.8% de personas que no hacen nada para enfrentar los problemas de inseguridad en los corregimientos. Además resta un 4.1% que legitima los grupos armados del barrio para enfrentar la inseguridad. Lo anterior debilita las acciones del Estado en cuanto no se cuenta con un apoyo total de la población para las acciones estimadas en torno a la seguridad. Véase la Tabla N° 16 del Anexo Estadístico.

Considerando estas acciones por corregimientos debe resaltarse que en Santa Elena, la población contempla una mayor probabilidad de acudir a las autoridades para enfrentar los problemas del corregimiento (66.8%) a comparación de San Antonio que es del 49.3%. También Santa Elena contempla acciones colectivas (20.7%) comparativamente con los demás corregimientos y San Cristóbal el que menos acude a estas acciones 8.3%.

Si se consideran aquellas acciones que podrían ser efecto de acciones para

prevenir situaciones adversas a la seguridad y sobretodo a las acciones implementadas por la alcaldía en los corregimientos, puede considerarse que en Palmitas (7.9%), San Cristóbal (5.4%) y Altavista (5.5%) son corregimientos donde acudir a los grupos armados del barrio (ilegales) se convierte en una acción más probable que en los demás corregimientos. Así mismo el no hacer nada se une a estas cifras donde San Cristóbal posee la primera posición con el 21.3%. Altavista (12.4%) y San Antonio (11.8%) también están con unos porcentajes que denotan la posibilidad de permisión de acciones que quizá no son favorables a la alcaldía.

Si bien lo anterior es interesante, debe prestarse atención a la **segunda mención** de las acciones que emprende la gente cuando de protegerse y responder a los problemas de inseguridad en su corregimiento se trata. Por ejemplo, acudir a la policía desciende al 27.3% y las acciones colectivas y las acciones colectivas se duplican al 34.0%. Lo que preocuparía en esta situación es que el porcentaje de quienes avisarían a los grupos armados asciende al 11.3% aunque los que no harían nada, pasan al 5.8% y dejar todo a consideración de lo que cada uno puede hacer, se convierte en un 10.4% (en la primera mención era sólo del 2.5%). Se podría presumir la confirmación, que quienes no consideraban ninguna acción para responder a los problemas de seguridad, sí estarían dispuestos a convocar a grupos al margen de la ley. Véase la Tabla N° 17 del Anexo Estadístico.

Focalizando esta situación por corregimientos planteada en la segunda mención, puede contemplarse que Palmitas (24.7%) y San Cristóbal (22.8%) serían los corregimientos en donde se establecería con mayor énfasis la convocatoria a grupos del barrio a responder a los problemas de seguridad. Y en éste último (12.6%) y en Altavista (21.8%) se plantea que cada uno se defendería como pudiera como una acción que deja bastante margen para fortalecer no sólo los actos individuales sino otros posibles no legales.

Ahora bien. En todos los corregimientos, las acciones colectivas se duplicarían, continuando Sana Elena encabezando la lista.

3.1 Las acciones que inspiran mayor confianza.

Las anteriores consideraciones puede decirse, hacen referencia a un escenario actual referido a respuestas muy probables cuando la seguridad se ve afectada en el área rural. En este título, se habla de un escenario también probable pero además, deseado o alternativo.

Así las cosas puede decirse que si se decidiera hacer algo para mejorar la seguridad del corregimiento, las alternativas que inspirarían más confianza entre las personas asumen en la primera opción la presencia de la policía y acudir a autoridades competentes (59.4%) y la organización con los vecinos para tomas medias o acudir a grupos comunitarios, privados o religiosos (12.1%). Ahora bien el 10.1% plantea que no haría nada y este continúa paradójicamente como una especie de acción que pondría en consideración nuevamente la posibilidad de favorecimientos a grupos o situaciones no legales. Debe advertirse que en este escenario deseado, la remisión a grupos armados del barrio (1.1%) no es tan significativo. Véase la Tabla N° 18 del Anexo Estadístico.

La vigilancia privada que no se consideró como una alternativa de acción de relevancia para enfrentar los problemas de inseguridad, se convierte en una alternativa para un 7.3% de la población en la primera mención en este escenario deseado, considerándose en un 13.2% en la segunda mención.

3.2 Las acciones de previsión y defensa en las áreas rurales de Medellín. Dejar de circular no sería una buena alternativa.

Es normal que dentro de una ciudad grande y sus alrededores rurales, las relaciones sociales se vean afectadas por diversas causas propias del crecimiento urbano y además que las normas de convivencia se estén constantemente revisando. Ahora bien, es natural que dentro de la ciudad, los espacios públicos se conviertan en los elementos estructurantes que permiten la forma de la misma ciudad y de hecho la circulación de toda clase de mercancías y medios de transporte además de la movilidad de las personas quienes en últimas disfrutan o no de los espacios de la ciudad dando paso a la misma idea de la construcción de ciudad. Esto da paso a considerar que el movimiento sin restricciones aún de tiempo, la circulación y el uso sean factores naturales o propios de la misma ciudad y por ende motivo de acciones y emprendimientos por parte de los gobiernos a cargo de la dirección de la municipalidad.

En tal sentido, resulta de gran interés considerar que la desmovilización del ciudadano corriente impide el desarrollo natural de la ciudad y sus alrededores y así mismo desmotiva la consideración de una entidad encargada de permitir el libre flujo en la ciudad, como entidad legítima pero ante todo con fuerza propositiva y activa en esta tarea.

Se ha venido hablando de la gran cabida que la institucionalidad tiene dentro del poblador rural y eso se corrobora con las cifras. Ahora bien, resulta paradójico que los hechos reales referido a la movilidad de la población se vea tan afectados por temores relacionados con la violencia. Por ejemplo no poder ir a ciertos lugares (40.6%) o dejar de salir a ciertas horas (45.8%) han sido acciones preventivas de la población rural siendo las mujeres quienes más asumen tales acciones.

Ahora bien, el hecho de no portar objetos de valor en la calle (46.8%) como medida preventiva es una consideración que motiva la reflexión acerca de la idea muy corriente entre todos de no portar nada que decore el cuerpo o sirva como elementos de ostentación para fines diversos. La ciudad, territorio por excelencia de los seres humanos, contempla dentro de él ese acto natural de los animales. El hombre significa aún a través de su cuerpo muchas de sus acciones y lugares que usa. Así entonces, debería tenerse garantías para que cada quien, pueda portar a su gusto aquello que lo significa frente a los demás. Aunque las cifras denotan que dentro de ese grupo que responde positivamente a esta alternativa, son las mujeres (59.9) quienes asumen esta actitud, los hombres (40.1%) también se ven afectados.

Mudarse a un lugar seguro (11.4%) y ausentarse por más de dos días de su casa (4.5%) son acciones de prevención que aunque son cifra es relativamente bajas, expresan una situación de movilidad interna ocasionada por violencia, lo cual afectaría el sentido de apropiación de los espacios del lugar que se habita en la zona rural. La circulación en el campo, no debería ser un acto obligado por situaciones de violencia y sí de actos voluntarios dentro de un contexto social.

TABLA N° 36
ACCIONES REALIZADAS POR TEMOR A LA VIOLENCIA. UNA MIRADA DESDE EL MEDELLÍN RURAL.

ACCIONES			SI		NO	
	SI	NO	H	M	H	M
Dejar de ir a ciertos lugares.	40.6	65.4	45.3	54.7	46.5	53.5
Dejar de salir a ciertas horas.	45.8	54.2	42.8	57.1	48.7	51.3
Dejar de salir a la calle con objetos o prendas de valor.	46.8	53.2	40.1	59.9	51.2	48.8
Mudarse a un lugar más seguro.	11.4	88.6	43.0	56.9	46.4	53.6
Ausentarse por más de dos días de su casa.	4.5	95.5	47.1	52.9	46.0	54.0
Deja de hacer una actividad habitual.	6.3	93.7	40.0	60.0	46.4	53.6
Ha cerrado el negocio a causa de la delincuencia.	2.0	98.0	40.0	60.0	46.1	53.9
Ha considerado la necesidad de adquirir armas.	5.0	95.0	66.7	33.3	45.0	55.0
Contar con vigilancia privada	3.5	96.5	51.8	48.2	45.8	54.2

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

El 81.0% de la población rural considera que la población debería ser desarmada en contra de un 19.0% que se no lo ve así. La última cifra es levemente más alta que en el área urbana lo cual hace pensar que las acciones de desarme podrían tener un importante control en áreas como las rurales. Esto puede ser considerado por corregimientos así; San Cristóbal (si 68.6%, no 31.4%) y San Antonio de Prado (si 77.6%, no 22.4%) son los corregimientos que más consideran objeciones al desarme de la ciudadanía. Los demás corregimientos, si bien tienen unos porcentajes bajos, no dejan de preocupar: Palmitas (no, 13.0%) Altavista (no, 15.2%) Santa Elena (no, 18.1%).

Es probable relacionar la imposibilidad de actuar libremente dentro de los espacios

rurales sin percibir peligros, con el desgano por considerar la opción de desarme de los ciudadanos.

No obstante, la relación que puede haber entre una acción de protección podría hacerse con relación al conocimiento o desconocimientos de las medidas que las administraciones tomas para preservar la vida y la integridad de los ciudadanos. En este caso, estaríamos hablando de los habitantes rurales. Sólo el 15.5% de éstos, se enteran de las acciones de la alcaldía por mejorar la seguridad del corregimiento. El restante 84.5% se convierte en una posibilidad para que se asuman medidas que permitan el conocimiento de las políticas de seguridad y genere una mayor sensación de seguridad por las acciones del ente local.

Lo anterior puede contribuir en la valoración que se hace de las entidades que se encargan de vigilar o asegurar a la población en general.

4. ¿EL RECONOCIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES PODRÍAN SER AFECTADO POR LA TELEVISIÓN?

En las veredas de Medellín pueden mencionarse especialmente cuatro instituciones que son conocidas u oído mencionar en un gran porcentaje. La policía Nacional (99.8%), el ICBF (94.8%), las inspecciones (95.6%) y la fiscalía local (91.5%). También están los jueces de paz (39.7%), las casas de justicia (39.7%) y los centros de conciliación (32.5%). De las cuatro primeras instituciones mencionadas, los niveles de confianza que se tiene de ellas entre media, buena, alta y muy alta son el ICBF (84.0%), la Fiscalía Local (81.1%), la Policía Nacional (77.5%) y las Inspecciones (76.8%). Las demás entidades no obstante, a pesar de no ser muy conocidas, quienes las conocen, expresan buenas perspectivas de confiabilidad por ejemplo los jueces de paz (58.3%), las casas de justicia (62.2%), y los centros de conciliación (65.1%) Véase la Tabla N° 19 del Anexo Estadístico.

Haciendo más concretas las anteriores valoraciones, podría tomarse las cuatro instituciones mencionadas con buenos niveles de confianza según corregimiento y se pueden observar las siguientes variaciones del nivel de confianza por ejemplo; el ICBF tiene mayores niveles de confianza en San Cristóbal (90.8%) y en Altavista (90.0%) que en Palmitas (77.7%), San Antonio de Prado (77.4%) y Santa Elena (85.0%).

La Fiscalía local posee mayores niveles de confianza en Santa Elena (88.1%) y San Cristóbal (85.0%) que en San Antonio e Prado (72.6%), Palmitas (75.3%) y Altavista (84.5%).

La Policía Nacional tiene mayores niveles en Santa Elena (85.7%) y Palmitas (85.1%) que en San Cristóbal (69.1%), San Antonio de Prado (73.5%) y Altavista (78.1%).

Por último, las Inspecciones cuentan con mayor confiabilidad en Santa Elena (83.0%) y Altavista (77.6%) que en San Antonio de Prado (73.5%), San Cristóbal (74.4%) y Palmitas (75.8%).

Llama la atención que exista una valoración importante de las anteriores entidades y que no obstante el 15.5% de los pobladores rurales se enteren de las actividades de la alcaldía por mejorar la seguridad en el barrio. Lo anterior permite considerar que la imagen que se tiene de las instituciones sea originada por los medios de comunicación, especialmente la televisión, que por las acciones de las mismas. Existe una gran probabilidad que lo que se conciba como confiable o no de una institución fuera afectado por los que la televisión proyecte de los mismos. Sería importante conocer de hecho y más específicamente cuáles instituciones

son las que tienen presencia dentro de los corregimientos.

Para hacer una relación más concreta entre el conocimiento de las instituciones y su favorabilidad, sería conveniente saber si la población conoce o menciona aquellas instituciones que hacen presencia en su vereda. En la primera mención la Policía Nacional (71.8%), las convivir / paramilitares (2.4%), el ICBF (1.3%) son las más referidas; y en la segunda mención están el ejército (31.4%) y las inspecciones (25.9%) y las convivir / paramilitares (11.2%) son las recurrentes y en la tercera mención, estas últimas son las más mencionadas (47.1%), sigue las Inspecciones (22.4%), y las casas de gobierno (8.6%).

Si se consideran las maneras como las personas que habitan en el área rural de Medellín se enteran de las medidas de seguridad en toda la ciudad, se puede destacar que la Televisión (76.7%) es el medio por excelencia de donde los habitantes reciben la información acerca de la seguridad en la ciudad. Siguen en muy poca proporción la radio (5.4%), las conversaciones con vecinos (3.5%) y la Administración Municipal (2.1%).

Relacionando lo anterior según los corregimientos, puede encontrarse que, por ejemplo, en Palmitas (70.3%) y en San Antonio de Prado (70.9%) son los corregimientos en donde la televisión es, relativamente, menos vista que en los otros corregimientos, se privilegia como segundo medio de comunicación por el cual se enteran de las medidas de seguridad a la radio en Palmitas (9.4%) y en el segundo, las conversaciones con vecinos, amigos y familiares (3.7%) Véase la Tabla N° 20 del Anexo Estadístico.

5. TIPOLOGÍA Y CARACTERIZACIÓN DE LA OCURRENCIA DE DELITOS Y CONTRAVENCIONES EN EL MEDELLÍN RURAL.

5.1 De la ocurrencia de delitos y contravenciones en área rural del municipio de Medellín

Entre los habitantes del área rural del municipio de Medellín existe un índice de victimización del 46.8%; de un total de 1.512 encuestados 707 dijeron haber sido afectados, ellos mismos o algún miembro de su familia, por delitos o contravenciones durante el presente año. Es de observar que esta tasa de victimización es ligeramente inferior a la del área urbana (47,6%). De otra parte, desde el punto de vista del peso específico que tiene cada delito y contravención dentro del total de casos que ocurren en el Medellín rural, la situación es como sigue:

**TABLA Nº 37.
DELITOS Y/O CONTRAVENCIONES DE MAYOR OCURRENCIA
EN LA ZONA RURAL DE MEDELLÍN**

DELITO	%
ATRACOS	18.7
CARTERISMO	11.5
HURTO A PARTES DE VEHÍCULOS	2.3
AMENAZAS	6.1
HURTO DE VEHÍCULOS	3.4
COBRO DE CUOTAS O VACUNAS	0.4
HURTO A RESIDENCIAS	5.3
HOMICIDIOS	4.2
ROBO A CAJEROS ELECTRÓNICOS	2.0
BURUNDANGA O ESCOPOLAMINA	3.8
HURTO AL COMERCIO	1.5
HURTO A EMPRESAS	0.4
HURTO A VEHÍCULOS REPARTIDORES	0.4
PASEO MILLONARIO	0.3
SECUESTROS	2.3
SUBTOTAL	62.7
CONTRAVENCIÓN	

PROBLEMAS ENTRE VECINOS POR RUIDOS O BASURAS	16.0
ACCIDENTES DE TRANSITO	13.1
TIROTEOS	0.8
RIÑAS CALLEJERAS	2.8
RIÑAS FAMILIARES	1.1
OTROS	3.5
SUBTOTAL	37.3

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

En algunos delitos los habitantes del área rural se encuentran con más alta tasa de victimización que los de la urbana: El *Hurto a residencias* con el 5.3%, el *secuestro* con el 2.3%, los *homicidios* con el 4.2% y la *burundanga o escopolamina* con el 3.8%. En otros delitos el área rural se muestra ligeramente superior: el *atracó* con el 18.7%, las *amenazas* con el 6,1% y el *hurto a comercio* con el 1.5%.

En otros casos, el área rural tiene una tasa de criminalización muy inferior a la urbana: el *cobro de cuotas o vacunas* con el 0.4%, el *hurto a empresas* con el 0.4%, *paseo millonario* 0.3% y el *hurto a parte de vehículos* con el 2.3%. En otros delitos el área rural tiene una tasa de criminalización ligeramente inferior a la urbana: El *carterismo* con el 11,5%, *hurto a cajeros electrónicos* con el 2.0% y *hurto a vehículos* con el 3.4%.

En cuanto a las contravenciones llama la atención que los tiroteos son de muy inferior frecuencia para los habitantes del área rural con el 0.8% con respecto a los del área urbana. También las riñas callejeras con el 2.8% y las familiares con el 1.1% se muestran en una proporción inferior en el área rural. Los residentes del área rural tiene mayor tasa de victimización que los de la urbana en las siguientes: los problemas entre vecinos por ruidos o basuras son del 16% y los accidentes de tránsito con el 13.1%.

5.2 Del índice de victimización de los residentes en el área rural de Medellín acuerdo al corregimiento, lugar del hecho y estrato socioeconómico

Como se verá a continuación, el corregimiento con más alto índice de victimización es San Cristóbal; además, el estrato socioeconómico N° 2 del área rural es el más afectado. Asimismo, gran parte de los eventos de delitos que sufren los habitantes de los corregimientos de Medellín ocurren en el centro de la ciudad; Aspectos estos que coinciden, grosso modo, con los siguientes hallazgos en el área urbana: Los barrios son más seguros que otros lugares de la ciudad, los estratos socioeconómicos más afectados con la victimización son los N° 2 y 3, y por último, el estrato 2 es el más victimizado en el centro de la ciudad.

En lo que respecta al corregimiento en el que habita el ciudadano y los delitos y contravenciones sufridos se encuentra lo siguiente.

TABLA N° 38
FRECUENCIA DE DELITOS Y CONTRAVENCIONES POR CORREGIMIENTOS

	SAN CRISTÓBAL	ALTAVIS TA	SAN ANTONIO DE PRADO	SANTA ELENA	PALMITA S
DELITOS					
Atraco	12.2	8.5	10.7	12.1	5.9
Carterismo	9.7	6.0	7.7	6.5	3.0
Hurto a partes de vehículos	2.3	1.0	1.5	1.7	--
Amenazas	2.6	4.5	4.7	1.7	1.5
Hurto a residencias	0.6	3.0	1.5	2.5	2.5
Hurto a vehículos	1.4	0.5	1.0	0.8	--
Cobro de cuotas o vacunas	1.4	1.0	2.0	--	0.5
Homicidios	1.4	1.5	1.5	1.1	1.5
Secuestro	1.1	--	0.5	--	--
Paseo millonario	0.3	0.5	0.5	0.3	--
Otros delitos	3.5	2.0	3.6	2.9	--
CONTRAVENCIONES					
Problemas entre	12.2	4.0	9.0	6.2	3.5

vecinos por ruidos o basuras					
Accidentes de tránsito	5.1	3.0	4.0	3.1	3.0
Riñas callejeras	1.7	1.5	2.0	0.6	--
Riñas en centros educativos	1.7	1.0	0.7	0.3	0.5
Otras contravenciones	1.7	3.5	3.3	2.0	3.0
TOTAL	2.6	1.8	2.4	1.8	1.0

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

Puede verse como el corregimiento de Medellín con más alto índice de victimización es el de San Cristóbal con un 2.6% en promedio del total de delitos y contravenciones. Le sigue en cantidad San Antonio de Prado con el 2.4% en promedio. El menos afectado por la victimización es el corregimiento de Palmitas con un 1.0% en promedio. En términos también altos se encuentran San Cristóbal y Santa Elena con un promedio cada uno de 1.8%.

Por su parte, el estrato socioeconómico más afectado con los delitos y contravenciones que ocurren a los habitantes de los corregimientos de Medellín es el estrato N° 2. Este estrato concentra el 51.3% de los atracos, el 56.6 del carterismo, el 50% de los hurtos de partes de vehículos, el 52.2% de las amenazas, el 61.5% del hurto de vehículos, el 46.4 de los hurtos a residencias, el 60 de los robos a cajero automático, el 50% de los secuestros. Al estrato N° 2 le sigue en frecuencia de victimización el estrato N° 3 y el N° 1, pero en muchos casos a gran distancia, a diferencia de lo que ocurre en el ámbito urbano en el que el estrato tres sigue muy de cerca al 2. El estrato menos victimizado es el N° 4, el cual en muchos casos no registra eventos delictivos. La situación del estrato N° 4 en el área rural tiene similitudes con el estrato N° 6 del área urbana.

Finalmente, teniendo en cuenta el **lugar en el que los habitantes de los corregimientos tienen más alto riesgo de victimización** se tiene que el centro de la ciudad de Medellín representa el punto en el que han sufrido más eventos de delitos o contravenciones los que pertenecen al estrato N° 2. En este punto existe coincidencia con lo ocurrido con el área urbana.

En efecto, en el centro de la ciudad se presentan con mayor incidencia el carterismo, en promedio, en el 69.8% estando por encima del 80% para los habitantes de San Cristóbal, Altavista y Palmitas; el más bajo en eventos de

carterismo en el centros es San Antonio de Prado con el 41.9%. Asimismo, es de resaltar que en el centro es el lugar donde el 59.5% de las víctimas de carterismo del estrato N° 2 son víctimas.

Asimismo, en el centro se presenta con mayor incidencia el atraco, en promedio, el 52,5% de los eventos; con la particularidad de que el 59% de estos eventos le ocurren a los habitantes del área rural del estrato N° 2 en el centro de la ciudad. En relación con la burundanga o la escopolamina se dan con mayor preponderancia en el centro en un 57.1% promedio. Este delito lo sufren personas provenientes de los estratos 1,2 y 3 del área rural en un 33.3% en el centro de la ciudad.

Es de anotar que en lugares diversos al barrio, centro y vivienda ocurren en mayor proporción otras modalidades de hurtos menos frecuentes como el de cajeros electrónicos (50%), hurto a partes de vehículos (50%).

Por su lado, el hurto a comercio ocurre en un 60% ponderado en el barrio, y en un 20% en el centro, y otro 20% en otros lugares diferentes a la vivienda. Caso diferente ocurre con el hurto a residencias el cual se da en un 64.3% ponderado en la misma vivienda, siendo más alto en Palmitas con el 80%. Siendo también más afectado el estrato N° 2 con el 46.4% de los eventos ocurridos.

Finalmente, en lo que respecta a las contravenciones hay que decir que estas ocurren en su mayoría en la vivienda (33.3%) y en el barrio (40%). Todas las contravenciones afectan en mayor proporción al estrato N° 2, excepto las riñas familiares que se dan en mayor proporción en el estrato uno. El estrato N° 4 no registra contravenciones, excepto eventos de ruidos o basuras que se presentan en una proporción muy baja (0.9%). El estrato N° 2 sufre gran proporción de los tiroteos en el centro de la ciudad (66.7%).

5.3 Sobre la frecuencia de denuncia de delitos y contravenciones. Las autoridades ante quienes se tramitan estos.

La tasa de denuncia en el Medellín rural es del 40.5%, y la de la omisión de denuncia es del 59.5% del total de eventos que han reportado los encuestados de los cuales ellos o algún miembro de su familia han sido víctimas. Por lo tanto, la tasa de denuncias de delitos y contravenciones en el área rural de Medellín es un poco más frecuente que la registrada en la urbana.

**TABLA N° 39
DE LA FRECUENCIA DE DENUNCIA EN EL MEDELLÍN RURAL
SEGÚN DELITO Y CONTRAVENCIÓN.**

DELITOS	SI	NO
Hurto a Vehículos	69.2	30.8
Secuestro	100	0
Hurto a Empresas	25.0	75.0
Homicidios	52.4	47.6
Hurto a residencias	50.0	50.0
Burundanga o escopolamina	47.6	52.4
Robo a cajero electrónico	50.0	50.0
Paseo Millonario	20.0	80.0
Hurto a Comercio	80.0	20.0
Carterismo	28.3	71.7
Amenazas	34.8	65.2
Hurto a partes de vehículos	27.3	72.7
Atraco	31.0	69.0
Hurto a Vehículos repartidores	100	0
Cobro de Cuotas o vacunas	6.3	93.7
CONTRAVENCIONES		
Accidentes de tránsito	59.6	40.4
Daño o destrucción	60.0	40.0
Riñas Familiares	20.0	80.0
Problemas entre vecinos por ruidos basuras	36.2	63.8
Riñas Callejeras	36.8	63.2
Riñas en Centros Educativos	38.5	61.5
Riñas en sitios de trabajo	66.7	33.3
Tiroteos	11.1	88.9

TOTAL	40.5	59.5
--------------	-------------	-------------

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

Los eventos más denunciados son el secuestro (100%) el hurto al comercio (80%) y el de vehículos (69.2) y los accidentes de tránsito (60.3%). Con una tasa media se denuncian los homicidios (52.4%), hurto a residencias (50%), robo a cajero electrónico (50%). Los que menos se denuncian son los cobros de cuotas y vacunas (6.3%), el paseo millonario (20%), carterismo (28.3) y el atraco (31%). Estas tendencias son similares en lo que ocurre en el área urbana, quizás la diferencia más destacable es la alta denuncia de secuestros y del hurto al comercio en los corregimientos de Medellín.

Las instituciones ante las cuales las víctimas de delitos y contravenciones ponen más las denuncias son la Policía Nacional y las Inspecciones de Policía. Le sigue en su orden la Fiscalía y con más baja frecuencia en la casa de gobierno. En el caso del carterismo se utiliza tanto a las inspecciones como a la Policía Nacional. En el caso del atraco los ciudadanos prefieren poner la denuncia en la Policía Nacional. Véase la Tabla N° 21 del Anexo Estadístico.

En los eventos de amenazas hay una marcada tendencia a instaurar denuncia en primer lugar ante la Policía Nacional (50%) y en segundo lugar ante la Fiscalía (31%). No obstante, en el corregimiento de Altavista se registra que dos casos de Amenazas se denunciaron ante grupos ilegales.

Los hurtos de vehículos se ponen las denuncias con mayor asiduidad ante la Policía Nacional, y en segundo lugar ante las inspecciones de policía. En los casos de problemas entre vecinos por basuras o ruidos los ciudadanos prefieren en una proporción similar a la Policía Nacional y la casa de gobierno.

Las riñas callejeras se denuncian más comúnmente en las Inspecciones de Policía (42.9%), y luego, en orden de preferencia, se utiliza tanto a la Policía Nacional como a la Fiscalía (28.6%). Por su lado, los homicidios se denuncian con más frecuencia ante la Policía Nacional y los secuestros fueron denunciados ante la Fiscalía y el CTI y también las Inspecciones.

En lo que respecta a las **razones para omitir la denuncia** por parte del encuestado en el área rural de Medellín se establece lo siguiente:

Las opciones más aducidas por los ciudadanos son “*que no se soluciona nada con denunciar*”, “*la falta de interés para hacerlo*”, y el “*miedo a represalias*”

En delitos como carterismo se adujo como razón principal *que no se solucionaba nada con hacerlo* (34.2%), también se aduce *falta de interés en hacerlo* y *miedo a la represalias* (13.2%). Lo mismo ocurre en el atraco: *falta de interés para hacerlo* (25,7) y *que no soluciona nada con hacerlo* (22.9%), y el *miedo a represalias* (13.8). También en términos similares el hurto a residencias.

En otros hurtos de menos incidencia se adujo como razones el *miedo a represalias* como principal razón en el caso de hurto a comercio y a empresas (66.7%) y en el cobro de cuotas o vacunas (66.7%). En lo cual, grosso modo, hay coincidencia con los resultados arrojados en el área urbana. En el delito de amenazas sobresale *el miedo a las represalias* (36.7%), y le sigue *el que no soluciona nada* (23.3%) y *la falta de interés* (20%)

6. TIPOLOGÍA Y CARACTERIZACIÓN DE LOS EVENTOS DE VIOLENCIA Y ABUSO SEXUAL EN EL ÁREA RURAL DE MEDELLÍN

6.1. Frecuencia de delitos sexuales en el área rural de Medellín

El índice de conocimiento de eventos de violencia o abuso sexual en el área rural es del 11.8%, resultado éste que es un poco menor al registrado para el área urbana. También la frecuencia de omisión de denuncia en el área rural, con un 66.9%, es ligeramente menor que en el área urbana. Por lo tanto, la tendencia en la victimización por delitos sexuales y la omisión de denuncia tiene un comportamiento similar en el área rural y la urbana.

TABLA N° 40
OCURRENCIA Y DENUNCIA DE DELITOS SEXUALES
EN EL ÁREA RURAL DE MEDELLÍN

	Si conocido	ha denunciado.
	%	%
Casos de violencia o abuso sexual en el barrio	10.4	31.6
Alguien de su familia ha sido víctima de violencia o abuso sexual	1.1	43.8
Usted ha sido víctima de violencia o abuso sexual	0.3	50
TOTAL	11.8	33.1

BASE: 1.512 encuestados.

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

Discriminando los eventos ocurridos en el barrio, la familia y para el mismo encuestado se puede ver que los índices de victimización para el área rural son ligeramente inferiores en comparación con el urbano. Por ejemplo, es de resaltar que los encuestados en un 0.3% dicen haber sido víctimas ellos mismos de violencia o abuso sexual mientras que en el área urbana este índice fue del 0.5%.

Ahora bien, en lo relativo al índice de denuncia en el área rural, debe anotarse que, cuando el hecho sucede en el corregimiento la denuncia es del 31.6% del total de los eventos; en cambio, cuando la denuncia se refiere a hechos conocidos de la familia en el área rural es del 43.8%, tasa que sigue siendo inferior a la urbana. Pero cuando se trata del evento sexual que sufre el mismo encuestado la tasa de denuncia es del 50%; más alta en este caso que la urbana.

**TABLA N° 41.
OCURRENCIA DE DELITOS SEXUALES – DISTRIBUCION POR CORREGIMIENTOS.**

	SAN CRISTÓBAL	ALTAVISTA	SAN ANTONIO DE PRADO	SANTA ELENA	PALMITAS	Total %
Ha conocido casos de violencia o abuso sexual en el barrio	16,5	5,0	13,7	8,5	2,5	10,4
Alguien de su familia ha sido víctima de violencia o abuso sexual	0.6	1.5	2.2	0.6	0.0	1.1
Usted ha sido víctima de violencia o abuso sexual	0.0	0.0	0.7	0.3	0.0	0.3

Fuente: Centro de Estudios de Opinión –Universidad de Antioquia, Estudio sobre percepción de inseguridad en la ciudad de Medellín. Agosto - Septiembre de 2005.

Según expresan las respuestas con relación a si alguien de la familia había sido víctima de violencia o abuso sexual, sobresalen San Antonio de Prado (2.2%) y Altavista (1.5%) con la ocurrencias de estos casos. Y en términos generales pudo establecerse que el 43.8% de los casos fueron denunciados.

De los casos de abuso sexual ocurridos han quienes informan, se tiene que en San Antonio de Prado (0.7%) y Santa Elena (0.3%) son los únicos corregimientos donde se suministran dichos datos. Ahora bien, tomando en cuenta esta última pregunta referida a si Usted ha sido víctima de violencia o abuso sexual, todas las respuestas se concentraron en el género femenino (0.5%).



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
CENTRO DE ESTUDIOS DE OPINIÓN

ceo@carios.udea.edu.co

<http://ceo.udea.edu.co>

Ciudad Universitaria Bloque 9-252 Telefax: 2105775

6.2. Sobre la edad, género y estrato socioeconómico de las víctimas

En cuanto a la edad de los encuestados, en el área rural, que conocen los casos de violencia o abuso sexual en el barrio se confirma, aunque con un estrecho margen, el hallazgo en la encuesta urbana en el sentido de que son los menores de edad los que más informan de estos eventos. Los informantes de 12 a 14 años refieren 19 casos con el 21.6%, y los de 15 a 19 años reportan 23 casos con el 13.7% de los casos. En las demás edades se mantiene entre 15 y 20 casos ese conocimiento.

En lo relacionado con el conocimiento de eventos de violencia o abuso sexual en la familia del encuestado el número tan bajo de sucesos no permite mostrar datos de algún interés. En cuanto a los encuestados que han sido víctimas de violencia o abuso sexual, aunque el número de casos es poco significativo relacionado con el área rural, estos hechos si ocurrieron en un 2.1% entre personas de 12 a 19 años de edad: 1.1% entre 12 y 14 años y el 1% entre 15 y 19 años.

En cuanto al género, las víctimas de incidentes de violencia o abuso sexual fueron en los cuatro casos registrados en la encuesta mujeres. En este punto si existe una importante diferencia con el área urbana donde fueron los hombres las víctimas más frecuentes.

En cuanto al estrato socioeconómico en el área rural se encontró que el estrato dos es en el que los informantes con más frecuencia refieren casos violencia o abuso sexual en el barrio con el 11.4% del total de eventos. Los demás estratos oscilan entre 10.5% para el tres y 8.4% para el uno. Puede verse que no existe una diferencia muy marcada entre los estratos en este punto.

6.3 De las autoridades ante las cuales se instaura la denuncia y de las razones de la omisión de denuncia

Cuando el informante da a conocer eventos de violencia o abuso sexual ocurrido en la familia se expresó la preferencia por interponer la denuncia ante la Fiscalía en un 71.4% del total de casos denunciados. También la Fiscalía fue el órgano preferido al momento de poner denuncia del evento de violencia sexual que el encuestado anunció haber sido víctima del mismo. En este punto puede notarse que en el área rural se prefiere a la Fiscalía más que a la Policía Nacional para interponer la denuncia por delitos sexuales ocurridos en la familia.

No obstante cuando se trata de los hechos de violencia o abuso sexual ocurridos

en el barrio los encuestados prefirieron interponer la denuncia ante la Policía Nacional en un 48% del total de casos. En este punto también existe una coincidencia con respecto al área urbana en la que claramente cuando se trata de los hechos del barrio también se prefiere a la Policía Nacional al momento de denunciar.

Finalmente, con respecto al género de quién denunció el hecho familiar, en el área rural, se confirma la tendencia vista en el área urbana en el sentido de que es la mujer la que con más frecuencia denuncia los hechos. En el presente caso las mujeres denunciaron el 55.6% del total de casos denunciados.

La razón del *miedo a las represalias* fue aducida por los informantes en el área rural en aquellos eventos en los cuales se informa el evento de violencia o abuso sexual ocurrido en la familia en un 33.3%, pero también en igual porcentaje se aduce la razón según la cual *no le correspondía*. No obstante, la opción según la cual *no le correspondía* fue la que esgrimieron los informantes de eventos de violencia o abuso sexual en el barrio (60.2%), aspecto este en el que coincide la encuesta en el ámbito rural con el urbano.

En el área rural parece tener más peso la razón según la cual *no le correspondía*, no obstante dado el bajo número de casos de violencia sexual reportados no es posible extraer una conclusión más o menos segura. En cambio en el área urbana quedó establecido que la razón que se aduce para omitir denuncia en delitos sexuales es el *miedo a las represalias*, y en segundo lugar se aduce que *no les correspondía poner la denuncia*

CONCLUSIONES

1. En general, *la percepción de seguridad* en el habitante de la ciudad de Medellín se mantiene *en niveles bastante altos*. Tres de cada cuatro habitantes manifiestan sentirse seguros. Situación que hipotéticamente puede estar asociada a factores tales como la negociación, tanto con los grupos de autodefensa, como con los combos y bandas barriales, igualmente al incremento del pie de fuerza policial, a la mayor atención prestada al centro de la ciudad, al lento pero constante crecimiento del empleo, etc. Se percibe un fuerte descenso de la presencia de los combos, bandas, milicias, autodefensas y delincuencia organizada.
2. Sin embargo, el principal azote de la seguridad ciudadana se encuentra en la delincuencia común.
3. De hecho, los sitios que los habitantes consideran más inseguros son los *alrededores de bancos y cajeros*, las *calles del centro de la ciudad* y los *establecimientos públicos nocturnos*. Todos ellos son sitios reconocidos como escenarios para la delincuencia común, para el atraco, el carterismo y el raponazo.
4. Desde una perspectiva de las comunas, encontramos que se consideran como las de mejores condiciones de seguridad, en su orden: El Poblado, Buenos Aires, Guayabal, La América y Manrique.
5. Por el contrario, se consideraron como las más inseguras, en su orden: El Doce de Octubre, Santa Cruz, Villa Hermosa, Robledo, Laureles-Estadio y Belén.
6. Dentro de las principales causas por las cuales los habitantes de nuestra ciudad se sienten seguros, tienen especial mención las referencias a *la mayor presencia que hacen las autoridades en este ámbito territorial* y la *disminución de la violencia*. En cuanto a las razones de inseguridad, detecta la encuesta la preeminencia en la mente del ciudadano de la referencia a *la presencia de la delincuencia común*, o lo que es lo mismo el delito callejero. En el imaginario ciudadano existe una sobrerrepresentación del delito callejero. Pensamos que la alusión a la presencia de las autoridades –uno de cada cuatro personas atribuyen su sentimiento de seguridad a este factor- es un reconocimiento al cambio que se viene operando en la ciudad: ganan confianza las autoridades en la misma proporción que desaparece el control de los grupos armados.
7. Definitivamente, el Centro de la Ciudad tiene “mala fama” pues el sentimiento que dicho espacio convoca en nuestros habitantes es de inseguridad. Entre los quince lugares más mencionados por nuestros encuestados en torno al lugar que consideran más inseguro, ocho menciones son para sitios referidos al centro urbano, así en su orden: *el centro en general*, *el Parque de Berrío*, *zona del Hueco-Palacio Nacional*, *Parque San Antonio*, *Parque Bolívar*,

- Guayaquil, Avenida Oriental y la Alpujarra.*
8. Los lugares públicos, representativos de la ciudad, son más conocidos que visitados. En particular, los más visitados son en su orden: *los centros comerciales, las terminales de transporte, los atrios de las iglesias, la calle San Juan, la Plazoleta Botero y la Avenida 33.* Igualmente, puede indicarse la existencia de un consenso en cuanto los espacios públicos menos visitados por todos los estratos, también son recurrentes, y en su orden, las menciones al *Parque Norte, al Zoológico Santa Fé, el Jardín Botánico y el Cerro Nutibara.*
 9. Las tres razones principales que se aducen para no haber visitado estos espacios públicos, son:
 - a) la falta de tiempo,
 - b) los costos y las situación económica y
 - c) la falta de interés por visitarlos.

Existe la percepción de que la seguridad ha mejorado en los espacios públicos: dos de cada tres habitantes tienen esta percepción. Esto significa que el argumento de la *inseguridad* no es relevante al momento de decidir visitar los espacios públicos.

9. Cuando se le preguntó a los entrevistados los factores que los hacían sentir confianza y tranquilidad al salir de la casa, se mencionaron las siguientes situaciones: *La vigilancia de la policía, la autoconfianza, salir acompañados, y no tener problemas con nadie.*
10. Las tres situaciones que más temen nuestros ciudadanos son: *ser atracados mientras caminan por las calles en la noche, ser herido o asesinado y ser abusado sexualmente.* Ahora bien, los ciudadanos cada vez temen más *tomar un taxi a altas horas de la noche*-sobre todo las mujeres- y *asistir a espectáculos masivos* –principalmente los hombres- Llama la atención que los taxis se hayan convertido en espacios referentes de inseguridad.
11. Los principales delitos que han tenido como víctimas, en el último año, a nuestros entrevistados son: *atracos, carterismo y hurto a partes de vehículos.* Es importante reseñar que delitos como los homicidios y los secuestros, según reportan nuestros entrevistados, han disminuido notoriamente en relación con lo que acontecía en años anteriores.
12. **El nivel de denuncia de hechos punitivos y contravencionales es muy bajo** en nuestro medio, hasta el punto que podría afirmarse que los ciudadanos no han introyectado en su imaginario social, una cultura de la denuncia. En relación con los delitos y contravenciones, a los que hace referencia este estudio, el grado de criminalidad oculta se puede estimar en el orden del 65,1%, puesto que solo el 34,9% de las personas o sus familias que fueron víctimas de un delito o contravención pusieron la denuncia.

13. Para enfrentar la inseguridad ciudadana y barrial, los pobladores mayoritariamente, optan por salidas colectivas -incluyen las respuestas de: se unen para vigilar y prevenir, acude a las autoridades públicas, algunos vecinos hacen de mediadores y conciliadores, define reglas y le pide a todos que las cumplan, se unen para obligar a cumplir las normas, encienden las alarmas comunitarias, se unen para rechazar a los agresores y pide ayuda a otras organizaciones privadas, religiosas y/o comunitarias- Estas cubren el 65.6% de las preferencias de acción de nuestros habitantes, esto es, 3 de cada cinco habitantes. Se percibe y expresa la población una relativa confianza en las autoridades públicas. Se trata de una proporción interesante: al menos una de cada dos personas que se ve envuelto –bien como víctima, o bien como testigo de un hecho delictivo o una contravención- recurre a las autoridades, manifestando su esperanza en la institucionalidad.
14. Entre las salidas individuales se incluyen respuestas, tales como, contratar vigilantes o celadores, cada uno se defiende como puede, están abandonando el barrio, no hace nada, avisar a los grupos armados, se usan armas de fuego en el barrio. Estas respuestas son aportadas, en un porcentaje del 29.1%, por los habitantes del Medellín urbano.
15. Son los habitantes ubicados en el estrato 6 o alto quienes manifiestan una mayor confianza con la presencia policíaca, lo cual podría estar determinado por la definición de las llamadas por la Administración Municipal como “Zonas Seguras” que se han establecido en los barrios de aquel estrato. También en los estratos 1 y 2 –los más bajos de la sociedad- se ubican los pobladores que también reclaman preferentemente la presencia de la policía y ello puede estar determinado por la sensación de seguridad que presenta el incremento del pie de fuerza, como estructura de control, en los barrios que ayer fueron escenario de confrontación entre los actores armados ilegales.
16. El incremento de legitimación de la policía y las autoridades institucionales y el creciente desapego a los arreglos individuales de las situaciones adversas a la seguridad. Por ello, podemos afirmar que: **Los escenarios actual y futuro denotan una realidad proclive a aquello que podría legitimar la fuerza por parte del Estado bajo el acuerdo ciudadano.**
17. La mayoría de la gente en Medellín, está de acuerdo en desarmar a la ciudadanía, para enfrentar la inseguridad ciudadana. Un 82.3% de nuestros habitantes dice que esta de acuerdo con desarmar a la ciudadanía, contra un 17.2% que dice oponerse a una medida de dicho orden.
18. A pesar de las acciones de la Alcaldía de Medellín para mejorar la seguridad de los barrios, estas realmente no son percibidas aún por los ciudadanos. Sólo un 17.1% de los habitantes dicen conocer algunas de esas acciones –el 82.9% dice no conocer que hace la Alcaldía al respecto. Supone la necesidad de búsqueda de medios y estrategias por parte de la

- Alcaldía para acercar las medidas que adopta y posicionarlas como políticas municipales.
19. Las cifras rurales que arroja el estudio, son muy similares a las del área urbana de Medellín. La influencia que tiene lo urbano sobre lo rural en Medellín se comprueba con las cifras del estudio, sobretodo en el asunto de la sensación de seguridad de la población.
 20. La policía Nacional, es la entidad mas confiable ente los pobladores rurales.
 21. No puede olvidarse que tanto en el área rural como en la urbana, los trayectos de circulación de la población se han convertido en asunto de preocupación para la seguridad incidiendo en la desmovilización de la gente para el uso de la ciudad.

De no prestarse atención a lo anterior, es probable que un porcentaje de la población que hoy por hoy asume actitudes de indiferencia y permisividad desde la inacción para enfrentar la inseguridad, le abra paso a situaciones no deseadas que afecten la presencia de las entidades de seguridad municipales. Esto se vincula muy directamente con la anuencia actual de no denuncia en el área rural por desconfianza y desmotivación ciudadana sin dejar de mencionar la intimidación de la que es además, victima la población que expresó casos de agresión.